



Nuevos Avances hacia
la **Construcción** del **Espacio**
Común de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
de **América Latina** y el **Caribe**
y la **Unión Europea**

EDITORES

Rafael Rosell
Patricio Leiva

Héctor Casanueva
Soledad Sandoval

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA
ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES

FORO ACADÉMICO PERMANENTE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Y LA UNIÓN EUROPEA

**NUEVOS AVANCES HACIA
LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO
COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Y LA UNIÓN EUROPEA**

EDITORES

**Rafael Rosell Héctor Casanueva
Patricio Leiva Soledad Sandoval**

**Síntesis del Seminario Preparatorio de la VI Cumbre Académica
de América Latina y el Caribe y la Unión Europea
San José de Costa Rica, 30 y 31 de enero 2025**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA
ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

**FORO ACADÉMICO PERMANENTE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Y LA UNIÓN EUROPEA**

AGRADECIMIENTOS

Los Editores agradecen el muy valioso aporte de cada uno de los autores de los artículos del presente libro y la muy eficiente colaboración de la Sra. Gabriela Caviedes en la elaboración de esta obra.

Este libro fue posible por el aporte financiero de la Universidad del Alba, Chile.

Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad de sus autores, no comprometen ni representan a las instituciones a las cuales pertenecen ni a las instituciones patrocinantes.

El Seminario fue convocado y organizado por la Universidad Nacional de Costa Rica y el Foro Académico Permanente ALC-UE, con la colaboración de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura), Fundación EU-LAC, Erasmus Student Network (ESN), Instituto de las Américas (Francia), Instituto Tecnológico de Monterrey (México), Universidad del Alba (Chile), Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales (Chile), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad de Alcalá (España), Universidad Nacional de Estudios Políticos y Administrativos (Rumanía), Universidad de la Empresa (Uruguay), Rectoral Board (Brasil), Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Universidad para la Paz (ONU), Red Iberoamericana de Prospectiva (RIBER), The Millennium Project Global Futures Studies and Research y Universidad Externado (Colombia).

La primera edición de esta obra se terminó de imprimir en Septiembre, 2025.

ISBN: 978-956-8030-09-4

Versión Impresa

Autorizada la reproducción de los contenidos de este libro precisando su fuente.

INDICE

PRESENTACIONES	13
Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta de la Universidad Nacional de Costa Rica	15
Rafael Rosell Aiquel, Rector Universidad del Alba, Santiago, Chile. Presidente del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.	17
Marco Vinicio Méndez Coto, Director de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica.	23
SESIÓN INAGURAL	25
Jean Michel Blanquer, ex Ministro de Educación de Francia.	27
Eliel Hasson Nisis, Director de la Organización Internacional del Trabajo, Oficina Subregional Centroamérica.	29
Francisco Rojas Aravena, Rector de la Universidad para la Paz, Naciones Unidas.	33
Alberto Brunori, Director Ejecutivo de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe, EU-LAC.	37
CONFERENCIA	43
Fernando Galván Reula, Rector Emérito de la Universidad de Alcalá. Presidente Honorario del Foro Académico Permanente ALC UE.	43

CAPÍTULO I EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO DE LOS DESAFÍOS GLOBALES, EL FUTURO DEL TRABAJO Y LA TRANSICIÓN DIGITAL	59
Ibon Zugasti, Director Adjunto del Millennium Project.	61
José Palacios, Representante del Directorio de la RedClara de Cooperación Digital ALCUE.	65
CAPÍTULO II LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, OPORTUNIDADES Y RIESGOS: LA VISIÓN DE LA UE Y DE ALC	73
Hugo Juri, Rector de la Universidad del Sentido, Estado del Vaticano. Ex Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.	75
Beatriz Peluffo, Universidad de la Empresa, Uruguay.	79
Julio Cañero, Vicerrector Internacional de la Universidad de Alcalá, España.	89
Santiago Bello, Decano de Derecho, Universidad de Burgos, España.	93
CAPÍTULO III CONTRIBUCIONES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA ALC-UE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EL PACTO POR EL FUTURO DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL	101
Patricia Morales, Universidad de Lovaina, Bélgica.	103
Alfonso González, Director de Espacios de Educación Superior, España.	115

CAPÍTULO IV EL ROL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y LA RECUPERACIÓN DE LA ESTABILIDAD Y EL DESARROLLO	125
Ana Cristina Quesada Monge, Universidad de Costa Rica.	127
Jorge Quevedo, Universidad de Guadalajara, México.	139
Luciano Rodríguez, Director de Rectoral Board, Brasil.	141
CAPÍTULO V EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA	153
Martina Bo, Erasmus Student Network (ESN). Unión Europea.	155
Celso Garrido, Universidad Autónoma Metropolitana, México.	161
CAPÍTULO VI TRANSICIÓN VERDE: EXPERIENCIAS EUROPEAS Y LATINOAMERICANAS DE CONTRIBUCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	165
María Fernanda Morales Camacho, Universidad Nacional, Costa Rica.	167
Marcelo Conrero, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.	169
Rubén Garrido, Director del IAES Universidad de Alcalá.	177

CAPÍTULO VII PERSPECTIVAS SOBRE LA PAZ GLOBAL, LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PAZ SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA, CONTRIBUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	187
Esther Souto, Catedrática de Derecho, Universidad de Educación a Distancia, UNED, España.	189
Fredy Rivera Vélez, FLACSO Ecuador.	195
CAPÍTULO VIII POLÍTICAS PÚBLICAS, FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN	201
Dr. Ángel Ortega Ortega, Universidad de Costa Rica.	203
CAPÍTULO IX PERSPECTIVAS PARA LA VI CUMBRE ACADÉMICA ALCUE Y LA IV CUMBRE CELAC-UE 2025: HACIA EL ESPACIO COMÚN ALCUE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EL ACUERDO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA ALCUE	207
Francisco Aldecoa, Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo.	209
Carlos Quenan, Vicepresidente del Foro Académico Permanente ALCUE, Vicepresidente Instituto de las Américas, Francia.	219

SESIÓN FINAL LECTURA DE LA DECLARACIÓN Y COMUNICADO DEL SEMINARIO PREPARATORIO A LA VI CUMBRE ACADÉMICA ALCUE Y A LA IV CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO CELAC - UE, DE COLOMBIA 2025. RECONOCIMIENTOS E INVITACIONES PARA VI CUMBRE ACADÉMICA.	225
<ul style="list-style-type: none"> • Marco Vinicio Méndez Coto, Director de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica. • Rafael Rosell Aiquel, Rector de la Universidad del Alba y Presidente del Foro Académico Permanente ALCUE. • Pierre Gerstle, Director de Internacionalización y Relaciones Exteriores de la Universidad Externado, Colombia. 	

ANEXOS

DOCUMENTOS FINALES SEMINARIO PREPARATORIO VI CUMBRE ACADÉMICA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA	227
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

ANEXO 1

PROGRAMA ACTIVIDADES SEMINARIO PREPARATORIO DE LA VI CUMBRE ACADÉMICA ALCUE	229
--------------------------------------------------------------------------------	-----

ANEXO 2

COMUNICADO DEL SEMINARIO PREPARATORIO DE LA VI CUMBRE ACADÉMICA ALCUE	235
--------------------------------------------------------------------------	-----

ANEXO 3

DECLARACIÓN DEL SEMINARIO PREPARATORIO DE LA VI CUMBRE ACADÉMICA ALCUE	237
---------------------------------------------------------------------------	-----

**NUEVOS AVANCES HACIA
LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO COMÚN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Y LA UNIÓN EUROPEA**

PRESENTACIONES

MARIANELA ROJAS GARBANZO

Rectora Adjunta de la Universidad Nacional de Costa Rica

Para nuestra institución es un verdadero honor acoger este Seminario Preparatorio de la VI Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea, un espacio fundamental de análisis, reflexión y concertación de estrategias que fortalezcan la cooperación académica birregional.

La Universidad Nacional asume con profundo compromiso la tarea de contribuir al fortalecimiento de la educación superior como pilar esencial del desarrollo humano y de la construcción de sociedades más equitativas, inclusivas y sostenibles. La educación superior no debe limitarse a responder a las dinámicas del mercado global, sino atender también las necesidades de nuestras comunidades, en especial aquellas más vulnerables, asegurando el acceso equitativo al conocimiento y la movilidad académica.

En julio de 2023, durante la V Cumbre Académica en Alcalá de Henares, la Universidad Nacional presentó su candidatura para ser sede de este seminario preparatorio. Esa propuesta recibió el respaldo de nuestras contrapartes y, desde entonces, hemos asumido esta responsabilidad con rigor y entusiasmo, convencidos de que el diálogo académico es una herramienta indispensable para fortalecer los vínculos entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

Nuestra universidad ha consolidado una visión en la que la ciencia, la tecnología y la innovación ocupan un lugar central en la vida institucional. Sin embargo, más allá de la excelencia académica y científica, reafirmamos la necesidad de que los avances se sustenten en principios de equidad, inclusión y compromiso

social. El conocimiento debe ser un motor de transformación al servicio del bienestar colectivo, y no un privilegio de unos pocos.

En este marco, la cooperación birregional constituye una oportunidad invaluable para generar sinergias que fortalezcan nuestras capacidades institucionales. A través de alianzas estratégicas, el intercambio de saberes y el desarrollo de proyectos conjuntos, podemos ampliar el impacto de la educación superior en la promoción del desarrollo sostenible.

No obstante, somos conscientes de los desafíos que persisten. Resulta imprescindible insistir en que la educación superior sea considerada un eje prioritario en las políticas de desarrollo y cooperación, asegurando que las iniciativas conjuntas sean inclusivas y beneficien a todas las regiones. En particular, debemos redoblar esfuerzos para garantizar una mayor participación de los países del Caribe, brindándoles las condiciones necesarias para una integración plena en estos procesos de cooperación.

Desde la Universidad Nacional reafirmamos nuestro compromiso con estos principios. Estamos convencidos de que la educación superior, cuando se orienta hacia la equidad y la inclusión, se convierte en un motor poderoso de progreso social. Este seminario constituye, por ello, un paso decisivo en la construcción de consensos que abrirán camino a una VI Cumbre Académica capaz de marcar un hito en la cooperación birregional.

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento por la presencia de cada una y cada uno de ustedes en este encuentro. De manera especial, reconozco el esfuerzo y la dedicación del equipo organizador de la Universidad Nacional, en particular de la Escuela de Relaciones Internacionales, cuya excelencia académica ha sido clave en la organización de este evento, así como el valioso aporte del Foro Académico Permanente, cuyo liderazgo ha resultado determinante en la articulación de este proceso.

Que las deliberaciones de este seminario nos permitan avanzar hacia una educación superior transformadora, capaz de responder a los desafíos de nuestro tiempo y de forjar un futuro más justo, equitativo y sostenible para todas nuestras comunidades.

Sean todas y todos bienvenidos a esta, su casa: la Universidad Nacional de Costa Rica.
¡Pura vida!

RAFAEL ROSELL AIQUEL

Rector Universidad del Alba, Chile.
Presidente del Foro Académico Permanente de América Latina
y el Caribe y la Unión Europea

Se agradece especialmente a los anfitriones de este evento académico, a la Rectora Marianela Rojas Garbanzo quién apostó por la realización de este encuentro y al Director de la Escuela de RRII profesor Marco Méndez Coto quién con su extraordinario equipo dieron forma a lo que se ha experimentado, hospitalidad, alegría, cariño y profesionalismo, representantes fieles de su saludo Pura Vida. Se reconoce también a la Universidad Nacional Costa Rica por todo el esfuerzo realizado, ya forman parte de la historia del movimiento académico que cumple justamente 12 años.

Este encuentro preparatorio en la Ciudad de San José es la antesala de la VI Cumbre Académica que deberá llevarse a cabo en Colombia este año, junto con la IV reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno birregional.

Se recuerda que el Foro Académico Permanente, América Latina, el Caribe y la Unión Europea, –FAP ALCUE– es una iniciativa de la comunidad académica de ambas regiones, como expresión de la voluntad de la sociedad civil académica, creado en Santiago de Chile en enero de 2013 durante la I Cumbre Académica, con la idea de generar un espacio común eurolatinoamericano y caribeño de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

En esa oportunidad estuvieron presentes más de 600 académicos, investigadores, estudiantes, rectores y decanos de ambas regiones, con la participación de representantes de OOII, CEPAL, UE, PARLAMENTO

Presentaciones

EUROPEO, ASAMBLEA EUROLAT, UNESCO IESALC, OEI, UDUAL, etc., con el patrocinio permanente de la Fundación EU-LAC.

Desde esa fecha se ha seguido colaborando en la II Cumbre de Bruselas el 2015, y desde allí se sigue solos en la III de Córdoba Argentina el 2018, la IV de Bucarest el año pasado. El 2023, se retomaron nuevamente junto a la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizó en Bruselas.

Más de tres mil académicos de ambas regiones se han registrado en los seminarios preparatorios y otros eventos, generando un importante acervo de documentos, estudios y propuestas para la creación del Espacio Común, que se han publicado y se han hecho llegar en cada oportunidad a los jefes de Estado y de Gobierno. Es la base de esta construcción que se ponen a disposición para la arquitectura técnica necesaria, para la construcción del Espacio Común. Es un patrimonio acumulado de conocimiento abierto a todas y todos.

El FAP ALCUE incorporó por primera vez en el 2013 a la comunidad académica en las cumbres paralelas de la sociedad civil. Hasta ese momento estaban las empresarial, la sindical, la social y la de los jóvenes. Faltaba el mundo académico.

Con esa iniciativa se recuperó la idea del Espacio Común, que estaba pendiente de concretar desde el año 2000. Pero hasta el 2013 no se había vuelto a mencionar.

Al crearse las Cumbres Académicas para reunir a rectores, decanos, profesores, estudiantes, staff, se dio un impulso al sector, al punto de que en la II CELAC-UE en el 2015, se logró incorporar a la Educación Superior en el Plan de Acción oficial.

Esta comunidad académica es la que debe manifestarse, presionar y proponer al poder político avanzar en esta línea. Se necesita trabajar esa voluntad política que parece faltar en las dos regiones.

Lamentablemente en la resolución de 41 puntos que tiene la Declaración de la Cumbre UE-CELAC de 2023, no se menciona la palabra educación en ninguno de ellos salvo tangencialmente en el número 28. Esta mención al

pasar no refleja el trabajo que se había venido realizando por la sociedad civil académica de ambas regiones. El planteamiento nuestro tiene que ver con un espacio común birregional, eurolatinoamericano y caribeño de Educación Superior, ciencia, tecnología e innovación. Es una construcción colaborativa del mundo académico birregional. De esto nada se dice en la resolución de Bruselas. Lo que es claramente un retroceso.

Se esperaba que la III Reunión de CELAC-UE en Bruselas adoptara una decisión firme para impulsar decididamente el Espacio Común, pero no fue así.

Un Espacio común y de integración académica debería conducir, en el mediano o largo plazo a la libre circulación de estudiantes, profesores, investigadores y staff de las universidades de ambas regiones. Es necesario el apoyo de los estados de ambas regiones para crear las condiciones institucionales que le den un marco a la cooperación académica y apoyen el dinamismo de las redes universitarias, los proyectos comunes, la investigación conjunta, programas, etc. Hoy todo esto se sustenta en las relaciones interpersonales de los académicos y la buena voluntad de las Universidades.

En la V Cumbre Académica realizada en Alcalá se logró un Importante consenso de la necesidad de reinstalar para la IV Cumbre CELAC-UE de Colombia 2025 la prioridad de la Educación Superior, el Eje 9, del Plan de Acción CELAC-UE que fuera ignorado en la Cumbre de Bruselas del año antepasado, dada la densidad intelectual y científica que representan los más de 50 millones de estudiantes y 3 millones de profesores de la comunidad académica ALC-UE, que la constituyen en una fuerza estratégica como pilar de la asociación birregional. Sin perjuicio de ello se recibió el reconocimiento y apoyo de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) reunida en Santo Domingo en octubre de 2023 que en su numeral 26 señala textualmente: “26. Se propugna impulsar decididamente la creación del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, como un pilar académico de la Asociación Estratégica Birregional, que contribuya al desarrollo de las regiones, y a preservar la comunidad de valores e intereses compartidos entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Se solicita un Acuerdo de Integración Académica CELAC-UE como marco institucional para el Espacio Común, sobre la base de la propuesta de la V

Cumbre Académica de Alcalá de Henares, y la amplia red de cooperación universitaria y científica existente, con la colaboración de las asociaciones académicas regionales y birregionales, en particular el Foro Académico Permanente ALC-UE, conjuntamente con la OEI y la Fundación EU-LAC”.

Reflexionar hoy sobre:

- 1.- El futuro de la educación superior y su adaptación a los desafíos globales como la transformación digital y el futuro del trabajo.
- 2.- La Inteligencia Artificial en la educación superior: oportunidades, riesgos y su impacto en las dinámicas de aprendizaje y enseñanza.
- 3.- El rol de la academia en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en la construcción de un modelo de transición ecológica justo y equitativo.
- 4.- La cooperación en ciencia, tecnología e innovación como eje para generar avances que beneficien a ambas regiones.

No constituyen temas solamente académicos, sino que son cruciales para la sociedad global en un contexto de cambios acelerados, políticos, culturales y sociales como son los que se están viviendo.

Este seminario preparatorio es un espacio único para el diálogo académico birregional, donde las voces de Iberoamérica, el Caribe y Europa se unen para encontrar soluciones conjuntas.

Los grupos de reflexión permanente son el aporte de las ideas que se quiere transmitir a los gobiernos de las regiones aludidas.

Y por último un elemento de cohesión importantísimo es el valor de las conexiones personales e institucionales que se generarán durante el evento, impulsando colaboraciones futuras, creando una comunidad con objetivos comunes que se adelantan a sus gobiernos para formar una red académica de colaboración y también de confianza y amistad centrada en valores comunes.

El objetivo definitivo es alcanzar el tan anhelado espacio común de Educación Superior, ciencia, tecnología e innovación.

¿Dónde se debería centrar la mirada para lograr un resultado efectivo?

En la recuperación y redescubrimiento de la comunidad de valores que tienen los países que conforman este espacio birregional, ese reencuentro permitirá entender que lo básico de una relación es invertir en educación y especialmente en educación superior.

MARCO VINICIO MÉNDEZ COTO

Director de la Escuela de Relaciones Internacionales
de la Universidad Nacional de Costa Rica

Para la Universidad Nacional y la Escuela de Relaciones Internacionales, es un placer acoger este importante espacio, que no solamente invita a la reflexión sobre el presente de la educación en el ámbito birregional, sino también a delinear y construir un futuro basado en la colaboración, la equidad y la innovación.

La Educación Superior junto a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, han demostrado ser unos pilares fundamentales para enfrentar los desafíos de nuestro tiempo. En Costa Rica, históricamente se ha entendido esta premisa y, a pesar de los continuos desafíos que se han enfrentado, especialmente en el ámbito del financiamiento, se ha trabajado arduamente para incluir estos elementos como eje central del quehacer educativo.

La cooperación birregional entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea en materia de Educación Superior debe ser un vehículo efectivo para fomentar el intercambio de ideas, el desarrollo conjunto de soluciones innovadoras y la promoción de la movilidad académica. Estas semanas se ha tenido la oportunidad de compartir con todos y todas las colegas del Foro Académico Permanente y resulta fundamental el continuar trabajando para la creación de un Espacio Común birregional en materia de movilidad e intercambio académico, que permite integrar a 50 millones de estudiantes y 3 millones de personas docentes universitarias, según se ha escuchado en distintas entrevistas que ha brindado el Dr. Rosell, datos muy importantes sobre la magnitud de la comunidad académica universitaria a nivel birregional, revelando la importancia de este esfuerzo.

En esta búsqueda de soluciones compartidas birregionales, no se puede ignorar que algunos países enfrentan barreras significativas para participar plenamente en estas dinámicas, especialmente por los reveses democráticos que están enfrentando algunas sociedades, que inciden en las posibilidades del ejercicio libre de la docencia y la investigación o el compromiso de sus gobiernos con las inversiones educativas.

Es responsabilidad, como actores comprometidos con la Educación Superior, trabajar por una mayor difusión de oportunidades, una integración más equitativa que garantice que todos los países de ambas regiones, independientemente de su tamaño y capacidad, puedan contribuir y beneficiarse de este esfuerzo colectivo. Como anfitriones de este encuentro, se reafirma el compromiso de impulsar una agenda donde la Educación Superior sea un vehículo para la integración, el desarrollo sostenible y la transformación social. Cuenten con la Escuela Relaciones Internacionales para continuar los esfuerzos y lograr construir un Espacio birregional donde cada país pueda aportar sus fortalezas y beneficiarse de conocimiento compartido.

Se quiere finalizar expresando la gratitud al equipo coordinador del evento, desde las autoridades del Foro Académico Permanente, por haber confiado plenamente en nuestra institución, así como al equipo académico de la Universidad Nacional, liderado por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, el Dr. Raúl Fonseca Hernández, la Mg. Kristy Crawford y la Licenciada Nirel Vázquez, así como una mención muy especial a todo el equipo de personas estudiantes, quienes a pesar de encontrarse en vacaciones durante estos días, de manera muy comprometida han apoyado y asistido a esta actividad de alcance internacional.

Asimismo, se agradece por su dedicación y esfuerzo para trasladarse hasta nuestra universidad, que este seminario sea un paso más hacia esa VI Cumbre Académica, que inspire acciones concretas y se acerque a una cooperación más inclusiva, innovadora y solidaria.

SESIÓN INAUGURAL

JEAN MICHEL BLANQUER

Ex Ministro de Educación de Francia

Como todos ustedes, estoy muy involucrado en la construcción del Espacio Común euro-latinoamericano y caribeño de educación superior, ciencia, tecnología e innovación desde el comienzo, desde hace muchos años. Creo que es sumamente importante efectuar este Seminario preparatorio y la próxima Cumbre Académica birregional para progresar sobre este tema en un contexto muy particular, con las evoluciones geopolíticas mundiales en curso en particular, y también con las actuales evoluciones tecnológicas, pienso en la inteligencia artificial en particular. En el marco de una aceleración de la historia, necesitamos que el alma de la universidad, el alma académica, sea el alma del mundo como punto de equilibrio frente a estas evoluciones.

Estamos en favor del progreso. La universidad, históricamente, desde el siglo XIII por lo menos, ha sido un factor de progreso y el progreso tiene como motor la ciencia y la tecnología, pero también la ética, los principios, como, por ejemplo, del derecho internacional. Todo eso hace parte del patrimonio común entre la Unión Europea y América Latina y Caribe.

Por eso debemos razonar en términos de valores, como en términos de constatación de la situación general y reforzar los programas de intercambios de profesores, de estudiantes, también programas de investigación que tomen en cuenta los nuevos desafíos del conocimiento como de las relaciones internacionales. Por eso necesitamos más que nunca, una relación estrecha entre América Latina y

Sesión Inaugural

el Caribe y Unión Europea y fijar principios, ambiciones y objetivos en esta perspectiva. Espero de todo corazón que sus trabajos sean fructuosos. Hasta muy pronto.

ELIEL HASSON NISIS

Director de la Oficina para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana de la Organización Internacional del Trabajo

Para el Director de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, es realmente un honor y un privilegio poder participar en este importante Seminario Preparatorio donde se abordarán temas cruciales relacionados con el futuro de la Educación Superior, el Trabajo y la Transición Digital en el marco de la Sexta Cumbre Académica América Latina y el Caribe-Unión Europea.

Se quiere hacer extensivo el saludo al Director General de la OIT en Ginebra, Sr. Gilbert F. Houngbo, y a la Directora Regional, Ana Virginia Moreira, así como saludarlos y desearles toda la suerte para el éxito de esta sesión.

La presencia de todos, y cada uno de los participantes, refuerza sin lugar a duda la importancia de los vínculos entre la educación superior, la cooperación internacional y el desarrollo sostenible. Este encuentro los reúne en un contexto marcado, bien se sabe, por los desafíos críticos como el cambio climático, la transición digital y la reconfiguración del mundo del trabajo. Temas que son fundamentales para alcanzar el mandato y los objetivos primarios de la Organización Internacional del Trabajo.

Recientemente, la OIT y el Banco Mundial publicaron *el estudio sobre la inteligencia artificial generativa y los empleos en América Latina y el Caribe*, preguntándose una cuestión que involucra a todos: ¿la brecha digital es un amortiguador o un cuello de botella? En ese sentido, esta investigación ofrece hallazgos relevantes para una discusión. Se quisiera compartir algunos de estos datos.

El informe señala que entre el 26% y el 38% de los empleos en la región podrían verse influenciados por la inteligencia artificial generativa. Específicamente, se estima que entre el 8% y el 14% de los empleos podrían ver mejorada su productividad gracias a la tecnología, mientras que entre el 2% y el 5% corren el riesgo de automatización total. Sin embargo, hasta 17 millones de empleos que podrían beneficiarse de la inteligencia artificial se ven obstaculizados por brechas en el acceso digital y la infraestructura.

Estos hallazgos resaltan la necesidad de que la educación superior se erija como un pilar central, no sólo para preparar a las futuras generaciones, sino también para garantizar que nadie quede atrás en este proceso de transformaciones profundas. En ese sentido, se quiere hacer un llamado para seguir consolidando el diseño y la implementación de políticas integradas, educación-trabajo, y también la consolidación de esta tríada virtuosa de capacitación, empleo y productividad, que requiere efectivamente la articulación de las autoridades competentes y la academia. Estos hallazgos son particularmente relevantes.

Desde la OIT, se entiende que el futuro del trabajo debe ser inclusivo, sostenible y centrado en las personas. Esto incluye el derecho a una educación y formación de calidad que permita acceder a un trabajo decente, con igualdad de oportunidades, reconocimiento de derechos fundamentales y condiciones dignas. La educación superior tiene entonces un rol clave de forjar sociedades más justas y de empoderar a todas las personas, con especial énfasis en las mujeres, por una parte, y en los grupos vulnerables, por otra.

Todo ello encaminado a cerrar las brechas existentes, ya sean económicas, sociales o tecnológicas. La transición digital, además de sus desafíos, brinda una oportunidad única para la innovación y el emprendimiento, crear empleos verdes y promover modelos económicos y sociales que favorezcan la justicia social y la sostenibilidad. Sin embargo, para aprovechar este potencial es esencial que las instituciones de educación superior se conviertan en catalizadoras del cambio, conectando a los sistemas educativos con las necesidades del mercado laboral, acortando las brechas de competencias y habilidades, mientras se fomenta la responsabilidad social y el respeto por los derechos laborales.

A modo ilustrativo, basta recordar que, de acuerdo con el Foro Económico Mundial, 65% de los niños y niñas que empiezan la educación primaria hoy en día se están preparando para empleos que aún no existen. En este seminario,

entonces, se tendrá la oportunidad de reflexionar, compartir experiencias y proponer soluciones concretas para que la educación superior no únicamente sea una herramienta para el progreso individual, sino también un motor para la justicia social y el desarrollo sostenible. En este acápite, se gustaría destacar la iniciativa del Director General de la OIT de conformar y consolidar la Coalición Mundial para la Justicia Social, tendiente a, fundamentalmente, articular las políticas en el mundo multilateral para alcanzar el trabajo decente y la justicia social. Hoy por hoy existen más de 300 asociados, no solamente gobiernos, trabajadores y empleadores, sino también representantes de la sociedad civil y de la academia.

Finalmente, se agradece profundamente la participación de todos, su compromiso con este tema tan crucial y su disposición para trabajar por un futuro donde el trabajo decente y la educación de calidad sean una realidad para todas las personas. Se tiene la seguridad de que las ideas y debates que surjan en este espacio marcarán un hito, una diferencia significativa en el camino hacia estas causas compartidas.

EL CAMINO DE LA PAZ SE CONSTRUYE POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN

FRANCISCO ROJAS ARAVENA

Rector de la Universidad para la Paz, Naciones Unidas

Introducción

Se debe reflexionar sobre la cooperación internacional y el sistema internacional. Es esencial colocar el acento en cómo la educación, en el cómo se forman los líderes del mañana. Los jóvenes pueden desarrollar una perspectiva esencial sobre los derroteros del futuro. En la actualidad, se necesita que, día a día, con más fuerza que nunca, se señale que la paz está en riesgo, está amenazada.

La guerra hoy día tiene primacía en el mundo y la paz es débil. En ese sentido, seminarios como este, las perspectivas de la VI Cumbre Académica, marcan que el multilateralismo y la educación son esenciales. El multilateralismo, acompañado de la cooperación y la educación, permite abrir espacios efectivos para una convivencia pacífica en el sistema internacional. El multilateralismo como forma esencial de coexistencia pacífica ha sido carcomido por las polícrisis. A ello se unen sus propias dificultades de operación y ejecución de los mandatos, así como la creciente necesidad de recursos para enfrentar nuevos desafíos tanto a nivel global como regional.

Educación: clave del cambio para la paz

Los temas educativos y el de educación para la paz no se destacan entre los acuerdos multilaterales alcanzados. La educación es el elemento central del cambio. La educación permite abrir espacios plurales como los que requiere el multilateralismo. Esto debe crear espacio para la construcción de visiones compartidas, desde los más diversos actores, sobre cómo enfrentar las grandes amenazas globales, tanto las regionales.

Enfrentar nuevas y viejas amenazas, la emergencia de riesgos hoy presentes que anuncian la aparición de nuevas amenazas, requieren y demandan comprender plenamente las diferentes visiones que surgen de los principales actores del sistema internacional. Es esencial tener una amplia expresión de las percepciones y definiciones de las nuevas realidades, de la mayor cantidad de actores involucrados en las nuevas situaciones.

La importancia del multilateralismo reside en el diseño, desarrollo y mantenimiento de espacios de diálogo diplomático, político y técnico en los cuales se puedan escuchar diferentes visiones y diversas alternativas. En el contexto multilateral se fomenta la prevención y la resolución de riesgos y las amenazas, por sobre las conflictividades y sobre los contextos en los que estos se desarrollan. Reconocer los intereses de los distintos actores involucrados es parte esencial de ese proceso. En ese sentido, este seminario preparatorio de la VI Cumbre Académica, apunta precisamente en esta línea. Es esencial generar espacios de diálogo para tener diseños comunes a las problemáticas que se enfrentan.

La educación es un instrumento crucial para el cambio. Nelson Mandela nos señaló que este es el mejor instrumento para el cambio en el mundo. Malala Yousafzai, en la dedicatoria de un libro a la Universidad para la Paz, señaló que en la educación teníamos la obligación de: “comprender y liderar para cambiar el mundo”. Se dice que a Barack Obama le dijeron que, la educación es cara y él respondió: trate con la ignorancia.

Por lo tanto, es fundamental el pensar en la construcción de sociedades pacíficas, donde la educación y los valores de la humanidad son lo central, así como los objetivos de desarrollo sostenible y, hoy día, es el Pacto del Futuro. Construir redes globales es un aspecto fundamental en un sistema internacional

interconectado, con altos grados de interdependencia; más allá de los cambios que se han producido en esta etapa pospandemia. Si bien la desglobalización crece, la interdependencia continúa.

Importancia de las redes académicas

Se ha sabido recientemente de cómo, desde Europa, Erasmus ha cambiado la faz europea, ha cambiado incluso la demografía europea por los vínculos familiares que se han establecido entre estudiantes de distintas regiones de Europa y globales. Este es un gran ejemplo de red global de conocimientos. Fomenta la integración, la convivencia pacífica, facilita la ciudadanía global.

La Universidad para la Paz de Naciones Unidas cumple 45 años este año 2025. Hoy día es una Universidad global que está en cuatro continentes, en 12 ciudades que van desde Pekín a Somalia, de Honduras a Roma, de Belgrado a Cali, de Colombia a Roma, de Turín a La Haya. Por lo tanto, en cada una de las sedes y centros académicos de la UPAZ lo que se quiere transmitir son los principios y valores universales de la paz, la solidaridad, la comprensión y la búsqueda de acuerdos sobre la base de colocar a las personas en el centro. Poner a la humanidad en el centro es alejar el peligro atómico y tomar medidas efectivas para mitigar el cambio climático y proteger nuestra Casa Común.

Cooperar implica compartir información, discutir ideas, procedimientos, establecer reglas y normas compartidas que conformen una visión común. Esa es la tarea de este Foro. Esta proyección compartida es capaz de marcar derroteros para una acción coordinada de carácter planetario.

Las experiencias recientes de ausencia de confianza, de destrucción de confianza, inhiben la posibilidad de progreso, estabilidad, armonía, generándose tensiones abiertas y latentes y evidenciando con fuerza contenciosos, crisis, guerras globalizadas y regionales.

Reflexionar sobre Europa y América Latina, en las dificultades del mundo actual, en la transición compleja del sistema internacional, con decisiones que están incrementando las tensiones globales, es fundamental. Promover el diálogo, la apertura, la búsqueda de oportunidades para limitar los contenciosos y para promover la cooperación. Para avanzar en ese camino es necesario tener miradas

académicas profundas, que informen y propongan alternativas; que permita abrir diálogos entre las distintas visiones y percepciones del mundo, buscando que el rol de educación contribuya de manera fundamental en la construcción de la estabilidad, la armonía y la paz.

Se necesita innovar para la paz. Cuando se mira la innovación, se encuentra que las principales innovaciones están en la guerra, algunas de ellas importantes en la medicina, en los cambios en la agricultura, pero las innovaciones para la paz no aparecen. Es una tarea de la educación, de reflexión, tratar de avanzar en ese camino. Buscar nuevas formas para crear espacios de diálogo en los cuales se promueva la paz. Establecer nuevos relatos que generen caminos efectivos para una paz sostenible.

FORTALECER LA COOPERACIÓN COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS-UNIÓN EUROPEA DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CIENCIA

ALBERTO BRUNORI

Director Ejecutivo
Fundación Unión Europea-América Latina, EU-LAC
Hamburgo, Alemania

Introducción

La Fundación Internacional EU-LAC (Fundación EU-LAC) es una organización internacional integrada por 61 miembros: los 33 países latinoamericanos y caribeños, los 27 Estados miembros de la Unión Europea (UE) y la Unión Europea misma. Los Estados Miembros han encomendado a la Fundación EU-LAC el mandato birregional de **contribuir al fortalecimiento del diálogo político de alto nivel y la cooperación multidimensional en ambas orillas del Atlántico. Por ejemplo, la formación académica y el intercambio de experiencias educativas entre ambas regiones, así como las iniciativas que promueven la educación, la ciencia y la innovación fomentan el puente de colaboración que la Fundación pretende consolidar tanto en el trabajo con las instituciones gubernamentales de los diferentes países, como con la sociedad civil y, por supuesto, con las entidades académicas de ambas regiones.**

En el panorama birregional, la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe (CELAC) y la Unión Europea (UE), realizada en Bruselas los días 17 y 18 de julio de 2023, se tradujo en la revitalización de la cooperación UE-CELAC. En la Cumbre se resaltaron los intereses y valores comunes a ambas regiones, como, por ejemplo, la libertad, la democracia o los derechos humanos, entre otros.

Las y los líderes políticos de ambas regiones se comprometieron en Bruselas a reforzar y ampliar la asociación estratégica birregional con el objetivo de construir sociedades más resilientes y equitativas¹ a través de mecanismos que permitan fomentar tanto la innovación, como economías sólidas y sostenibles para afrontar la crisis climática y la pérdida de la biodiversidad. En el contexto de la articulación entre desafíos y estrategias de abordaje, la educación, el desarrollo de competencias, el intercambio de conocimientos y la atención a las juventudes son los pilares de esta alianza birregional.

En el ámbito de la educación superior y la cooperación científica, programas como Erasmus+ y Horizonte Europa han gestado ya alianzas entre universidades, redes académicas y consorcios de investigación que han contribuido a generar y transferir conocimientos. Es indispensable amplificar los resultados positivos descritos previamente, especialmente brindando oportunidades a estudiantes, educadoras y educadores con potencial de liderazgo para la producción de conocimiento y desarrollo de habilidades en ambas regiones.

Con el objetivo de lograr un efecto multiplicador, resulta necesario el fortalecimiento de proyectos como el Espacio Común de Educación Superior

1 Declaración de la Cumbre UE-CELAC de 2023. Recuperado el 5 de junio de 2025, en <https://eulacfoundation.org/sites/default/files/attachments/2025-04/st12000-es23.pdf>

EU-CELAC (EES EU-CELAC)² y la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (JIRI, por sus siglas en inglés)³. Estos espacios se convierten en herramientas clave para crear sistemas innovadores para la generación de evidencias y datos confiables que coadyuven a que las personas responsables de la toma de decisiones logren abordar de manera eficaz los retos de nuestras sociedades.

Pese a su importancia, en ocasiones hay un limitado reconocimiento del valor de la cooperación científica transatlántica y de las contribuciones que el sector educativo aporta a nuestras sociedades, incluyendo el establecimiento formal de EES EU-CELAC.

En este contexto, la Fundación EU-LAC convocó al taller para articular el trabajo de actores que promueven la ‘Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación’ y el ‘Espacio Común de Educación Superior UE-CELAC’, el cual tuvo lugar los días 8 y 9 de abril de 2023, en Hamburgo. En el taller se buscó destacar el papel de la educación superior y del sector universitario en la generación de competencias y conocimientos necesarios para ofrecer soluciones a las múltiples crisis de nuestro tiempo, a los procesos de transición social, económica y ambiental, es decir, a los temas que finalmente son centrales de la agenda birregional entre Europa, el Caribe y América Latina.

2 El **Espacio Común de Educación Superior UE-CELAC** es una iniciativa estratégica birregional cuyo objetivo es **promover la cooperación en educación superior, movilidad académica, reconocimiento de estudios, y colaboración científica y tecnológica** entre la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Sánchez, Francisco y Sara Martín Bardera. Oportunidades y avances en la construcción del Espacio de Educación Superior EU-CELAC. Fundación EU-LAC. Recuperado el 6 de junio de 2025, en <https://eulacfoundation.org/sites/default/files/2024-01/EU-LAC-Oportunidades-Avances-Educacion-Superior.pdf>

3 La Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación es una plataforma birregional establecida entre la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), cuyo propósito es **coordinar y fortalecer la cooperación en ciencia, tecnología e innovación** entre ambas regiones. Fundación EU-LAC. Informe. Taller para articular el trabajo de actores que promueven la “Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación” y el “Espacio Común de Educación Superior UE-CELAC”. Recuperado el 4 de junio de 2025, en <https://eulacfoundation.org/sites/default/files/2024-07/Informe%20Taller%20JIRI%20Educacion%20Superior.pdf>

Este espacio de aprendizaje convocó a representantes del Foro Académico Permanente de América Latina y Caribe de la Unión Europea (FAP ALC-UE) y de diversas otras redes, asociaciones y organizaciones científicas y de educación superior, para identificar prioridades compartidas, abordar los puntos ciegos y las brechas que deben superarse para vincular los procesos e iniciativas en curso, explorar nuevas posibilidades de cooperación y crear sinergias que potencien el impacto de los esfuerzos realizados.

Como resultado de esta reflexión colectiva, se identificaron cuatro grandes desafíos a superar:

1. La escasa financiación de la cooperación científica.
2. La necesidad de desarrollar capacidades para llegar a los sectores más vulnerables de nuestras sociedades.
3. La escasa visibilidad de los recursos existentes.
4. La falta de diálogo político al más alto nivel ⁴.

Finalmente, se abordó también la necesidad de alianzas transformadoras e inclusivas, así como la articulación de redes y consorcios existentes para crear sinergias en cooperaciones, proyectos de investigación y plataformas y bases de datos⁵.

También es importante resaltar las oportunidades que la cooperación birregional puede ofrecer. Desde este taller se identificaron líneas de acción orientadas a promover la agenda regional. Entre ellas, se recomendó avanzar en consensos sobre aspectos normativos y regulatorios que permitan generar un espacio común entre las instituciones educativas, así como fomentar el desarrollo de redes interuniversitarias que faciliten el intercambio de conocimiento entre ambas regiones. A su vez, la homologación y el reconocimiento de títulos y

4 Fundación EU-LAC. Informe. Taller para articular el trabajo de actores que promueven la “Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación” y el “Espacio Común de Educación Superior UE-CELAC”. Recuperado el 4 de junio de 2025, en <https://eulacfoundation.org/sites/default/files/2024-07/Informe%20Taller%20JIRI%20Educacion%20Superior.pdf>

5 Fundación EU-LAC. Informe. Taller para articular el trabajo de actores que promueven la “Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación” y el “Espacio Común de Educación Superior UE-CELAC”. Recuperado el 4 de junio de 2025, en <https://eulacfoundation.org/sites/default/files/2024-07/Informe%20Taller%20JIRI%20Educacion%20Superior.pdf>

mallas curriculares entre universidades facilitarían la movilidad académica, la construcción de agendas comunes entre los países y la promoción del intercambio académico multicultural birregional.

Conclusiones

En síntesis, la Fundación EU-LAC reconoce el potencial de la Educación Superior y la investigación científica como herramientas fundamentales para fortalecer el entendimiento mutuo, la cooperación y las contribuciones a la solución de los desafíos compartidos de nuestros tiempos. Frente a este potencial, es relevante que actores tan importantes como el FAP ALC-UE, *promuevan eventos como el Seminario Preparatorio de la VI Cumbre Académica ALC-UE, desarrollado en San José de Costa Rica, en enero de 2025.*

El desarrollo de propuestas y contribuciones sustantivas para enriquecer el diálogo político en el marco de la cooperación birregional permite tender puentes que favorezcan los intercambios académicos y el desarrollo conjunto de ambas regiones. *La próxima Cumbre UE-CELAC, que se realizará en Santa Marta, Colombia, en noviembre de 2025, abre una oportunidad para que los distintos representantes estatales y amplios sectores de la sociedad civil puedan reforzar el intercambio de ideas, experiencias y recomendaciones en materia de educación, desarrollo y el fortalecimiento de iniciativas orientadas a la formación de profesionales de alta calidad, en beneficio de la asociación estratégica birregional.*

CONFERENCIA
BREVE SÍNTESIS DEL ESTADO DE LA COOPERACIÓN
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - UNIÓN EUROPEA,
DESDE 1999

FERNANDO GALVÁN REULA

Rector Emérito de la Universidad de Alcalá
Rector Honorario del Foro Académico Permanente ALCUE

Introducción

El proyecto de la creación de un espacio común de educación superior, ciencia, tecnología e innovación compartido entre la Unión Europea, Latinoamérica y el Caribe, tiene ya más de un cuarto de siglo de vida, pues nace de la primera Cumbre de los jefes de Estado y de Gobierno de la UE, América Latina y Caribe (aún la CELAC como organización no existía), que se celebró en 1999 en Brasil. La Declaración de Río de Janeiro de 1999 incluía ese objetivo entre las prioridades para una asociación birregional estratégica, de modo que, al año siguiente, se reunieron en París cuarenta y ocho ministros de educación superior para desarrollarlo, y en su Declaración (Declaración de París, 2000) dejaron por escrito que era necesario un marco de acción para una cooperación profunda que favorezca la emergencia de un “espacio de enseñanza superior Unión Europea-América Latina-Caribe” (EULAC) que suponga uno de los elementos clave para el refuerzo de las relaciones bilaterales y multiculturales entre los Estados, y que

tenga por vocación el facilitar la circulación de las experiencias, el traspaso de tecnologías y la circulación de estudiantes, de docentes, e investigadores y de personal administrativo velando por la articulación entre formación, empleo y conocimiento científico en los países afectados.¹

Es interesante resaltar que en esas fechas, 1999-2000, se estaban produciendo importantes movimientos en la Unión Europea, como las Declaraciones de La Sorbona y Bolonia (1998 y 1999 respectivamente)² y la conocida como Estrategia de Lisboa, de 2000 (también denominada “Agenda de Lisboa” o “Proceso de Lisboa”), en la que se aludía a la economía del conocimiento, estableciéndose como objetivo estratégico convertir la economía de la Unión en «la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, antes del 2010, capaz de un crecimiento económico duradero acompañado por una mejora cuantitativa y cualitativa del empleo y una mayor cohesión social».³

La II Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno EU-LAC se celebró en 2002 en Madrid; la III en Guadalajara, México, en 2004; la IV en Viena, en 2006; la V en Lima en 2008, etcétera. Durante esos años (2001-2008) hubo diversas reuniones de ministros y de varios comités de seguimiento, que se celebraron tanto en Europa (París, Madrid, Córdoba, Lisboa) como en América Latina (Fortaleza, Brasil; Mérida, Yucatán, México; Belo Horizonte, Brasil; México; Maceió, Brasil; y Medellín, Colombia).

En estos encuentros se mantuvo el propósito inicial de 1999 y 2000 (Río y París), hasta el punto de que, en la segunda reunión ministerial celebrada en México en marzo de 2005, los ministros se comprometieron a establecer el

1 Citado por Aliandra Barlete, “La construcción del Espacio Común ALCUE de Educación Superior”. *Revista UDUAL*, México 44 (marzo 2010), p. 5 (pp. 3-13). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/373/37316227002.pdf>

2 Véase para la Declaración de La Sorbona, https://ehea.info/media.ehea.info/file/1998_Sorbonne/62/2/1998_Sorbonne_Declaration_Spanish_552622.pdf; y para la Declaración de Bolonia: https://ehea.info/media.ehea.info/file/Ministerial_conferences/06/0/1999_Bologna_Declaration_Spanish_553060.pdf

3 Véase “Conclusiones de la Presidencia” del Consejo Europeo de Lisboa, 23 y 24 de marzo de 2000, disponible en: https://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/es/ec/00100-r1.es0.htm

espacio común ALCUE de educación superior en el año 2015. Es importante destacar esta reunión de México porque, además del objetivo temporal de 2015, se establecieron catorce estrategias para el espacio común, así como cinco prioridades para el plan de acción 2004-2008, como mecanismos y redes para la cooperación, mecanismos para la comparación, fomento de la movilidad, centros de estudio de AL-UE, e identificación de recursos económicos. Esas catorce estrategias de México complementaban los cinco objetivos de la reunión ministerial de París de 2000, consistentes en:

1. Alentar la comparabilidad y compatibilidad de diplomas y créditos;
2. Estimular programas de intercambio de estudiantes, docentes, administradores y personal administrativo;
3. Promover la enseñanza a distancia;
4. Promover la formación vocacional y la inserción en el mercado laboral; y
5. Alentar programas de estudios europeos en AL y fortalecer los programas de estudios latinoamericanos existentes en Europa.

Los catorce objetivos o estrategias decididos en México en 2005 nos revelan la claridad que tenían nuestros ministros hace veinte años, y lo poco conseguido desde entonces. Esto es lo que acordaron:

1. Profundizar en el conocimiento mutuo de los sistemas de educación superior de los países miembros del Espacio Común ALCUE;
2. Identificar y divulgar las experiencias exitosas de intercambio académico entre las dos regiones;
3. Involucrar a las IES en el proceso;
4. Impulsar la comparabilidad de los programas, basándose en el trabajo previo relacionado con titulaciones;
5. Fomentar el establecimiento y desarrollo de programas de movilidad;
6. Promover la gestión efectiva de programas de movilidad y redes académicas;
7. Promover el uso compartido de las tecnologías de información y comunicación en los programas y acciones del Espacio ALCUE;
8. Impulsar la creación de mecanismos de evaluación y garantía de la calidad;
9. Promover el conocimiento mutuo de los sistemas nacionales de evaluación y acreditación;
10. Proponer la instauración de un sello de calidad ALCUE;
11. Impulsar la creación de Centros de Estudio ALCUE en las dos regiones;
12. Fomentar mayor visibilidad interna y externa del proceso de construcción del Espacio Común ALCUE;

13. Promover la identificación de fuentes y mecanismos de financiamiento para la creación del Espacio Común; y
14. Identificar y reducir las barreras que dificultan la construcción del proceso.

Es muy evidente que muchos de esos objetivos, de esos cinco de París y de los catorce de México, aún no se han alcanzado, veinte años después. Habría que preguntarse qué ha ocurrido mientras tanto y cuáles son las causas de que esa detallada lista de objetivos no se haya abordado debidamente.

Quizá lo primero que se puede constatar es que en el espacio europeo muchos de esos objetivos sí se han logrado a través de la implementación de los acuerdos de Bolonia. No hace falta ahondar en esta cuestión, pues todos los presentes están familiarizados con el éxito del Programa Erasmus y otras iniciativas de investigación y ciencia de la UE.

En contraste, y a pesar de la constitución en Caracas, en 2011, de la CELAC, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, nada parecido a la situación europea se ha producido en América, y ello a pesar de los vínculos culturales y lingüísticos mucho más estrechos que los existentes en Europa: de los treinta y tres estados que componen la CELAC, dieciocho son hispanohablantes, doce de habla inglesa, uno de habla portuguesa, uno de habla francesa, y uno de habla neerlandesa. Sin embargo, prácticamente todos los objetivos establecidos en 2000 y 2005 siguen pendientes de implementación en cuanto a crear un espacio interno de educación superior en América Latina y Caribe, que pueda luego llegar a coincidir o converger en una proporción significativa con el espacio europeo.

El establecimiento de la CELAC fue sin duda una oportunidad de esperanza para avanzar en esos objetivos en el espacio latinoamericano y caribeño; y la celebración en Santiago de Chile en enero de 2013 de la I Cumbre conjunta de la UE y CELAC, como extensión de las cumbres anteriores entre la UE y ALC, instauradas en 1999, supuso un aliento para el desarrollo de los objetivos en el ámbito de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación.

En ese mismo momento, y auspiciado por el impulso generado en la década anterior, se realizó en Santiago la I Cumbre Académica del FAP ALC-UE, que ya en el año 2012 había celebrado dos seminarios preparatorios, en París y en Lima, con el apoyo del Institut des Amériques de Francia, para poner en marcha

un movimiento “bottom-up” del mundo universitario, que ofreciera estudios, iniciativas, propuestas, e impulsara experiencias compartidas en ese ámbito para relanzar la propuesta inicial de Río de Janeiro de 1999. Es oportuno reconocer y agradecer al Institut des Amériques el acompañamiento permanente al FAP ALC-UE en todo este periodo, que paso a describir a continuación.

Desarrollo del Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe-Unión Europea desde 2012 hasta la fecha: Importancia de las Cumbres de Bruselas (2015) y de Córdoba (2018)

Este movimiento del Foro Académico Permanente ha servido para mantener viva la llama de la esperanza y del trabajo académico conjunto entre las dos regiones en estos doce años transcurridos desde la Primera Cumbre de Santiago de Chile. Frente a la situación frustrante de las Cumbres de jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE, que no lograron mantener, después de 2015, la periodicidad de celebrar una cada dos años, nuestro FAP ALC-UE sí que ha sobrevivido y en este periodo, a pesar incluso de la pandemia de Covid, ha continuado trabajando hacia la consecución de los objetivos ya señalados.

La I Cumbre Académica de Santiago fue muy importante porque los ministros recibieron las propuestas y fueron escuchadas, y porque se inició un proceso de celebrar cumbres paralelas de la sociedad civil (como la Cumbre empresarial, por ejemplo). De hecho, en el punto 29 del III Apartado de la Declaración final de la Cumbre política CELAC-UE, dedicado a “Avances en el proceso de Asociación Estratégica Birregional” se recogía lo siguiente: «[...] Creemos firmemente en la importancia de las inversiones en el campo de la educación superior, investigación e innovación para promover el crecimiento, empleo y desarrollo sustentable. En este contexto, tomamos nota de la I Cumbre Académica celebrada en Santiago los días 22 y 23 de enero de 2013».⁴

Pero sin duda la II Cumbre del FAP ALC-UE, coincidente con la II Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE, celebrada en Bruselas en junio

4 Véase p. 8 en: https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266599/EU-CELAC_Santiago%20Declaration_2013_ES.pdf

de 2015, ha sido la de mayor éxito hasta la fecha.⁵ El FAP logró entonces que gran parte de sus propuestas se recogieran, de manera detallada, en el capítulo 9 del Plan de Acción CELAC-UE 2015-2020, dedicado a educación superior, acordado durante la cumbre política (véanse en concreto los compromisos señalados en los puntos b), c), d), e), y en los resultados previstos en los puntos m) y o) del mencionado Plan de Acción. También hubo aportaciones de interés en el capítulo 1 de dicho Plan de Acción, dedicado a la ciencia, la investigación, la tecnología y la innovación.⁶

Sin embargo, la proyectada III Cumbre, programada para 2017 en El Salvador, nunca llegó a celebrarse, debido a problemas internos y logísticos en CELAC. El FAP siguió, no obstante, trabajando en su misma línea, e incrementando su acervo documental con seminarios y publicaciones en esos años. Se han celebrado seminarios y reuniones preparatorias de las cumbres académicas en las dos regiones, casi todos los años: en Bucarest y Guadalajara (México) en 2014; en Lisboa y Alcalá de Henares en 2015; de nuevo en Lisboa, Santo Domingo y Estocolmo en 2016; en Salamanca y Alcalá de Henares en 2017; en Roma en 2019; en Loja (Ecuador), en febrero de 2021 (si bien fue un seminario online, debido a las dificultades ocasionadas por la pandemia y postpandemia de Covid); y, en Barcelona en 2022, en el marco de la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO.⁷

A pesar de la decepción que supuso la no celebración de la III Cumbre EU-CELAC, se realizó una III Cumbre Académica del FAP en abril de 2018 en la Universidad de Córdoba, Argentina, coincidente con las celebraciones del Centenario de la Reforma Universitaria y la autonomía de Córdoba, de 1918. Acogida por su rector y anterior ministro de educación de la Argentina, el Prof. Hugo Juri, que siempre se ha manifestado muy activo en el FAP.

5 Véase la Declaración de Bruselas, en https://www.consilium.europa.eu/media/23751/eu-celac-brussels-declaration_es_corr.pdf, especialmente el punto 72 (p. 15), en el que se alude a la inclusión de la Educación Superior como un capítulo del renovado Plan de Acción.

6 Véanse los citados capítulos 1 y 9, en https://www.consilium.europa.eu/media/23755/eu-celac-action-plan_es_corr.pdf, pp. 2-4 y 24-26 respectivamente.

7 Información detallada, y documentos y publicaciones generados por el FAP ALC-UE pueden encontrarse en su web: <https://www.fap-alc-ue.com/>

Una de las principales aportaciones de esta Cumbre, que se recoge en el documento titulado “Compromiso de Córdoba”, fue volver a implicar a las instancias políticas, a nivel ministerial, en los compromisos adquiridos con anterioridad, y proponer la elaboración de un acuerdo de integración académica birregional. Esa declaración fue entregada en Córdoba al ministro de Educación Nacional de Francia, Jean-Michel Blanquer, presente en la Cumbre, que se comprometió a impulsar un grupo promotor de un foro de ministros de educación y enseñanza superior ALC-UE a tal efecto.⁸

La reunión de ministros de Asuntos Exteriores CELAC-UE que se reunió en Bruselas en julio de ese año, en el punto 39 de su Declaración, recogía una referencia a esta iniciativa: «agradecemos el diálogo y las iniciativas en curso destinadas a reforzar la cooperación en el campo de la enseñanza superior. Asimismo, se anima a las redes académicas birregionales a trabajar conjuntamente para desarrollar un futuro espacio de enseñanza superior UE-CELAC».⁹

Esa conclusión de la III Cumbre Académica del FAP ALC-UE en Córdoba, y la acogida de los ministros, permitió concebir esperanzas de recuperar el diálogo con las instancias políticas para poder relanzar el proyecto y retomarlo con fuerza en la siguiente Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno. Pero en los años siguientes, por motivos políticos, por un lado, y por otro, debido a la pandemia y postpandemia de 2020-2021, muy poco pudo avanzarse.

Ello no fue óbice para que el FAP continuara con sus trabajos y seminarios, y salvo en el año 2020, en que todos estuvieron confinados, de una u otra forma,

8 Véase el texto del “Compromiso de Córdoba” y el Comunicado final en el libro que recoge las intervenciones en dicha III Cumbre Académica: <https://www.fap-alc-ue.com/wp-content/uploads/2024/03/Libro-TERCERA-CUMBRE-ACAD%C3%89MICA-ALC-UE.-C%C3%B3rdoba-Argentina-2018.pdf>, pp. 323-324 y 325-326.

9 Véase la Declaración final de esa reunión de ministros de Asuntos Exteriores en Bruselas los días 16 y 17 de julio de 2018, en <https://www.consilium.europa.eu/media/36188/declaration-es.pdf>, especialmente p. 10.

y fue imposible una reunión ni en Europa ni en América Latina y el Caribe, se mantuvo un ritmo habitual de trabajo, como he señalado antes, indicando los lugares en Europa y América en que hubo encuentros.

De hecho, en noviembre de 2022 se celebró la IV Cumbre Académica del FAP en Bucarest, Rumanía, en la Universidad Nacional de Estudios Políticos y de la Administración, cuyo rector, Remus Pricopie, a la sazón Presidente entonces del FAP y ex ministro de educación de Rumanía, quién tuvo una generosa acogida. Fue una oportunidad para, sobre todo, recopilar lo logrado hasta esa fecha y donde se planteó el borrador de acuerdo de integración académica que se había planteado en Córdoba en 2018.

Como en el segundo semestre del año siguiente, 2023, a España le correspondía la presidencia de turno del Consejo de la UE, se logró impulsar la celebración en julio, y también en Bruselas, de la III Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE, ocho años después de la anterior.

Unos días antes, entre el 6 y 8 de julio, el FAP organizó su V Cumbre Académica en la Universidad de Alcalá, España, al objeto de concretar su propuesta de acuerdo de integración académica birregional. Según lo ya comentado, la inauguración de esa Cumbre Académica en la universidad, ya no sólo se tenía en agenda los mismos temas que se había heredado (y que por desgracia continuaban estando pendientes) de veinte años antes, de las reuniones de ministros de París y México (2000 y 2005) mencionados antes.

En esos años transcurridos se habían ido incorporando otros temas, como los desafíos del cambio climático, la transición digital, la inteligencia artificial, la transición ambiental energética y la construcción de un orden internacional seguro y pacífico, a la vez económica, social y ambientalmente sostenible, en consonancia con los ODS de Naciones Unidas. El propósito era, como se dijo entonces, «ayudar a impulsar e instar a la creación del espacio común, hacer recomendaciones y propuestas que articulen las condiciones normativas y financieras que, obviamente, desarrollen ese espacio». Son estos los retos y desafíos se enfrentan en América Latina y Caribe y en Europa, y para afrontarlos con éxito se sabe que hay que implementar las políticas de género y de integración de las mujeres en el medio académico y [...] contribuir a favorecer políticas transversales, inclusivas y conectadas con los diversos contextos económicos, políticos y sociales para la reducción de las desigualdades estructurales de

género, lo que, en definitiva, contribuirá a la promoción y el fortalecimiento de la democracia.¹⁰

Las ponencias y diálogos realizados en esa V Cumbre Académica de Alcalá se trasladaron en un documento de conclusiones a la III Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno que se celebró el 17 y 18 de julio de 2023 en Bruselas, con muy escaso éxito esta vez, como es conocido por todos, pues en su Declaración final apenas hay una mención de pasada a la educación. Los objetivos de esa Cumbre política de Bruselas de 2023 se centraron en otros temas, sobre todo de tipo financiero y empresarial. Mas ese fracaso no fue completo, pues la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana (EUROLAT), en sesión celebrada el 30 de octubre de 2023 en República Dominicana, acordó: impulsar decididamente la creación del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, como un pilar académico de la Asociación Estratégica Birregional, que contribuya al desarrollo de nuestras regiones, y a preservar la comunidad de valores e intereses compartidos entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Solicitamos un Acuerdo de Integración Académica CELAC-UE como marco institucional para el Espacio Común, sobre la base de la propuesta de la V Cumbre Académica de Alcalá de Henares, y la amplia red de cooperación universitaria y científica existente, con la colaboración de las asociaciones académicas regionales y birregionales, en particular el Foro Académico Permanente ALC-UE, conjuntamente con la OEI y la Fundación EU-LAC.¹¹

En ese punto se está precisamente hoy, ante la perspectiva de reforzar nuestra agenda para la próxima IV Cumbre CELAC-UE, prevista en este año 2025 en Colombia (en fecha aún por determinar).

10 El texto del que extracto estas frases está, en el momento en que escribo, en fase de publicación en el libro editado por el FAP sobre la V Cumbre Académica ALC-UE, celebrada en Alcalá de Henares en julio de 2023. Estará disponible, previsiblemente en breve, en la web del FAP ALC-UE.

11 Véase el punto 26 del texto de la Declaración de dicha sesión, “Abordando viejos y nuevos retos para sentar las bases de una mayor prosperidad compartida en el futuro”, en: https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/277991/Declaracion%20EuroLat_Santo%20Domingo.pdf

Desarrollo de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe

El FAPALC-UE ha tenido la fortuna de estar acompañado en estas tareas, además de por miles de académicos de las dos regiones y de centros y universidades de prestigio como los ya señalados, por varias organizaciones internacionales, como la OEI y la Fundación EU-LAC, entre otras. Con la OEI se ha suscrito un convenio de colaboración (MoU) que ayuda a caminar de la mano en muchas de las iniciativas, que se valoran especialmente por dar la oportunidad de compartir ideas, esfuerzos y trabajos en un ámbito institucional iberoamericano.¹² Pero cabe mencionar unas palabras más extensas sobre la Fundación EU-LAC, que es quizá menos conocida en América, por su estrecha relación desde su fundación, que fue casi coincidente en el tiempo con la del FAP.

La Fundación EU-LAC se estableció en 2011, un año antes del FAP, agrupando a todos los países de CELAC y la UE, con el propósito de «fortalecer y promover la relación estratégica birregional, mejorando su visibilidad y fomentando la participación activa de las sociedades civiles respectivas».¹³ Se estableció en Hamburgo, Alemania, y durante los años transcurridos ha jugado un papel relevante, entre otros asuntos, en el estudio y el impulso de los mismos temas que el FAP, obviamente desde una óptica distinta, dado que es un instrumento de los sesenta estados miembros (veintisiete de la UE y treinta y tres de CELAC) y de la Unión Europea a través de sus instituciones, representados en su Consejo Directivo.

Ha tenido cuatro Presidentes y cuatro Directores Ejecutivos hasta la fecha: dos de los Presidentes han sido europeos (Benita Ferrero-Waldner y Leire Pajín) y dos latinoamericanos (Leonel Fernández y José Antonio García Belaúnde); asimismo dos de los Directores Ejecutivos han sido europeos, ambos italianos (Paola Amadei y Alberto Brunori) y dos latinoamericanos (Jorge Valdez y Adrián Bonilla), todos ellos con destacadas trayectorias políticas o diplomáticas.

12 Véase <https://www.fap-alc-ue.com/index.php/2020/10/03/acuerdo-de-cooperacion-entre-la-organizacion-de-estados-iberoamericanos-para-la-educacion-la-ciencia-y-la-cultura-oei-y-el-foro-academico-permanente-america-latina-caribe-y-union-europea-fap-alc/>

13 Véase <https://eulacfoundation.org/es/quienes-somos/historia>.

Es justo destacar especialmente el encomiable impulso dado por la primera Presidenta, la política austriaca, ministra y comisaria europea Benita Ferrero-Waldner, y por el primer Director Ejecutivo, el diplomático peruano Embajador Jorge Valdez, que participaron y acompañaron siempre durante su mandato (2011-2015) en las dos primeras Cumbres Académicas del FAP, en Santiago (2013) y en Bruselas (2015).

Pero también se sintió después, entre 2016 y 2020, el apoyo continuado del segundo Presidente de la Fundación, el destacado político dominicano Leonel Fernández (2016-2020), así como del Director Ejecutivo (en 2020-2024) Adrián Bonilla, que antes fue Secretario Nacional de Educación Superior del Ecuador. Los actuales Presidente y Director Ejecutivo, José Antonio García Belaúnde y Alberto Brunori, acaban de llegar a sus puestos hace apenas unos meses, y aún no se ha tenido oportunidad de trabajar con ellos, pero se confirma en que la relación de colaboración se mantenga y fortalezca en los próximos años.

Una de las últimas iniciativas de la Fundación EU-LAC, en años recientes, ha sido la elaboración, con numerosos grupos de académicos e instituciones interesadas, de un documento de trabajo denominado “Matriz de Objetivos y Líneas Estratégicas para la Construcción del Espacio Común de Educación Superior EU-LAC”, que es una base de datos interactiva que permite visualizar los esfuerzos y programas generados por diversos actores en ambas regiones.¹⁴ En ella se ha colaborado, además del FAP ALC-UE, instituciones como ANUIES, ASCUN, AUGM, CSUCA, ENLACES, EUA, OBREAL Global, OEI, SEGIB, Universities Caribbean, LERU y UDUAL. Al mismo tiempo, también la Fundación EU-LAC ha seguido de cerca la llamada JIRI (por sus siglas en inglés), esto es, la “Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación” impulsada por la UE, y que formaba parte del Plan de Acción de la Cumbre de Bruselas de 2015.

En junio de 2024 la Fundación EU-LAC hizo público un Informe muy documentado y detallado (de más de cien páginas) titulado “Taller para articular el trabajo de actores que promueven la ‘Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación’ y el ‘Espacio Común de Educación Superior UE-CELAC’”, con el

¹⁴ Hay acceso a esta base de datos interactiva en la web de la Fundación EU-LAC: <https://eulacfoundation.org/es/education>

propósito de contribuir informaciones y debates “en miras a la próxima Cumbre CELAC-UE prevista a realizarse en 2025”).¹⁵ En este Informe se hace un repaso muy completo en cinco secciones:

1. Educación Superior y Movilidad promoviendo la investigación en el área europea, latinoamericana y del Caribe;
2. Universidades en Europa, América Latina y el Caribe y su cooperación en investigación en infraestructuras;
3. Las agendas y redes de investigación enfocadas en los desafíos globales (transición verde, salud, digitalización) en las universidades europeas, latinoamericanas y caribeñas;
4. Hubs de innovación en universidades europeas, latinoamericanas y caribeñas y sus vínculos con actores productivos y la comunidad; y
5. Oportunidades y desafíos en la articulación entre actores e iniciativas que promueven la cooperación entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea en materia de la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Otra parte de ese Informe incluye las contribuciones específicas hechas en este ámbito por un conjunto de instituciones, asociaciones y redes. Aunque no están todas las que podrían incluirse, creo que la muestra es muy representativa, tanto de ALC como de la UE. De nuevo, lógicamente, el FAP ALC-UE está presente, pero también lo están estas otras doce:

1. Direcciones Generales de Investigación e Innovación y de Educación, Juventud, Deporte y Cultura de la Comisión Europea;
2. Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT);
3. Fundação para a Ciência e a Tecnologia (FCT), del Ministerio de Educación, Ciencia e Innovación de Portugal;
4. Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR) de Italia;
5. Ministerio de Educación Superior e Investigación de Francia;
6. DLR-Projektträger de Alemania;
7. Misión de México ante la Unión Europea, Bruselas;

¹⁵ Hay acceso libre a este documento en: <https://eulacfoundation.org/sites/default/files/2024-07/Informe%20Taller%20JIRI%20Educacion%20Superior.pdf>. Véase también: <https://eulacfoundation.org/es/informe-taller-para-articular-el-trabajo-actores-que-promueven-la-iniciativa-conjunta-investigacion>.

8. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI);
9. Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM);
10. Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA);
11. League of European Research Universities (LERU); y
12. Institut des Amériques (IdA), de Francia.

Además de todas las instituciones y asociaciones mencionadas, hay otras que, por unos u otros motivos, no participaron en este Informe y que merecen ser al menos mencionadas, pues han contribuido, y siguen contribuyendo, a generar insumos al debate. Se piensa, por ejemplo, en la UDUALC; en el Grupo de Trabajo sobre América Latina del Grupo Coimbra de universidades europeas; en muchos Centros de Estudios Latinoamericanos en Europa, como en los países nórdicos, el Reino Unido, o Centroeuropa y Europa Oriental.

**El papel de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura y el Instituto Internacional
para la Educación Superior en América Latina y el Caribe:
Los convenios de reconocimiento de titulaciones y estudios**

No se puede cerrar esta intervención sin aludir, aún muy brevemente, al papel de UNESCO, y en especial de IESALC, por sus esfuerzos para ayudar a la convergencia en educación superior mediante instrumentos y mecanismos que favorezcan el reconocimiento de estudios y titulaciones. Se ha abordado en otras ocasiones en intervenciones previas en el FAP, por lo que ahora se hará una referencia muy sintética.

Una de las circunstancias más llamativas de la comparación entre la UE y ALC en materia de movilidad y reconocimiento de estudios en los distintos países de cada región es la gran diferencia existente en la aplicación de convenios internacionales al respecto. Frente a Europa, que dispone del Convenio de Lisboa de 1997, al que se han adherido y está en vigor en prácticamente todos los países de la región, desde hace muchos años, o de otras zonas del mundo, como Asia, o África, que han implementado convenios similares en los últimos diez o quince años, la región de América Latina y el Caribe va muy rezagada.

Fue en julio de 2019 cuando se acordó en Buenos Aires el “Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe” impulsado por la UNESCO.¹⁶ Si bien fue suscrito o rubricado inicialmente, el 13 de julio de 2019, por doce países (once de CELAC y la Santa Sede), a saber, Argentina, Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Granada, Santa Sede, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y Perú; y aunque con posterioridad se adhirieron otros cinco países: Antigua y Barbuda, Cuba, Haití, Países Bajos y Paraguay, a fecha de hoy apenas lo han ratificado (que es requisito para su entrada en vigor en cada estado) seis estados. Uno de ellos, además, no es exclusivo de la región; se trata de Cuba, Ecuador, Granada/Grenada, Perú, Uruguay y la Santa Sede.

Un convenio de este tipo, como demuestran los casos en otras regiones, es fundamental para lograr posteriormente la movilidad y flexibilidad en la inserción en el mundo laboral y el ejercicio profesional de los egresados de los respectivos países. Se piensa que se habla de un universo potencial de unos cincuenta y un millón de estudiantes universitarios y unos cuatro millones de profesores e investigadores. En ese Convenio de Buenos Aires, entre otras cosas, están las garantías del aseguramiento de la calidad, el énfasis en los “resultados de aprendizaje”, las métricas de los estudios, el suplemento al título, las agencias de acreditación, y el reconocimiento de títulos, elementos que hoy, en el siglo XXI, son imprescindibles a nivel internacional.

Sin duda, hay que insistir más, ante las autoridades educativas de los países de CELAC, para lograr su ratificación, pues este es un instrumento fundamental para favorecer la movilidad intra-regional en educación superior, que es muy baja en la región. Ello facilitaría, además, la convergencia con los países europeos, facilitando así la movilidad y allanando una de las dificultades principales para la creación efectiva del Espacio Común birregional.

16 El texto de este convenio, en español, puede encontrarse en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374532/PDF/374532qaa.pdf.multi.page=3>. Para más detalles y análisis pueden consultarse también: <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/regional-convention-recognitio-studies-diplomas-and-degrees-higher-education-latin-america-and>; y https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385069_spa.

En paralelo a este convenio, cabría también apuntar el interés de que en la región de ALC se impulsaran iniciativas como las europeas de la Red Europea de Centros de Información (ENIC) y los Centros Nacionales de Información sobre el Reconocimiento Académico en la Unión Europea (NARIC), entre otros asuntos de relevancia común.

Conclusiones

Y para concluir, aunque quedan muchas cosas más pendientes, se pide hacer un llamamiento final al trabajo conjunto entre los académicos de las dos regiones, como se hace en el FAP ALC-UE, para ir, desde abajo, rompiendo con la desconfianza mutua sobre la calidad de la educación superior en el marco latinoamericano y caribeño. También hay que terminar con los prejuicios y temores de que la convergencia en educación superior implique una nueva forma de colonialismo cultural proveniente de Europa. De todo eso se podría hablar largo y tendido, y posiblemente surjan estos temas en los diversos paneles de este Seminario, o en la próxima Cumbre Académica en Colombia. Es necesario que se aborden estos asuntos con amplitud de miras y buscando consensos en el mundo académico, para poder pedir a las autoridades coraje y determinación en alcanzar el acuerdo de integración académica que propugna el FAP.

CAPÍTULO I

EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO DE LOS DESAFÍOS GLOBALES, EL FUTURO DEL TRABAJO Y LA TRANSICIÓN DIGITAL

IBON ZUGASTI GOROSTIDI

Director Prospektiker S.A.,
Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia, España

Introducción

Cabe señalar dos principales aprendizajes en relación con el tema sobre el futuro de la educación. Por un lado, se vive una revolución en el ámbito educativo, transitando desde lo que es un sistema educativo a lo que debe ser un sistema de aprendizaje a lo largo de la vida, que no tiene vuelta atrás. Esta transición se va a tener que hacer de forma obligatoria y es un elemento, un requisito fundamental para la propia supervivencia de las instituciones académicas de educación superior, es decir, las universidades, de forma aborden esta transición o probablemente muchas de estas instituciones acaben desapareciendo, siendo éste uno de los aprendizajes o de las conclusiones de los debates sobre el futuro de la educación.

Otro de los aprendizajes es uno que se ha venido repitiendo desde el mundo de la prospectiva y los estudios de futuros, que se resumen en que ya no se puede planificar de forma tradicional. Este aprendizaje también está recogido en el libro que fue escrito en conjunto con Héctor Casanueva, “Prospectiva del siglo XXI”, que además prologó el ex Presidente Oscar Arias y en el que se concluye que, ya antes del COVID se veía que se tenía que empezar a planificar desde un punto de vista prospectivo, teniendo en cuenta futuros alternativos, entendiendo la complejidad de los sistemas en los que se vive actualmente, y hoy en día esto ya no se puede poner en cuestión.

En el ámbito del sistema de trabajo, empleo y educación, es necesario incluir a todas las partes interesadas, a todos los actores, en esa planificación de futuros y no sólo es que es necesario, sino que así lo recomiendan las propias Naciones Unidas, que también ha aprendido en el camino, en el informe Nuestra Agenda Común. Se trata de un informe no muy extenso de la Secretaría General de Naciones Unidas que ratifica que ya no se puede planificar sin esta visión de futuros alternativos y que invita a todos los gobiernos y a todas las instituciones y a todas las partes y los Estados Miembros a aplicar en sus propias políticas y acciones.

Futuro del trabajo y la tecnología a 2050

El Millennium Project, hace ocho años, inició una investigación sobre el futuro del trabajo y la tecnología al año 2050. Era la época en la que el Foro Económico Mundial decía que se iban a perder muchos empleos, que la tecnología iba a destruir más empleos de los que se iban a crear, algo que ciertamente no ha ocurrido en ninguna de las anteriores revoluciones, como bien sabemos, pero es cierto que esta sí que puede ser diferente.

El punto de partida de esta investigación que lanzamos, que se resumía con el título de trabajo y tecnología 2050, era que, se vive en una nueva economía y esa nueva economía se basa en una serie de realidades. Por ejemplo, la concentración de la riqueza está creciendo, cada vez está en menos manos, las diferencias de ingresos son cada vez mayores. Esto también es una paradoja, que la pobreza a nivel global se está reduciendo a cifras históricas, pero a su vez las diferencias de ingresos están aumentando, tanto a nivel global como a nivel regional. Se vive un crecimiento económico sin generación de empleo o con cada vez menor generación de empleo. Es conocido el caso cuando la corporación Facebook compró WhatsApp por en torno a unos 10.000 millones de dólares, una compañía que tenía menos de 100 empleados. Esto es un ejemplo de cómo están cambiando los términos entre valor económico de organizaciones empresariales y el empleo que generan.

La rentabilidad de la inversión en capital y tecnología es generalmente mejor que la realizada en personas y las tecnologías futuras pueden reemplazar gran parte del trabajo humano, entonces el escenario del desempleo estructural a largo plazo es un escenario tendencial posible y debe ser integrado a una planificación.

Cuando se habla de disrupción tecnológica, se menciona a muchas tecnologías, el blockchain, la realidad aumentada, la computación cuántica, etcétera, y especialmente la inteligencia artificial. Pero lo relevante es que esta disrupción tecnológica viene de la sinergia de todas ellas y realmente, puede suponer un salto cualitativo que también hay que reconocer no se ha visto hasta ahora en lo que es el desarrollo de la humanidad.

Cuando se habla de inteligencia artificial, también se insiste desde el Millennium Project que es conveniente separar los diferentes estadios de la inteligencia artificial. Hoy en día se vive en lo que se llama la inteligencia artificial estrecha, que fundamentalmente consiste en que los seres humanos debieran decirle a la inteligencia artificial, a las tecnologías, qué es lo que tienen que hacer. El siguiente estadio sería el de la inteligencia artificial general. En ese estadio es donde cambian un poco las reglas de juego, porque lo que los expertos dicen es que la inteligencia artificial general va a tener unas capacidades similares a la de los seres humanos, pero además podría haber un siguiente estadio que es lo que se llama la superinteligencia artificial.

Lo cierto es que los mejores expertos en inteligencia artificial no saben cuándo ni cómo podría ocurrir esa superinteligencia artificial, pero lo que sí ellos dicen es que se tiene que empezar a diseñar la gobernanza de la transición de la inteligencia artificial actual a la inteligencia artificial general. Porque también se recuerda que es posible que esa transición se produzca antes de lo que se preveía recientemente y que probablemente ocurra en un horizonte muy cercano de unos 5 a 10 años.

Esto puede tener unos impactos revolucionarios en el mercado de trabajo. En esta investigación de trabajo tecnología 2050 se desarrollan tres escenarios al año 2050. Uno de ellos se titulaba “Es complicado una mezcla de todo”, donde fundamentalmente no se reaccionaba a tiempo.

Había un escenario más negativo llamado “Desorden político-económico, desesperación futura” y en este segundo escenario fundamentalmente se aceleraba la disrupción tecnológica más rápido de lo que se podía pensar. Y se tiene un tercer escenario que es el escenario opuesto, el escenario positivo que se denominaba, “Si los humanos fueran libres, la economía de la autorrealización”. Fundamentalmente lo que suponen estos escenarios es que va a cambiar la distribución de la población ocupada en el mercado de trabajo.

Repercusiones en el empleo y la educación

Lo que se dice en estos escenarios es que, como se está viendo ya, lo que va a crecer de forma considerable va a ser lo que llamamos el autoempleo. Eso que muchas veces hoy en día se vincula a la GIG economy o a las llamadas economías de plataforma. Eso es una amenaza, pero también puede ser una oportunidad importante si se consigue que ese autoempleo esté estructurado, trabaje en red y tenga unas redes de protección social también.

En todo caso lo que sí es necesario es que, ante esta revolución, se ponga en marcha estrategias no sólo en el ámbito del empleo, sino también en el ámbito de la educación, por supuesto, y el aprendizaje, la ciencia y la tecnología, en el empleo, en la sociedad y cultura y los propios valores y, como no, en las políticas públicas de gobierno.

Como recomendación final, también conviene adherirse a lo que las propias Naciones Unidas recomiendan en este ámbito, que es apostar primero por la diversificación económica en los sectores de la actividad económica, es decir, no poner todos los huevos en un mismo cesto, tratar de diversificarlos, y apostar por la sostenibilidad y la economía circular. Esto es lo que va a generar más oportunidades de empleo que sean realmente resilientes. Buscar un desarrollo económico equilibrado, tanto a nivel país como a nivel regional y, por último, y esto es lo más importante, sobre todo en este foro, la transformación acelerada en el mundo laboral exige un desarrollo continuo del talento y de las competencias. Si se va a afrontar esta revolución y esta disrupción tecnológica, se tiene que poner el foco en las personas para tratar de ayudarles a que tengan un lugar en ese mercado laboral del futuro.

EL ROL ESTRATÉGICO DE LA REDCLARA EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO DE LOS DESAFÍOS GLOBALES

JOSÉ PALACIOS GUZMÁN

Integrante del Consejo Directivo de Cooperación Latinoamericana
de Redes Avanzadas RedCLARA, Chile

Introducción

RedClara es una organización establecida en el año 2003 que posee una red privada de alta capacidad, que conecta Latinoamérica con Europa, y reúne más de 2000 instituciones de educación superior, investigación, desarrollo e innovación en América Latina, por lo tanto, su quehacer tiene vital importancia en relación con la temática central de este Panel, y con la manera en que un grupo, no menor de universidades y centros de investigación han enfrentado el desafío de la globalización y la digitalización a partir de principio de los años 90.

Con la aparición del Internet, un número importante de países de América Latina y el Caribe instalaron Redes Académicas Nacionales (NRENs), conectando instituciones de educación superior, investigación, desarrollo e innovación. Estas organizaciones nacionales, con diferencias en su origen, financiamiento y gestión, todas comparten la visión de que los avances tecnológicos deben ser una fuente de desarrollo y oportunidades para sus integrantes, y no de competencia

y superación de unos sobre otros. Además, concuerdan en que los desafíos que surgen de las tecnologías de frontera, tales como la inteligencia artificial, la biotecnología, o las tecnologías cuánticas, sólo pueden ser abordados desde la colaboración multilateral. Es así, que, en el año 2003, con el aporte de la Unión Europea, 18 Redes Académicas de América Latina y el Caribe establecen RedClara que reúne a más de 3500 instituciones de educación e investigación en los dos continentes.

Desafíos actuales de la educación superior

El futuro de la educación superior de América Latina y el Caribe ha sido siempre un desafío, y ha estado inexorablemente ligado al sueño de futuro que las sociedades debaten continuamente. En el contexto global, la educación superior no sólo tiene que atender a las demandas de sus territorios, sino que también, a las demandas que plantean los desafíos globales. En este sentido, el avance tecnológico es un aliado estratégico para el desarrollo y fortalecimiento de sus procesos misionales de formación de capital humano, investigación y creación artística y vinculación con su entorno. Sin embargo, esto requiere de respuestas más rápidas que la que muestran las instituciones de educación superior en sus procesos de digitalización.

Así, la transformación digital de la educación superior avanzaba lentamente hasta la llegada del COVID-19, que es cuando, las casas de estudios superiores tuvieron que implementar planes y estrategias de formación, en su mayoría basadas en el uso de las tecnologías de la información, TICs. Si bien la pandemia puso de manifiesto la importante contribución de la tecnología y la digitalización a la continuidad de funcionamiento de las universidades, ya que gracias a la conectividad de las redes avanzadas y las videoconferencias muchas de ellas pudieron salvar sus años académicos y continuar con las tareas de la investigación y formación de profesionales. Sin embargo, también mostró que docentes y estudiantes no estaban preparados, o sólo contaban con una incipiente experiencia, además de una brecha digital, dentro y entre países, como un nuevo factor de desigualdad.

A pesar de esto, es necesario mencionar que, gracias al avance en investigación científica en las universidades y el trabajo colaborativo con el sector productivo, apoyado con el adelanto tecnológico, se aceleró el desarrollo de las vacunas

para el COVID-19, logrando en meses lo que tradicionalmente tomaba años. De acuerdo con las conclusiones de la última Conferencia Regional de Educación Superior, CRES+5, la educación superior tiene un rol estratégico en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe, y se plantea que esto debe ser por medio de alianzas intersectoriales, diálogos de saberes y acciones concretas con el sector público y privado. Es decir, una organización abierta y pertinente. En este contexto, la digitalización y las redes académicas pueden ser un acelerador importante de desarrollo, especialmente para fomentar, orquestar y sostener las alianzas entre instituciones de distintas latitudes.

A nivel individual, las instituciones de educación superior tienen el rol estratégico de formar capital humano para responder a los requerimientos de la comunidad local y global. Las universidades deben anticiparse a la transformación del mercado laboral, ya que, con el desarrollo y modernización de la infraestructura tecnológica, muchos trabajos actuales desaparecerán, y surgirán nuevas oportunidades laborales. Por lo tanto, las instituciones de educación superior enfrentan el desafío de desarrollar el talento humano que, además de su formación disciplinar, pueda operar estas tecnologías. Para esto, se debe incorporar la tecnología en todo el quehacer institucional: en el ámbito académico en general, docencia e investigación, formación de recursos humanos y de recursos humanos avanzados. Además, se debe llevar la tecnología a nivel estratégico, para la gestión institucional.

La internacionalización de la educación superior, desde la CRES 2018, ha sido un proceso que la comunidad académica latinoamericana necesita ampliar y profundizar para una integración regional, y con Europa por la calidad y pertinencia de la docencia, la investigación y la vinculación. El uso de las tecnologías educativas y del intercambio virtual, como forma de ampliar la internacionalización institucional, facilitaría y aceleraría el proceso junto con amortiguar la demanda por recursos financieros que este proceso demanda.

Sin embargo, el principal desafío que enfrentan las instituciones de educación superior es, el de formar profesionales con un enfoque humano y con una visión de desarrollo sostenible.

Cooperación digital global

La Unión Europea ha invertido estratégicamente en conectividad académica, incluyendo un canal exclusivo para redes académicas en el cable submarino BELLA que conecta Europa con Latinoamérica y el Caribe. De forma complementaria, el programa de inversiones *Global Gateway* cuenta con un presupuesto de 45.000 millones de euros hasta 2027 para financiar iniciativas para el desarrollo de infraestructuras y el apoyo a la triple transición; verde, digital y justa, en la que se encuentra inmersa esta región. Uno de los proyectos apoyados por este programa, es la expansión del cable BELLA a redes troncales en la región, y la creación de dos centros regionales de datos de los satélites Copernicus LAC en Chile y Panamá. Este proyecto de expansión del cable Bella es coordinado por RedClara y se denomina Bella II.

El objetivo general de Bella II es “Fortalecer y expandir el ecosistema digital latinoamericano y caribeño, facilitador de relaciones e intercambios entre empresas, centros de investigación, instituciones educativas y redes académicas de América Latina, el Caribe y Europa, para contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la región enfocados en el fortalecimiento de la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación”.

Se espera para la Región; (1) contar con dorsal óptica segura y resiliente, (2) proveer de un servicio de pruebas para aprovechar la infraestructura existente para promover la creación de nuevas soluciones e innovaciones y (3) proporcionar un servicio de articulación para identificar y conectar universidades, centros de investigación, investigadores, académicos y empresas.

El rol integrador de RedCLARA

La Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (RedCLARA) es una red académica con infraestructura física de alta velocidad que conecta las redes académicas nacionales de América Latina, facilitando la colaboración científica y educativa entre instituciones de educación superior y centros de investigación e innovación. RedClara funciona como una plataforma democratizadora de la educación y la investigación, permitiendo: (1) acceso compartido a recursos. (2) colaboración internacional y (3) conectividad con instituciones de educación superior y de investigación e innovación de América Latina y el Caribe y Europa.

RedClara facilita el trabajo conjunto entre investigadores de diferentes países para abordar problemas globales tales como, el cambio climático, telemedicina, astronomía, entre otros. Apoya la formación de capital humano a través de programas como la Escuela de Redes. Promueve y facilita el acceso a infraestructura crítica, como los centros de cómputo de alto rendimiento asociados a la Red en Latinoamérica o Europa, al acelerador de partículas del CERN, o cualquier equipamiento de alta gama que esté disponible en las más de 2.500 instituciones integrantes de RedClara. Permite el acceso a centros de información y la transferencia de grandes volúmenes de datos. Además, en todas estas acciones, el estar en la Red, reduce los costos y las barreras de la internacionalización educativa.

Recomendaciones esenciales

A continuación, se presentarán una serie de recomendaciones, sin un orden de precedencia ni de importancia, que resultan esenciales para avanzar en la digitalización de las instituciones del sistema de educación superior de la Región.

- Ampliar el uso de las tecnologías educativas y del intercambio virtual para la formación de capital humano avanzado en programas de colaboración con Europa, como forma de ampliar la internacionalización en casa y cerrar brechas.
- Reforzar las colaboraciones con otros bloques regionales, siempre basados en los principios de cooperación solidaria, recíproca y horizontal.
- Fomentar el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación e innovación en temáticas pertinentes para la región, incorporando como prioridad el desarrollo sostenible y el impacto de las nuevas tecnologías disruptivas, con especial énfasis en la inteligencia artificial.
- Incrementar la colaboración con la red de supercomputación europea para la promoción del talento humano y fomentar el despliegue de la supercomputación en la región.
- Fomentar la capacitación humana en ciberseguridad y tecnologías digitales, tanto en niveles intermedios como para especialistas.
- Apoyar programas conjuntos de formación de capital humano avanzado entre Europa y Latinoamérica y el Caribe con prioridad en las áreas críticas para el desarrollo de la Región.

En este contexto, RedClara provee de una plataforma para el trabajo colaborativo, y orquesta proyectos de cooperación digital, tales como uso de datos, uso compartido de infraestructura, generación de proyectos multilaterales con enfoque digital para resolver problemas y acelerar las oportunidades de desarrollo de sus integrantes, aportando de este modo al cierre de la brecha digital en la Región.

Conclusiones

En un contexto marcado por el desarrollo tecnológico, en especial las TICs y la IA, la cooperación digital entre la Europa y América Latina y el Caribe adquiere importancia estratégica para el desarrollo del sistema de educación superior de la Región.

El futuro de la educación superior depende de la capacidad institucional para colaborar efectivamente a través de fronteras geográficas y disciplinarias. RedCLARA y las redes académicas similares no son simples infraestructuras tecnológicas, son plataformas habilitadoras de la democratización del conocimiento y la investigación.

La pandemia dejó en evidencia las debilidades del sistema, pero también mostró la capacidad de adaptación del sistema. Por lo tanto, es deber aprovechar esa lección para construir un sistema de educación superior más resiliente, colaborativo y orientado al futuro. La conectividad académica avanzada no es un lujo, sino una necesidad estratégica para el desarrollo sostenible de las sociedades.

En última instancia, el éxito de esta transformación dependerá de la capacidad para formar no sólo profesionales competentes técnicamente, sino personas conscientes de su responsabilidad social y capaces de usar la tecnología para el bienestar común.

REFERENCIAS

- “Declaración de la CRES+5”, Reunión de seguimiento a la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES+5), 13 al 15 de marzo (2024), Brasilia, Brasil.
- “Building the Europe Link to Latin America and the Caribbean (BELLA II) White Book, Carlos E. Seaton Moore and Luis Eliécer Cadenas Marín, 1st Edition, July (2023).
- “Roadmap for digital cooperation: implementation of the recommendations of the High-level Panel on Digital Cooperation”, NACIONES UNIDAS (2020).
- “Roadmap for Digital Cooperation”, UN General Assembly – 74th Session, No. 1/74/821 (2020).
- “Un camino digital para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe”, CEPAL, (2022).
- “eLAC 2026 - Agenda Digital de América Latina y el Caribe”, CEPAL, (2024).
- “La Década Digital de Europa: metas digitales para 2030”, COMISIÓN EUROPEA, (2023).
- “Global Gateway policies for Digital Infrastructures”, EU Commission policy paper, (2023).

CAPÍTULO II

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, OPORTUNIDADES Y RIESGOS: LA VISIÓN DE LA UE Y DE ALC

**FRENTE A LAS GRANDES TRANSFORMACIONES
EN CURSO LAS UNIVERSIDADES DEBEMOS APORTAR
NUEVAS RESPUESTAS Y LAS RELACIONES
UNIÓN EUROPEA / AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
DEBEN FORTALECERSE**

HUGO JURI

Rector de la Universidad del Sentido, Estado del Vaticano
Ex rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Estimadas autoridades de la reunión preparatoria de la VI Cumbre Académica de FAP ALC-UE y autoridades de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), excelente universidad que por tantos años ha estado trabajando por América Latina, y de las otras universidades presentes, queridos colegas, que desde hace tantos años estamos trabajando en la construcción del Espacio Común euro-latinoamericano y caribeño de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, así como los nuevos colegas que se están integrando a este proceso, reciban un saludo afectuoso.

Quiero decirles unas pocas palabras para compartir reflexiones sobre la importancia que tiene justamente en este momento este seminario preparatorio y obviamente la Cumbre Académica birregional que tendrá lugar este año. Las circunstancias de estas últimas semanas confirman que, a nivel global, se están produciendo profundos cambios sociodemográficos, geopolíticos, tecnológicos y filosóficos. Como se advierte, se trata de uno de esos momentos críticos en

los que las universidades pueden sentar sus principios a través de la educación superior y también a través de la palabra y de las investigaciones.

Se cuestiona todo en un momento en el que nuestras generaciones no han dado todas las respuestas que tienen que dar, en especial a los más jóvenes, particularmente la generación de los millennials, que ya llega a los 42-43 años, con los mayores que están en posiciones de poder en empresas y jefaturas de Estado en América Latina y en Europa, y en el mundo en general.

No se le han dado respuestas ni a la juventud que va hasta los 40 años, ni tampoco se le ha dado la respuesta necesaria a las fuerzas laborales, a los trabajadores que han contribuido al desarrollo de las universidades a través de sus impuestos y se ha generalizado la insatisfacción en lo que respecta a la oferta de educación superior, en particular en cuanto a las carreras largas tradicionales.

Este descontento se está expresando tanto desde las estructuras supragubernamentales como desde abajo ya que los mismos estudiantes necesitan, en el marco de mercados de trabajo que se transforman vertiginosamente, respuestas inmediatas para sus reconversiones laborales y aspirar a nuevos empleos, pero también para entender de qué se habla cuando se trata de inteligencia artificial o de fake news.

En este contexto tenemos que actuar y ahí tenemos que estar con el prestigio y la voz de las universidades de América Latina y la Unión Europea discutiendo y llevando adelante debates y propuestas a nuestras poblaciones y a la dirigencia política, económica, tecnológica... en un mundo en el que es muy difícil saber cómo va a ser el futuro no en el largo plazo sino dentro de cuatro o cinco años.

Uno de los puntos específicos que tenemos que abordar es que en el marco de los cambios que se están produciendo las plataformas proveedores de competencias tecnológicas están ingresando fuerte y masivamente en la Educación Superior y desde las universidades debemos abordar esta cuestión.

En todo caso, sabemos que el futuro próximo no va a ser igual a la situación actual en un marco de transformaciones tecnológicas disruptivas en el que hay

dar respuestas novedosas. Tenemos que trabajar ordenadamente para integrar todos estos elementos en los documentos necesarios para llegar en buenas condiciones a la Cumbre Académica y entregarle propuestas precisas a los Jefes de Estado de ambas regiones cuando se hace imperativo reforzar las relaciones universitarias, científicas y tecnológicas entre Europa y América Latina y el Caribe.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, OPORTUNIDADES Y RIESGOS: LA VISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

DRA. MARTHA BEATRIZ PELUFFO

Docente Investigadora del Centro de Políticas y Gestión de Calidad de la Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de la Empresa, Integrante del Instituto de Acreditación y Evaluación de la Educación Terciaria, Uruguay

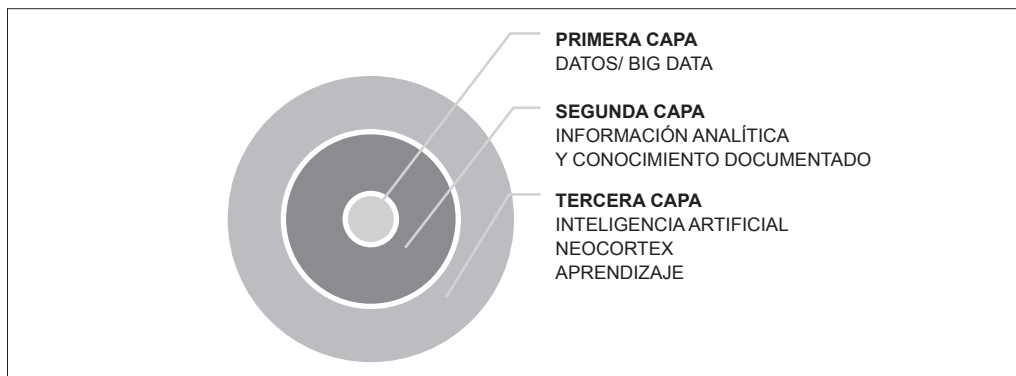
Introducción

Desde los años sesenta, con el surgimiento de lenguajes de programación específicos para IA como LISP y Eliza, hasta la actualidad con la inteligencia generativa como Catgut, la IA ha evolucionado significativamente. En los noventa, conceptos como la “gestión del conocimiento y del aprendizaje” y las “organizaciones inteligentes” comenzaron a tomar forma, destacando la triangulación entre tecnología, conocimiento y personas (Nonaka, Takeuchi, 1995).

Desde el comienzo del año 2000, atendiendo a las necesidades de apoyar a los gestores públicos en las transformaciones del sector público, se comenzó a escribir en especial sobre esta temática. Había poco escrito en la región, de allí

que el Manual de “la Gestión del Conocimiento aplicada a la gestión pública” (2003, CEPAL) apuntó a explicar qué era la gestión de conocimiento y cómo transitar desde organizaciones públicas tradicionales a una organización llamada “inteligente”, donde el conocimiento que se genera en ella se gestiona a nivel de los datos, la información, las competencias individuales y colectivas y la producción de sus activos intangibles en todos sus niveles.

Al igual que el cerebro humano, la inteligencia artificial es un fenómeno vinculado a los diferentes niveles de la tecnología asociada a la gestión del conocimiento, es tercera capa que rodea al resto los distintos niveles de conocimiento, tal como aparece en la imagen siguiente con determinadas funciones como responder preguntas, generar e integrar diferentes contenidos, aprender a incorporar nuevos conocimientos, rescatar información desde un determinado almacenamiento, etcétera.



Por otra parte, ¿qué pasa en la región? Este tema trae a la memoria la teoría de centro y periferia de Prebisch, ya que hoy se sigue estando en el “borde” en la periferia. A pesar de los esfuerzos que se han producido, aún no se es centro de producción de tecnología, simplemente muchas veces se consume o se adapta.

Sin embargo, aparece como un parteaguas el proyecto “Latam GPT” como el primer modelo de lenguaje de inteligencia artificial (IA) desarrollado específicamente para América Latina, a partir de datos propios de la región para reflejar su identidad cultural, lingüística e histórica. Este proyecto, liderado desde Chile por el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA) y en colaboración con Brasil y otros países latinoamericanos, busca crear una IA que no sólo se exprese en español y portugués, sino que entienda las características y

diversidades culturales, problemáticas sociales y originarias de América Latina y el Caribe.

Junto con mejorar la calidad de vida de las personas, el conocimiento, también es considerado un cuarto factor de la producción, esto marca la diferencia en el tema productividad, como es la llamada economía del conocimiento; y más peligroso aún, es que no se han generado las condiciones para poder gestionar los efectos negativos que su aplicación genera.

De este trabajo se concluye que no se trata de trabajar desde su aplicación práctica, sino desde los impactos derivados de las transformaciones que se producen en las personas y los grupos, por ejemplo, en la educación, en la política, en el trabajo, en la forma en que las personas se vinculan. La tecnología facilita muchas tareas, en especial en el manejo de grandes cantidades de datos e información, optimiza los tiempos de búsqueda y acceso al conocimiento que se necesita. Sin embargo, se tiene que, de alguna manera, reflexionar acerca del uso ético de la misma.

Tal como se expone en la imagen siguiente existen una serie de tecnologías que van a cambiar el futuro radicalmente del mundo que se conoce, la inteligencia artificial, junto con el metaverso, la IA aplicada a la salud, a los sistemas de seguimiento y control de los predios rurales, la computación cuántica, entre otros.



Si bien, la inteligencia artificial se viene usando desde hace mucho tiempo, por ejemplo, con los programas antiplagio en el uso de mecanismos automatizados en la producción lechera. Es evidente que temas como estos son comunes a las dos regiones, en especial el estudio y la investigación en la demanda de nuevos profesionales que están asociados a la inteligencia artificial, obviamente, para aplicaciones inteligentes, el internet de las cosas, la educación virtual, la automatización, big data, cloud computing, y la ciberseguridad; para los legisladores y operadores del sistema judicial aparecen nuevos delitos, como las noticias falsas, ciberestafa, acoso y otros delitos más.



Junto con la brecha existente en relación con capital humano asociado a las nuevas ocupaciones, aparecen nuevos riesgos en su incorporación en nuestra vida, como las brechas de formación, los nuevos desempleados, la invasión a la privacidad y a datos personales, entre otros.

Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial

En la región latinoamericana, el Centro de Nacional de Inteligencia Artificial, CENIA, ubicado en Santiago de Chile, a cargo del Proyecto LATAM GPT, también ha desarrollado y mide el índice latinoamericano de inteligencia artificial ILIA. Se parte del concepto de que este índice es un bien público,

cuyo propósito es contribuir al desarrollo de la IA en la región, pero desde una perspectiva de un desarrollo inclusivo, y que aporte en forma amplia al bienestar de los ciudadanos. (“Comité de IA - Observatorio”).

Las dimensiones de este índice son muy interesantes. En primer lugar, se definieron los factores habilitantes, que son aquellos referidos a las condiciones que deben existir para que funcione; estos se dividen en dos categorías:

- Infraestructura: conectividad, cómputo y dispositivos;
- y en talento humano: alfabetización en IA, formación profesional en IA y talento humano avanzado.

En segundo lugar, las actividades existentes en torno a la investigación, innovación, desarrollo y adaptación, en especial en la industria y el sector público.

En tercer lugar, la gobernanza está compuesta por tres dimensiones:

- En términos de visión e institucionalidad (estrategias IA, involucramiento de la sociedad y su institucionalidad);
- en el ámbito internacional, el grado de participación en las definiciones de estándares, participación en organismos internacionales, entre otros. Y
- en la regulación de la IA (ciberseguridad, ética en su uso, sostenibilidad).

¿Y qué nos dicen sus hallazgos?

Se comienza por organizar a los países de América Latina y Caribe en tres grupos, de acuerdo con los resultados obtenidos en cada dimensión, estos son:

- Los pioneros, corresponde al tercer tercil, donde aparecen los valores más altos, que han alcanzado una posición de liderazgo y que destacan por sus esfuerzos en varias áreas clave: infraestructura tecnológica, desarrollo de talento especializado, productividad científica y capacidad de innovación. En esta categoría se encuentran Chile, Brasil y Uruguay;
- Los adoptantes son aquellos que conforman el segundo tercil, que agrupa los puntajes intermedios y son aquellos que han comenzado a integrar la IA en diversos sectores de su economía y otras áreas de la sociedad, pero

no alcanzan un nivel de liderazgo, son los casos de Argentina, Colombia, México, República Dominicana, Perú, Costa Rica, Panamá y Ecuador;

- Finalmente, los exploradores, que son los que recién están implementando en su fase inicial, están en las primeras etapas de sondeo de la IA, desarrollando capacidades básicas en esta área. Su uso en aplicaciones aún es limitado, carecen de una comunidad de investigación consolidada, están comenzando a impulsar políticas públicas preliminares para fomentar el desarrollo de ésta. Son los casos de Jamaica, Venezuela, Paraguay, Cuba, Bolivia, Guatemala, El Salvador y Honduras.

Por otra parte, los hallazgos que surgen en este informe son:

- a. Una región con diferencias que persisten y ritmos de desarrollo desigual entre regiones y países;
- b. Escasez de talento para el desarrollo de la IA;
- c. Si bien existe alfabetización en IA al alcance de la mano, es lento el proceso de adopción de competencias técnicas;
- d. Ingeniería de IA se está en proceso de madurez;
- e. Baja cualificación en los empleos en términos de tecnología en general, e IA en particular;
- f. El desafío no es sólo formar en IA, sino también retener con oportunidades de trabajo;
- g. Se evidencia una brecha en términos de género (22% mujeres);
- h. Se requiere aumentar las acciones para la formación pensamiento complejo, tanto a nivel de grado como de postgrado, a los efectos de la construcción de nuevo conocimiento, difusión y uso del conocimiento que demanda la IA en términos de big data y manejo de problemas complejos.

De las diferentes dimensiones del ILIA, se selecciona la relativa a la alfabetización digital, ya que está asociada directamente a la conformación de la base del capital humano necesario para el desarrollo sostenible de base tecnológica:

- a. Países con alta preparación en “Talento” y “Alfabetización en IA”, los casos son Chile (74,30) y Uruguay (62,11).
- b. Países con preparación moderada en “Talento Humano” (entre 40 y 60 puntos): Costa Rica (46,99), Perú (44,67) México (43,91), Argentina (43,21), Colombia (43,10) y Brasil (40,75).

- c. Países en desarrollo de “Talento Humano” (menos de 40 puntos): Honduras (37,19), Jamaica (35,03), Venezuela (34,24), El Salvador (34,03), Panamá (33,74), Guatemala (32,49), Ecuador (31,05), República Dominicana (30,99), Bolivia (29,58), Cuba (29,11) y Paraguay (28,05).

Los hallazgos como estos, permiten focalizar aquellas dimensiones que se deben fortalecer a futuro de acuerdo con la realidad y condiciones de cada país.

Conclusiones

De lo expuesto anteriormente, se pueden observar algunos riesgos que pueden impedir o dificultar alcanzar los beneficios que puede traer la tecnología, especialmente la IA. Estos riesgos pueden ser la desigualdad global en la distribución de la IA; las situaciones de exclusión y discriminación provocadas por la IA; cómo la IA puede ayudar en las transformaciones “verde” y “azules” en relación a la protección del ambiente; cómo se construye el futuro en los espacios de educación superior en este contexto; y finalmente la apropiación privada del conocimiento que se produce a través de la IA.

Ante estos problemas, se pueden visualizar, al menos, cinco desafíos para los sistemas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación en materia de IA, los que pueden convertirse en la base de una agenda birregional.

El número uno es la ética aplicada al uso de la IA. La ética es un tema complejo y de alto riesgo en este caso, por lo que las instituciones de educación superior deberán generar lineamientos para llevar adelante medidas efectivas que acuerden con los otros actores clave de los sistemas nacionales y regionales.

El segundo desafío es desarrollar una oferta académica formal y no formal integrada, que además articule los aprendizajes informales, a partir de un nivel de flexibilidad curricular que forme el capital humano que requerirá la sociedad a futuro y poder incorporar estas nuevas dimensiones del conocimiento dando respuestas más innovadoras en relación con la IA. Se trata de enfrentar las brechas de conocimiento partir de los medios efectivos para evaluar y certificar todo aprendizaje (formales, informales y no formales) que una persona adquiera a lo largo de la vida.

El tercer desafío es la administración y gestión educativa incorporando la IA, en especial en los sistemas educativos a los efectos de desarrollar las condiciones, o factores facilitadores para que su desarrollo sea sostenible, de acuerdo con cada contexto geográfico, cultural, social, político, entre otros. Enfrentando la problemática sobre la producción de contenidos que podrían ser elaborados por una IA y no por los estudiantes, aprender a utilizarla para lograr mejores resultados.

El cuarto desafío está vinculado a la producción de conocimiento para este nuevo contexto a partir de la investigación científica y aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación educativa frente a la incertidumbre de lo que puede deparar el futuro.

Y, por último, el quinto desafío se refiere a la privatización del conocimiento a través de patentes, licencias y derecho de autor. Si bien existe un mayor acceso al conocimiento, el riesgo es que estos recursos se privaticen, creando una situación de desventaja para ciertas poblaciones. Entonces, las brechas y las exclusiones van a ser más fuertes de lo que existe en la actualidad. De ahí que las instituciones de educación superior tienen un papel relevante.

Se concluye reflexionando a través de algunas preguntas como ¿hasta dónde puede llegar la ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación? ¿cuál es el límite entre lo que representa el ser humano y sus derechos y los efectos de la tecnología en su vida? ¿Dónde está la ética y qué se puede aportar desde la universidad?

¿Cómo se pretende cuidar las identidades culturales? Porque esto tiene un impacto en la identidad cultural y no es menos importante. Y, finalmente, ¿cómo puede un espacio común, birregional, de educación superior, ayudar a abordar de manera conjunta estos temas?

REFERENCIAS

- Cabrol, Marcelo; González A, Natalia; Pombo, Cristina; Sánchez A., Roberto “Adopción ética y responsable de la Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe”, Nota Técnica Nro. IDB-TN- 1839, Sector Social, BID.
- CENIA, Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial, Santiago de Chile, 2024.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración” (LC/FDS.6/3), Santiago, 2023.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015) “Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI”, Libros de la CEPAL, N° 132 (LC/G.2633-P/Rev.1), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- De la Peña, N., & Granados, O. M. (2024). El poder internacional y las capacidades de inteligencia artificial. *Revista Científica General José María Córdova*, 22(47), 693-712. <https://doi.org/10.21830/19006586.1376>
- Jara, Ignacio; Ochoa, Juan Manuel (2020) “Usos y efectos de la inteligencia artificial en educación”, Documento para discusión, Nro.IDB-DP-00776, Sector Social, División Educación, BID.
- Kulfasi, Matías, (2023) “Las cuatro periferias. Senderos de desarrollo y reconfiguración de la condición periférica entre finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI”, *H-industria*. 17 (33). julio-diciembre, pp. 5-30. ISSN 1851-703X [https://doi.org/10.56503/H-Industria/n.33\(17\)pp.5-30](https://doi.org/10.56503/H-Industria/n.33(17)pp.5-30).
- OEI, (2023) “El futuro de la Inteligencia Artificial en educación en América Latina”, ProFuturo y OEI.
- Ortegon Quiñones, Edgar (2022) “Prospectiva y planificación en la era de la inteligencia artificial en América Latina y el Caribe. ¿Cómo salir del entrapamiento?”, Huancayo: Universidad Continental. Fondo Editorial, Perú.
- Peluffo, Martha Beatriz; Catalán, Edith, (2003) “La Gestión del Conocimiento aplicada al Sector Público”, Serie Manuales Nro.22, ILPES/CEPAL, Santiago de Chile.
- Bonami, Beatrice;Piazzentini, Luiz;Dala-Possa; André (2020) “Educación, Big Data e Inteligencia Artificial: Metodologías mixtas en plataformas digitales”, *Comunicar*, n° 65, v. XXVIII| *Revista Científica de Educomunicación*.
- UNESCO, (2021) “Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial”, de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 41° Reunión, París.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA DIGITALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

DR. JULIO CAÑERO

Vicerrector de Relaciones Internacionales
Universidad de Alcalá, España

Desde el ámbito docente, se observa con creciente atención cómo la inteligencia artificial, junto con otras herramientas de digitalización, está impactando y transformando el panorama educativo. Para comprender esta transformación, resulta útil contextualizarla históricamente. Durante la antigua Grecia, la expansión de la escritura fue percibida por ciertos sectores de las élites como una amenaza para la preservación del conocimiento oral y la memoria colectiva. De manera similar, con la invención de la imprenta, surgieron voces que advertían sobre una supuesta pérdida del control del saber, que hasta entonces estaba restringido a ciertos grupos sociales. Posteriormente, con la aparición de herramientas como Google o Wikipedia, se expresó el temor de que los estudiantes abandonaran el uso de bibliotecas tradicionales, recurriendo exclusivamente a fuentes digitales.

Hoy en día, la irrupción de la inteligencia artificial ha generado preocupaciones análogas. En determinadas áreas de estudio, como la traducción, se ha observado una disminución en el número de estudiantes, lo que ha llevado a anticipar una posible obsolescencia de ciertos programas. Herramientas como ChatGPT o Copilot (integrado en el entorno Microsoft 365, accesible para estudiantes,

investigadores y docentes en instituciones como la Universidad de Alcalá), se suman a otras más consolidadas como Grammarly, que facilitan la redacción y edición de textos tanto en inglés como en español, adaptándose a diferentes niveles académicos y contextos de uso.

Estas plataformas ofrecen ventajas evidentes: permiten sugerencias de vocabulario, corrección gramatical, y explicaciones lingüísticas ajustadas al nivel del usuario. Para el estudiante, pueden constituir un apoyo en la elaboración de trabajos académicos, y para el investigador, una herramienta útil en la redacción y revisión de textos científicos. En el ámbito de la evaluación, herramientas como Turnitin no solo permiten detectar similitudes textuales, sino también proporcionar retroalimentación detallada para mejorar el pensamiento crítico del alumnado.

Los entornos virtuales de aprendizaje, como Blackboard, permiten nuevas formas de evaluación automatizada y personalizada. Por ejemplo, mediante la generación de bancos de preguntas aleatorias, se facilita la repetición y el refuerzo del aprendizaje sin comprometer la integridad del proceso evaluativo. Este tipo de soluciones también optimiza la gestión docente y administrativa.

Además, la inteligencia artificial y la digitalización ofrecen un acceso más rápido, directo y universal a recursos educativos, contribuyendo a reducir barreras geográficas, económicas y de acceso a la información. Asimismo, promueven la inclusión educativa, al facilitar materiales adaptados a estudiantes con necesidades especiales, como lectores automáticos o asistentes de texto, que hacen accesibles documentos a quienes no pueden leer por medios convencionales.

En el plano administrativo, estas tecnologías han demostrado ser especialmente eficaces en la automatización de tareas rutinarias, como la matriculación, la gestión de horarios o la nominación de estudiantes para becas de movilidad. La Universidad de Alcalá, por ejemplo, ha sido pionera en la implementación de los Online Learning Agreements (OLA), que permiten la firma digital inmediata de acuerdos interinstitucionales dentro del programa Erasmus. También se ha desarrollado una herramienta digital que centraliza los acuerdos de cooperación internacional, generando una base de datos dinámica y accesible para el personal de administración y servicios.

Esta solución tecnológica se encuentra en fase de validación y se proyecta su implementación gradual en otras universidades de la alianza EUGLOH (European University Alliance for Global Health), en la que participa la Universidad de Alcalá junto a otras instituciones europeas. La progresiva extensión de estas herramientas permitirá, por ejemplo, la atención automatizada de estudiantes internacionales mediante bots multilingües.

En el ámbito de la investigación, las posibilidades también se multiplican. Proyectos basados en realidad virtual, como los desarrollados a través de plataformas como AltspaceVR o VRChat, permitirán compartir aulas virtuales o laboratorios entre universidades miembro, facilitando una auténtica internacionalización académica sin barreras físicas. En este contexto, estudiantes de una universidad situada en Suecia podrían compartir experiencias de aprendizaje inmersivo con sus pares en España, Portugal o cualquier otra institución de la alianza.

La inteligencia artificial también plantea retos significativos. Entre ellos, las limitaciones impuestas por ciertos regímenes políticos sobre el acceso a la información. Por ejemplo, algunas herramientas no proporcionan datos sobre eventos censurados, como la revuelta de Tiananmen de 1989 en China. A nivel geopolítico, iniciativas como Global Gateway, impulsada por la Unión Europea, pueden leerse como una respuesta estratégica al proyecto Belt and Road promovido por China, en un contexto de competencia global por el liderazgo tecnológico y el control de la inteligencia artificial.

En definitiva, la inteligencia artificial y la digitalización ofrecen un potencial enorme para transformar la educación superior en múltiples niveles: pedagógico, administrativo, inclusivo y científico. El reto para las universidades radica en aprovechar ese potencial con una perspectiva crítica, ética e inclusiva, al servicio de la comunidad académica y de la sociedad en su conjunto.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: LA VISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

DR. SANTIAGO A. BELLO PAREDES

Catedrático de Derecho Administrativo, Director de la Red Hispanoamericana
Francisco de Victoria, Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos,
España

Introducción

En un breve apunte histórico de la Inteligencia Artificial (IA)¹, sus primeros pasos se dieron con la finalidad de descifrar un programa de encriptación alemán durante la II Guerra Mundial, lo cual fue realizado por Alan Turing², quien lideró un equipo de trabajo que diseñó una máquina que mecanizaba el descifrado de los códigos utilizados por los alemanes a través de las máquinas encriptadoras denominadas “Enigmas”. Así, Turing sostuvo la hipótesis de la

1 Santiago A. Bello Paredes, De descifrando enigma a la IA: el relevante papel de los poderes públicos para garantizar los derechos humanos en la revolución tecnológica de la Sociedad de la Información (4.^a revolución industrial), Derechos humanos e inteligencia artificial: amenazas y desafíos, Marta Méndez Juez y Santiago A. Bello Paredes (dir.), Aranzadi (2024): 102.

2 Se puede entender a Alan Turing como el padre de la IA, aunque este nunca llegó a utilizar esta expresión, pues fue John McCarthy y un grupo de investigadores quienes, durante un encuentro en Darmouth (USA) en 1956, lo utilizaron como una de las propuestas a incluir en la agenda de los objetivos a desarrollar, Gustavo Esparza Uzúa, Alan Turing: Bases, forma y crítica a la inteligencia artificial, Cuadernos salmantinos de filosofía, núm. 48 (2021): 50.

posible creación de una inteligencia no natural, a través de una máquina que pudiera alcanzar ciertos estados de procesamiento que el ser humano no fuese capaz de realizar.³

Con el transcurso del tiempo, y tras un proceso no exento de dificultades y altibajos, se ha desarrollado una pluralidad de programas de ordenador que, actuando en el ámbito del uso masivo de datos e información, han perfilado una actividad tecnológica y autónoma a las preguntas y tareas que han venido realizando históricamente los seres humanos.

En la actualidad, se ha iniciado una carrera en la que países como EE. UU. y China (índice Tortoise 2023) tratan de llevar la delantera, alentados y alentando a sus grandes empresas tecnológicas o a sus propias estructuras estatales para monopolizar la IA. Un excelente ejemplo de esta lucha por liderar la investigación y el desarrollo de las aplicaciones de la IA lo encontramos en el nuevo Gobierno de Trump, quien pretende destinar 500.000 millones de dólares, en colaboración con empresas tecnológicas y bancarias, en el denominado proyecto Stargate.

Además, la IA ha evolucionado de meros algoritmos que dan respuestas parciales a preguntas concretas, a una situación en la que generan textos, imágenes o vídeos, simulando los patronos del razonamiento humano, en lo que se denomina IA generativa, y lo que se cuestiona ahora es cuando se producirá la singularidad de que estas máquinas sustituyan al ser humano.

En una dimensión retrospectiva de la historia de la humanidad, podemos describir la información como un nexo social, pero no se debe incurrir en la ingenuidad de considerar que toda la información queda acompañada de veracidad de forma indisoluble.

Si se analiza la historia de la información desde la Edad de Piedra a la actualidad, se constata que el incremento exponencial de la capacidad de transmisión de la información no ha estado acompañado, siempre, de un aumento de la verdad que se transmite. Este dato convierte a la IA en una herramienta formidable para construir una realidad paralela en la que seres humanos puedan interactuar sin

3 Alan Turing, "Computing Machinery and Intelligence" *Mind*, New Series, vol. 59, núm. 236 (1950): 433-460.

conciencia propia y arrastrados por erradas convicciones falsamente entendidas como personales⁴.

Este trabajo plantea incidir sobre la IA en el ámbito de la educación superior. Pues es éste un sector donde resultan evidentes las ventajas que representa su utilización, tanto para los profesores e investigadores de éstas, como para sus estudiantes; pero hay que tener cuidado con controlar a esa nueva herramienta tecnológica.

La Inteligencia Artificial, en la Unión Europea, de la educación superior.

Resulta evidente que los ciudadanos, a nivel mundial, han asumido una imparable tendencia al uso de las TIC en su comportamiento privado y público⁵, por lo cual puede considerárseles como “ciudadanos tecnológicos” integrados plenamente en el ámbito de la 4ª revolución industrial.

Y debido al uso que se está constatando ya de la IA, y a la potencia de ésta, resulta necesario una regulación de este conjunto de herramientas digitales para preservar a las personas, a sus derechos humanos y, en breve, al futuro de la humanidad.

Se trataría, por ejemplo, de limitar los problemas derivados del sesgo algorítmico y la exclusión que afectan a los derechos humanos en la era digital, pues a medida que los algoritmos son la causa eficiente más decisoria para la configuración de diversos aspectos de nuestras vidas, se deriva una creciente preocupación de que estos algoritmos puedan perpetuar, sino incrementar, las desigualdades sociales ya existentes.

4 Yuval Noah Harari, *Nexus: Una breve historia de las redes de la información desde la edad de piedra hasta la IA*, Debate, (2024): 51.

5 Santiago Agustín Bello Paredes, “Modernización tecnológica y simplificación administrativa: retos de las Administraciones Públicas en la Sociedad de la Información”, en *La Administración electrónica y la protección de datos: Encuentro nacional sobre la transparencia en la gestión universitaria*, dirs. Santiago Agustín Bello Paredes y Ana Isabel, (Burgos: Universidad de Burgos), (2009): 20. Igualmente este autor, La administración electrónica en España, entre la necesidad y el escepticismo, en *E-juristas: más allá de la tecnología legal*, coord. Ana Isabel Caro Muñoz, y Carlos Gómez Otero, Thomson Reuters/Aranzadi, (2017): 107.

En el centro de esta cuestión se encuentra el concepto de sesgo algorítmico, que se refiere al trato sistemático e injusto de ciertos grupos o individuos en función de su raza, género, estatus socioeconómico, discapacidad u otras características protegidas. El sesgo algorítmico puede manifestarse de diversas formas, incluido el acceso desigual a las prestaciones sanitarias o a los productos financieros, a las disparidades en los resultados de los motores de búsqueda y a la segmentación discriminatoria en la publicidad, entre otras.

Para paliar esta situación tecnológica resulta necesaria una completa regulación normativa, que permita un desarrollo de la IA y un control exhaustivo para que esta no lamine los DD.HH. de las personas. Esto está sucediendo en el ámbito de la UE con la elaboración de una legislación propia para el uso de la IA.

En este sentido, se ha aprobado el Reglamento de Inteligencia Artificial (IA), Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia (Reglamento de Inteligencia Artificial), que debe ser considerada la norma, a nivel internacional, como la precursora y más completa de regulación de la utilización de la IA⁶.

Ya en su prólogo, esta normativa de la UE establece cómo la IA tiene aspectos positivos y negativos en el ámbito de la educación, considerando 56, al señalar de firma literal que:

“El despliegue de sistemas de IA en el ámbito educativo es importante para fomentar una educación y formación digitales de alta calidad y para que todos los estudiantes y profesores puedan adquirir y compartir las capacidades y competencias digitales necesarias, incluidos la alfabetización mediática, y el pensamiento crítico, para participar activamente en la economía, la sociedad y los procesos democráticos”

Afirmando desde una perspectiva negativa que:

“No obstante, deben clasificarse como de alto riesgo los sistemas de IA que se utilizan en la educación (...), y en particular aquellos que determinan el acceso o la admisión, distribuyen a las personas entre distintas instituciones

6 *Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)*, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32024R1689> (acceso junio 30, 2025).

educativas y de formación profesional o programas de todos los niveles, evalúan los resultados del aprendizaje de las personas, evalúan el nivel apropiado de educación de una persona e influyen sustancialmente en el nivel de educación y formación que las personas recibirán o al que podrán acceder, o supervisan y detectan comportamientos prohibidos de los estudiantes durante las pruebas, ya que pueden decidir la trayectoria formativa y profesional de una persona y, en consecuencia, puede afectar a su capacidad para asegurar su subsistencia”.

La primera cuestión que debe abordarse es que esta norma contiene una definición legal de la IA, artículo 3, cuando literalmente la define como un sistema basado en una máquina que está diseñado para funcionar con distintos niveles de autonomía y que puede mostrar capacidad de adaptación tras el despliegue, y que, para objetivos explícitos o implícitos, infiere de la información de entrada que recibe la manera de generar resultados de salida, como predicciones, contenidos, recomendaciones o decisiones, que pueden influir en entornos físicos o virtuales.

A la vista de esta determinación legal, el legislador de la UE pretende prohibir aquellas prácticas de la IA que resulten especialmente nocivas para los ciudadanos, pues enumera, entre otros, los siguientes comportamientos prohibidos que afectan al núcleo esencial de sus derechos humanos, y en lo que se refiere al ámbito educativo menciona los siguientes:

Las derivadas de bases de reconocimiento facial y aquellas que tomen información, para conocer las emociones de las personas, en sus lugares de trabajo o en los centros educativos.

Las que usen datos de identificación biométrica remota en tiempo real en lugares públicos, salvo que sea para la resolución de delitos concretos o la prevención de estos.

Y también se refiere a los sistemas de Alto riesgo, entre los que incluye la educación y la formación profesional. En el ámbito de la educación se establece la siguiente tipología:

- Sistemas de IA destinados a ser utilizados para determinar el acceso o la admisión de personas físicas a centros educativos y de formación profesional a todos los niveles o para distribuir a las personas físicas entre dichos centros.

- Sistemas de IA destinados a ser utilizados para evaluar los resultados del aprendizaje, también cuando dichos resultados se utilicen para orientar el proceso de aprendizaje de las personas físicas en centros educativos y de formación profesional a todos los niveles.
- Sistemas de IA destinados a ser utilizados para evaluar el nivel de educación adecuado que recibirá una persona o al que podrá acceder, en el contexto de los centros educativos y de formación profesional o dentro de estos, a todos los niveles.
- Sistemas de IA destinados a ser utilizados para el seguimiento y la detección de comportamientos prohibidos por parte de los estudiantes durante los exámenes en el contexto de los centros educativos y de formación profesional o dentro de estos a todos los niveles.

Resulta evidente la necesidad de una regulación sobre la gobernanza de la IA, y no sólo en el ámbito de la educación superior, como una acción transfronteriza de carácter normativo que armonice y unifique su regulación a nivel global. El esfuerzo normativo de la UE puede ser atractivo como paradigma regulatorio, pero puede resultar ineficaz si esta regulación no se traslada a todos los territorios donde opera la IA.

Nos encontramos, en definitiva, con una necesidad ineludible de los poderes públicos; la de controlar el funcionamiento de la IA (gobernar la IA) para evitar una violación masiva, y nunca vista, de los derechos humanos.

Pese a que, en un plano normativo se ha producido un incremento exponencial de las regulaciones normativas de la IA, hasta el punto de que su mención, en los procedimientos legislativos de todo el mundo casi se han duplicado, pasando de 1.247 en 2022 a 2.175 en 2023, además la expresión IA se mencionó en los procedimientos legislativos de 49 países en 2023⁷, estas han tenido un ámbito territorial nacional que impide una efectiva regulación de la IA, pues esta opera a nivel global.

7 Perrault, Ray y Clark, Jack (dirs.), *AI Index Report 2024 del HAI (Human-Centered Artificial Intelligence)*, Stanford: Universidad de Stanford, 2024, <https://aiindex.stanford.edu/report/#individual-chapters> (acceso junio 30, 2025).

Por lo tanto, parece paradigmática la posición de la ONU, dada su especial configuración como organización multilateral que pudiera ofrecer una solución global a la gobernanza de la IA.

De esta forma, se podrían alcanzar acuerdos de mínimos para su posterior regulación jurídica, que podrán ser mejorados en favor de una mayor garantía de los derechos humanos a través de otras organizaciones supranacionales, como la UE, pero significaría el comienzo de una regulación a nivel global, de la cual hoy se carece. Y esta solución ya ha tenido precedentes en ámbitos de regulación compleja como la aviación civil o la regulación del uso civil de la energía nuclear.

Conclusiones

Dicho todo ello, en una dimensión proactiva, la IA debe servir para una preparación del uso legítimo y responsable de ésta. Así, tanto el profesorado, como los investigadores y los estudiantes, deben afianzar sus códigos éticos y de conducta para un uso razonable de esta herramienta, de lo contrario sería el ocaso de los centros de educación superior.

Y es que la acción en el ámbito universitario no es plantear una huida de la utilización de la IA, sino tratar de evitar que ésta fagocite el mundo de las ideas, o que las deforme sesgadamente, sea porque ya están deformadas en la sociedad de la información o porque se quiere voluntariamente deformarlas; en definitiva, tendrá que ser capaz de discernir entre la información y la desinformación organizada y sistematizada, con herramientas informáticas que harán un mundo distinto al que se ha conocido.

La IA, a diferencia de otros medios tecnológicos, puede llegar a pasar de ser una herramienta a ser un agente independiente⁸, que podría llegar a actuar de forma autónoma e incontrolable. El futuro de la humanidad pasa por dar respuesta a estos interrogantes de la IA, pues si se maneja inadecuadamente ésta podría extinguir no sólo el dominio humano sobre la Tierra, sino la propia luz de la consciencia, poniendo en peligro no sólo a la especie, sino a otros incontables seres vivos, por lo que es responsabilidad de esta generación impedirlo para

8 Noah Harari, *Nexus*: 461.

poder corregir sus peligros, pues se está ante la disyuntiva de que la IA sea un error terminal o el inicio de un nuevo y esperanzador capítulo en la evolución de la vida⁹.

Pues pese a las reflexiones de Francis Bacon a principios del siglo XVII, cuando señalaba que el entendimiento humano era móvil y no era capaz de pausa y reposo, sino que pretendía ir siempre más lejos¹⁰, existen momentos temporales y circunstancias tecnológicas que deberían hacer reflexionar antes de dar nuevos pasos.

El ser humano calificado como *Homo sapiens*, capaz de lograr grandes descubrimientos, inventos y conquistas, puede quedar ahora abocado a un colapso ecológico, consecuencia de una falta de control de su propia actividad industrial y existencial derivada de la IA.

9 Harari, *Nexus*: 466-467.

10 Miguel A. Granada, traductor, *La Gran Restauración (Novum Organum)*, Tecnos, (2011): 75.

CAPÍTULO III

CONTRIBUCIONES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EL PACTO POR EL FUTURO DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL

LA AGENDA 2030 COMO GUÍA PARA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR POR LA PAZ:

SI VIS PACEM, PARA VERBA
("SI QUIERES LA PAZ, PREPARA LA PALABRA")

COMO HOMENAJE AL PROFESOR FEDERICO MAYOR ZARAGOZA,
DIRECTOR DE UNESCO 1987-1999

MARÍA DEL CARMEN PATRICIA MORALES

Coordinadora de la Cátedra UNESCO
en Seguridad Humana de la Universidad Blas Pascal
Universidad de Lovaina, Bélgica

Introducción

El tema que se convoca hoy es el de la Agenda 2030 y otros documentos innovadores en el marco de las Naciones Unidas. Para reflexionar sobre el significado de esta hoja de ruta con sus 17 objetivos del desarrollo sostenible se puede partir del papel de la educación superior en este desafío que es a la vez moral y de supervivencia. Como advertía Federico Mayor Zaragoza –quien dedicó su vida a promover los valores humanistas y científicos, junto a la UNESCO–, no hay futuro sin dignidad, ni dignidad sin cultura de paz.

La Agenda 2030 constituye hoy uno de los documentos más relevantes y consensuados a nivel global. No es sólo una guía ampliamente consensuada

para el desarrollo sostenible, sino una respuesta ética y política ante los desafíos múltiples que enfrenta la humanidad: el cambio climático, la desigualdad, la pérdida de biodiversidad, la exclusión, la violencia estructural y la amenaza a la convivencia democrática. En un mundo crecientemente interdependiente, la Agenda 2030 se recuerda que no hay futuro para una parte de la humanidad sin un compromiso común y planetario. Esta agenda atiende tanto las urgencias del presente como las responsabilidades hacia todas las generaciones futuras, y redefine el concepto de progreso desde una perspectiva solidaria, ecológica y equitativa.

Se puede citar otros documentos internacionales clave, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Carta de la Tierra o el Pacto por el Futuro aprobado en 2024. Sin embargo, es la Agenda 2030 la que ha logrado convertirse en una plataforma de amplio consenso internacional, no sólo por parte de los Estados, sino también gracias al esfuerzo articulado de múltiples sectores de la ciudadanía global. Y su implementación depende de un acompañamiento pedagógico constante en todos los niveles educativos y en todos los espacios de la vida pública. En un mundo al que le urge la paz, la cultura de paz y la convivencia sostenible, la Agenda 2030 representa hoy un instrumento vital, colectivo y esperanzador, y la educación a nivel superior puede hacer allí la diferencia.

Se quiso establecer la vinculación entre estos compromisos globales y una pregunta clave: ¿cómo la educación superior puede contribuir a la construcción de una cultura de paz, una cultura basada en los ODS, en la Agenda 2030 y en el Pacto Complementario del 2024 de las Naciones Unidas? La figura de Federico Mayor Zaragoza no es sólo una referencia biográfica o institucional: es una brújula ética. En su libro *Recuerdos para el Porvenir*, que se dejó en manos de la rectora Marianela Rojas, se recoge el sueño permanente de una cultura de paz como utopía realizable. Allí cita a Goethe: “El viejo orden acaba de sucumbir, un mundo nuevo ha nacido hoy. Yo estuve allí y lo vi”. Esa frase resume su esperanza activa, que se comparte. Mayor Zaragoza recuerda que la base de la cultura de paz es la dignidad humana y los derechos humanos. En sus palabras: “Cada ser humano, único, capaz de crear, es nuestra esperanza”. Y ha llegado el momento –decía– de que cada uno ocupe el lugar protagonista que le corresponde. Esa es la esencia de una cultura de paz inclusiva e intergeneracional. Sin embargo, en estos momentos críticos, parece que a veces por ambición de unos pocos, la violencia y el quiebre de la empatía humana se

apoderan insanamente del escenario mundial, se arrebatada la capacidad de decidir por la convivencia y se sumerge en locuras bélicas. Como él afirmaba, no se puede callar ante lo inaceptable. La guerra, la violencia estructural, la exclusión: todo eso sigue desafiando el presente. Pero, como también señalaba, la paz no se logra con buena voluntad, sino con sabiduría. Y la educación es el camino hacia esa sabiduría. En su visión: “*Investigar es ver lo que otros también pueden ver y pensar lo que nadie ha pensado*”. Esa sabiduría activa se resume en la frase latina que Kant cita: *sapere aude*, atrevete a saber.

Este hermoso país que acoge esta conferencia de educación superior de América Latina y Europa, hace posible una visita al museo Nacional de Costa Rica. Sus cuadros, sus ilustraciones, su narrativa histórica devuelven encarnados a los 17 ODS como temas enraizados en la cultura costarricense.

Una visita al Museo Nacional de Costa Rica al encuentro de la Agenda 2030

Desde la clave filosófica del *sapere aude*, se quiere compartir una experiencia vivida aquí mismo, como un pequeño experimento pedagógico. Ayer se recorrió el Museo Nacional de Costa Rica, ubicado en el antiguo cuartel Bellavista. Esa transformación –de cuartel a museo– es una metáfora viva de lo que significa construir paz: transformar el espacio de la guerra en un espacio de memoria, educación y ciudadanía.

El edificio habla: lo que antes eran muros defensivos, hoy son salas abiertas al diálogo. Esa metamorfosis arquitectónica es también ética: del secreto hermético a la educación, del miedo a la confianza. Y en ese recorrido vi representados los Objetivos de Desarrollo Sostenible de forma profunda y concreta.

ODS 1 y 2 – Pobreza y hambre: Fotografía de niños en condición de pobreza a mediados del siglo XX. En esta imagen se recuerda el punto de partida de muchas políticas sociales costarricenses y refleja el compromiso con la superación de la pobreza y la seguridad alimentaria.



Niños costarricenses fotografiados en barrios obreros de San José a mediados del siglo XX. La imagen refleja las desigualdades sociales y económicas de la época, marcando el punto de partida para las políticas sociales y educativas que hoy sustentan el ODS 1 y el ODS 2.

ODS 3, 10 y 16 – Identidad mestiza e inclusión: Panel museográfico que muestra la composición étnica del país. Una mirada a la inclusión, la diversidad y el reconocimiento de las raíces culturales.



Panel museográfico que retrata la composición étnica de Costa Rica: indígenas, afrodescendientes, europeos y mestizos. Esta es presentada como fundamento para una sociedad incluyente, promotora del ODS 3 (bienestar), el ODS 10 (reducción de desigualdades) y el ODS 16 (paz y justicia).

ODS 4 – De cuartel a museo: El propio edificio del Museo Nacional, que antes fue cuartel, es una metáfora concreta del paso de la guerra a la paz, de la violencia al conocimiento, del autoritarismo a la ciudadanía.



Vista del Cuartel Bellavista, antigua instalación militar que en 1949 fue transformada en sede del Museo Nacional. Este acto simboliza la transición de una cultura de guerra a una cultura de paz, en línea con la abolición del ejército decretada por José Figueres Ferrer.

ODS 5 – Igualdad de género: Una ilustración alegórica de Europa sostenida por África y América. Representa la interdependencia entre continentes y el rol central de la mujer en los procesos de cambio.



Obra alegórica que representa a tres figuras femeninas: Europa sostenida por África y América. Esta imagen transmite la interdependencia entre continentes y destaca el papel de la mujer en la cooperación global, vinculándose con el ODS 5 (igualdad de género).

ODS 11 y patrimonio cultural – Esferas de piedra y estelas precolombinas: La riqueza del legado indígena, su conexión con la tierra, la ciencia ancestral y el respeto por la diversidad.



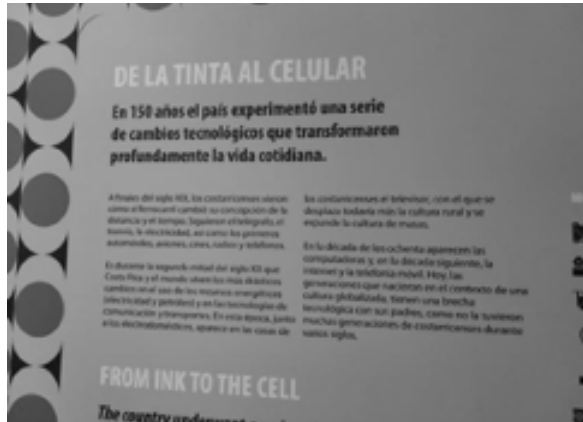
Esferas de piedra y estelas talladas por pueblos indígenas precolombinos de la región Diquís. Estas esculturas, Patrimonio Mundial UNESCO, muestran la sofisticación cultural de las comunidades originarias y su continuidad en la sociedad costarricense actual.

ODS 6 y 13 – Contradicciones ambientales: Un panel crítico sobre la contaminación de ríos y deforestación. El museo no es sólo celebración, también es espacio de reflexión crítica sobre las deudas con el planeta.



Instalación sobre los desafíos ambientales de Costa Rica, incluyendo contaminación de ríos y deforestación. El museo aborda críticamente las tensiones entre desarrollo y sostenibilidad, ilustrando la necesidad de coherencia con el ODS 6 (agua limpia) y el ODS 13 (acción por el clima).

ODS 9 – Innovación y comunicación: Línea del tiempo que muestra el tránsito de la tinta al celular, del telégrafo a la red. Una muestra de cómo la tecnología transforma la vida, pero también cómo debe usarse para el bien común.



Línea del tiempo que muestra la evolución de los medios de comunicación en Costa Rica: de la tinta y el telégrafo a los celulares. Refleja la transformación social y educativa ligada al ODS 9 (infraestructura e innovación) y el ODS 4 (educación de calidad).

ODS 10, 4 y 5 – Universidad e identidad indígena: Fotografía de una joven mujer bribri en contexto universitario. La universidad como derecho, como puente, como reconocimiento de las culturas originarias.



Retrato de una mujer indígena bribri en el contexto de acceso a la educación superior. Este tipo de representación combate estereotipos y afirma la autodeterminación cultural, vinculándose al ODS 4, ODS 5 y ODS 10.

ODS 11 y 12 – Producción y consumo responsables: Panel sobre agroecología, economía circular y prácticas sustentables en la producción agrícola costarricense.



Panel dedicado a prácticas sostenibles en la producción agrícola y el consumo alimentario. Incluye ejemplos de economía circular y agroecología promovidos en Costa Rica, relacionado con el ODS 12.

ODS 14 y 15 – Biodiversidad marina y terrestre: Exposición sobre los ecosistemas marinos (Isla del Coco, Golfo Dulce) y el mariposario. El ciclo de vida de los polinizadores como símbolo de equilibrio ecológico.



Exposición sobre los ecosistemas marinos protegidos en Costa Rica, incluyendo áreas como la Isla del Coco y el Golfo Dulce. Se complementa con el mariposario del museo, que permite observar el ciclo de vida de estos polinizadores esenciales con el ODS 14 (vida submarina) y ODS 15 (vida terrestre).

ODS 16 – Paz y justicia: Recreación del momento simbólico en que José Figueres Ferrer golpea con un mazo el muro del cuartel. La abolición del ejército como acto fundacional de una ética civil.



Recreación del momento en que José Figueres Ferrer golpea con un mazo el muro del cuartel Bellavista, simbolizando la abolición del ejército costarricense en 1948. Imagen icónica del compromiso con la paz duradera y el ODS 16.

ODS 17 – Cooperación internacional: Fotografía del ex presidente Óscar Arias, Premio Nobel de la Paz. Una señal clara del compromiso de Costa Rica con los valores de la diplomacia, la integración regional y el derecho internacional.



Fotografía del ex presidente Óscar Arias, Premio Nobel de la Paz en 1987 por su liderazgo en los Acuerdos de Esquipulas. Su legado se alinea con el compromiso costarricense con la diplomacia, la desmilitarización y la integración regional. Ese acto –la abolición del ejército en 1948– es admirable, pero también suscita nuevas preguntas. ¿Cómo garantizar hoy la seguridad nacional sin ejército, en

un mundo con amenazas transnacionales, digitales y organizadas? No se trata de idealizar ni de renunciar, sino de imaginar un tercer camino: el de la seguridad humana.

Costa Rica ha optado por participar activamente en foros internacionales, misiones de paz y mecanismos multilaterales de cooperación, sin que ello implique un alineamiento militar o un compromiso que ponga en riesgo su neutralidad. Este modelo no rehúye la responsabilidad internacional, pero la reformula: apuesta por una defensa ética basada en el derecho internacional, en la confianza institucional y en la cultura de paz como barrera preventiva.

La seguridad humana no niega la necesidad de protección ni la puesta en peligro de la soberanía, pero traslada el foco del poder militar al poder civil, ético, educativo y social.

Mayor Zaragoza hablaba de ese camino. Definir la seguridad no como poder militar, sino como poder ético, educativo, cooperativo. Participar en organismos internacionales desde el derecho, la palabra, la diplomacia y el compromiso con los pueblos. En sus palabras: *“Si quieres la paz, prepara la palabra”*.

Reflexiones finales: Una pedagogía ética compartida para la Agenda 2030

El Museo Nacional de Costa Rica no sólo ilustra los 17 ODS: los encarna. Lo hace desde su arquitectura transformada, desde sus relatos plurales, desde su invitación al pensamiento.

La arquitectura como metáfora del alma de una nación. El paso de un cuartel a un museo no es solo un cambio funcional, sino una metamorfosis simbólica. Los muros que una vez excluyeron, hoy acogen. La estructura edilicia se convierte así en emblema de un proyecto educativo, democrático y ético.

El tiempo circular: pasado, presente y futuro en diálogo. Como en muchas cosmovisiones indígenas, el tiempo no se vive como línea, sino como espiral. El museo activa ese tiempo circular: educa a partir del pasado, interroga el presente y proyecta hacia el porvenir. La Agenda 2030, entonces, no es sólo una apuesta de futuro, sino un acto de reparación histórica.

El museo como ágora democrática. En lugar de un espacio neutral, el museo se presenta como un ágora contemporánea. No hay discursos políticos en estrado, pero sí memorias que interpelan, narrativas que enseñan y objetos que dialogan con quienes los observan. La paz, en este contexto, se construye a partir del significado compartido.

El arte como gesto de paz. Frente al ruido de las armas, el museo responde con silencio lleno de sentido. Frente al olvido, ofrece formas. Frente a la fragmentación, propone una estética del cuidado. Recorrerlo no es sólo un acto de conocimiento, sino un acto de responsabilidad.

Federico Mayor Zaragoza insistía en que la cultura de paz no es una abstracción, sino una práctica viva. Y su legado se resume en una frase heredada de su madre: *“Si quieres ser feliz, no aceptes nunca lo que juzgues inaceptable.”*

LAS UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS COMO REFERENTE GLOBAL Y UNA PROPUESTA DE VALOR CON IDENTIDAD PROPIA

ALFONSO GONZÁLEZ HERMOSO DE MENDOZA

Presidente de la Asociación Espacios de Educación Superior, España

Cuando reflexionamos sobre la contribución de Iberoamérica a la sostenibilidad, es común centrarse en la protección de sus vastos recursos naturales, pero se suele pasar por alto el papel transformador de sus universidades. Estas instituciones han ido consolidando un modelo propio que, frente a la hegemonía de las universidades anglosajonas -marcadas por la mercantilización y la búsqueda de la excelencia en las publicaciones científicas-, priorizan el compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo integral de sus comunidades. Una propuesta a tener en cuenta en la situación de crisis generalizada de la institución universitaria que se está experimentando.

En el ámbito económico, las universidades iberoamericanas aportan una sensibilidad que fomenta el uso eficiente de recursos, la innovación tecnológica accesible y la formación de profesionales con visión crítica. Son muchas las que han implementado programas de emprendimiento social, incubadoras de empresas verdes y alianzas con el sector público y privado para impulsar economías locales sostenibles.

Socialmente, su impacto es más que notable. Estas universidades abren espacios de diálogo y participación ciudadana, al igual que promueven la

inclusión de grupos históricamente marginados. En cuanto a la sostenibilidad medioambiental, su cercanía con los ecosistemas locales les permite desarrollar soluciones adaptadas a los desafíos ambientales de la región, generando conocimiento realmente relevante.

Las universidades iberoamericanas ofrecen una propuesta alternativa y valiosa, capaz de integrar la sostenibilidad en su misión, visión y prácticas cotidianas, y de aportar soluciones innovadoras y arraigadas en la realidad de sus sociedades. Cuando se piensa en un futuro más justo y sostenible, no solamente en la región, sino también a nivel global, no se puede olvidar a las aportaciones de las universidades iberoamericanas.

El compromiso político

Desde la Declaración de Córdoba de 1918, las universidades iberoamericanas asumieron como eje central la defensa de la libertad académica, la autonomía universitaria y la vinculación de la universidad con el bienestar de sus comunidades y la democracia política: una universidad comprometida con la realidad social. “Los dolores que quedan son las libertades que faltan... La revolución universitaria que venimos realizando en América no es, sino una consecuencia forzosa del gran movimiento libertador de los pueblos”, señala el Manifiesto Liminar.

Las universidades iberoamericanas han mantenido un compromiso firme con la democracia política y la defensa de la dignidad de la persona, incluso en contextos de represión y persecución de la libertad. La idea de que sin libertad no hay Universidad, incluso frente a regímenes autoritarios que intentaron silenciar la crítica y controlar la vida universitaria mediante la represión policial y administrativa, hace de las universidades iberoamericanas, más en un momento tan amenazante como el actual, un referente global insustituible.

El compromiso social

Por otra parte, las universidades iberoamericanas están liderando una transformación profunda en la forma de evaluar, y con ello de definir, qué es una Universidad. Un enorme esfuerzo por medir su impacto social y ambiental,

alejándose de las métricas tradicionales que priorizan la competitividad y el marketing global.

Un ejemplo destacado de esta innovación es el modelo desarrollado por la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA), bajo la dirección de François Vallaey. Como señala este profesor de la Universidad del Pacífico, “Ninguna universidad Latinoamericana tiene un presupuesto que se acerca al de Harvard, pero igual se hacen cosas geniales aquí que en Harvard dudo que tengan”.

Este modelo propone una matriz de autoevaluación compuesta por 12 metas y 66 indicadores, que abarcan cuatro ámbitos clave: gestión organizacional, formación, investigación y participación social. A través de esta herramienta, las universidades pueden medir de manera sencilla y profunda su desempeño socialmente responsable, permitiendo una mejora continua y una orientación estratégica alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Entre las metas destacadas se incluyen: la promoción de un buen clima laboral y equidad; la implementación de un campus sostenible mediante el monitoreo de la huella ecológica y la capacitación ambiental; la inclusión de los ODS en la malla curricular de todas las carreras; y la participación activa en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional. Cada una de estas metas cuenta con indicadores específicos que permiten a las instituciones evaluar su nivel de implementación y establecer planes de acción concretos para su mejora.

Al centrarse en la responsabilidad social universitaria y en la contribución al desarrollo sostenible, este enfoque permite a las universidades reafirmar su compromiso con la transformación social y la equidad, posicionándolas como referentes globales en la construcción de un futuro más justo y sostenible.

Este enfoque lleva consigo un modelo para las universidades alternativo al que se construye desde los rankings globales tradicionales, que tienden a evaluar a las universidades en función de criterios homogéneos, centrados en la producción científica y la competitividad internacional. Métricas que ignoran el impacto real de las universidades en sus territorios y comunidades, y que fomentan una lógica de mercado que no necesariamente se alinea con las necesidades y prioridades locales.

También merece ser citado el caso de MetaRed ESG, un modelo de cooperación regional que, mediante la colaboración, el intercambio de buenas prácticas y la adopción de indicadores ESG, contribuye a transformar las instituciones de educación superior en agentes clave para la sostenibilidad y la responsabilidad social.

El “Modelo de Indicadores ESG para Universidades” de MetaRed ESG de Universia ofrece un sistema integral de indicadores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) para universidades iberoamericanas, con el objetivo de facilitar la autoevaluación institucional, la mejora continua y la rendición de cuentas sobre la responsabilidad social universitaria (RSU). Este modelo busca superar la fragmentación y el sesgo local de iniciativas previas, ofreciendo una metodología científica, participativa y ampliamente validada para medir y gestionar el desempeño de las universidades en sostenibilidad.

En países como Chile, MetaRed ESG ha logrado articular a más de 55 instituciones educativas, liderando la agenda de sustentabilidad a nivel nacional e iberoamericano. Esta iniciativa viene a reforzar el papel de las universidades iberoamericanas como motores de innovación y desarrollo, conectando a la comunidad académica con las necesidades del mercado, la sociedad y la administración pública.

El compromiso cultural

Otro valor de referencia global que se puede encontrar en las universidades iberoamericanas es su emergencia como referentes en la promoción de la justicia epistémica y en la apertura de sus espacios académicos a nuevos saberes, especialmente aquellos históricamente marginados por la hegemonía del conocimiento occidental. Este proceso implica una transformación profunda de los currículos universitarios, que tradicionalmente han reproducido “jerarquías de conocimiento” y “hegemonías epistémicas” que invisibilizan o desvalorizan las tradiciones intelectuales no occidentales.

Ejemplo de ello son las universidades interculturales, como la Universidad Intercultural de Chiapas (México) o la Universidad Amawtay Wasi (Ecuador), que integran conocimientos indígenas y afrodescendientes en sus planes de estudio y metodologías educativas, reconociendo el valor de las prácticas ancestrales y comunitarias en igualdad de condiciones con el conocimiento

científico convencional. Estas instituciones no sólo buscan la inclusión simbólica, sino la transformación estructural de la producción y validación del conocimiento, incorporando a líderes comunitarios y sabios tradicionales como co-investigadores y no sólo como informantes.

Más de 230 instituciones académicas han firmado manifiestos conjuntos que exigen acción climática y defienden la equidad ambiental, evidenciando su compromiso con una educación transformadora y con la construcción de puentes entre diferentes formas de saber y de habitar el mundo. Así, las universidades iberoamericanas se posicionan como espacios de innovación educativa y social, abriendo sus aulas y sus investigaciones a la diversidad epistémica y a los desafíos globales del siglo XXI.

El compromiso democrático

En las últimas décadas, las universidades iberoamericanas han protagonizado uno de los mayores avances globales en el acceso a la educación superior. Entre 2012 y 2021, la matrícula universitaria en la región creció un 30%, superando los 33 millones de estudiantes, según datos de la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior (INDICES) coordinada por la OEI. El ritmo de graduación también se aceleró: en 2021, cerca de 5 millones de personas obtuvieron un título universitario, un 37,1% más que en 2012.

Como señala el secretario general de la SEGIB, Andrés Allamand, “Las cifras que nos ofrece el Informe Educación Superior en Iberoamérica 2024, coordinado por José Joaquín Brunner, son muy elocuentes. Es una excelente noticia, por lo que representa de avance social, que más de las dos terceras partes de los estudiantes formen parte de la primera generación de sus familias que accede a la universidad”.

La democratización en el acceso a la Universidad significa un impacto transformador, no sólo en la movilidad social individual, sino también en la sostenibilidad social y económica de la región. El Banco Mundial estima que cerca del 45% del crecimiento de la matrícula universitaria desde el año 2000 corresponde a estudiantes provenientes de familias de bajos ingresos. Abrir la universidad a estos grupos significa fortalecer el capital humano, reducir la desigualdad y fomentar la resiliencia frente al desempleo.

El compromiso con el aprendizaje

Para posibilitar y responder a este fenomenal incremento en la educación superior, las universidades han implementado cambios profundos. Se han adoptado nuevas metodologías de aprendizaje y prácticas de organización académica, de igual manera que se han incorporado modalidades híbridas y a distancia que facilitan el acceso a la universidad a nuevos públicos: trabajadores, padres y madres, personas con discapacidad, indígenas y otros grupos tradicionalmente excluidos.

Un ejemplo destacado es la Universidad Siglo 21 en Argentina, que ofrece más de 90 carreras de grado y posgrado en modalidades presenciales y virtuales, llegando a más de 90.000 estudiantes en todo el país y liderando la innovación educativa. Otro buen ejemplo, entre muchos, es la universidad anfitriona de este congreso, la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica, que ha ampliado su oferta académica promoviendo la actualización docente y la concienciación sobre la diversidad.

Este extraordinario logro en el crecimiento se ha visto acompañado por otro, no menor, en el aseguramiento de la calidad. Las universidades iberoamericanas han respondido con un enorme esfuerzo para adaptar sus estándares de calidad y generar confianza en la sociedad. Se han creado redes como la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) y se han implementado buenas prácticas (PBP) y sellos de calidad específicos, como el Sello Kalos Virtual Iberoamérica, que evalúa programas en modalidad virtual.

Desafíos del sistema iberoamericano

Este crecimiento y ambición del sistema universitario iberoamericano se enfrenta a importantes dificultades estructurales que limitan su desarrollo y capacidad de integración. En primer lugar, destaca la escasa vertebración del sistema: la educación superior está altamente fragmentada tanto a nivel regional como nacional, con una gran heterogeneidad institucional y de calidad, lo que dificulta la creación de un espacio común de educación superior.

Así, los Estándares y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) presentan una estructura más detallada

y definida. En contraste, los Principios de Buenas Prácticas (PBP) de SIACES en Iberoamérica son más generales y flexibles, orientados a principios básicos sin desarrollar guías específicas para las instituciones. De igual manera, los ESG son de aplicación obligatoria para las instituciones del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), mientras que los PBP tienen un carácter más voluntario y orientador, permitiendo que cada país o agencia los adapte según su contexto.

Por otra parte, la limitada inversión pública es otro obstáculo clave. En muchos países iberoamericanos, el gasto en educación superior es insuficiente, lo que afecta la calidad, la investigación y la competitividad de las universidades frente a sistemas internacionales más robustos. Esta falta de recursos se traduce en infraestructuras deficitarias, profesorado sobrecargado y dificultades para captar talento. Más de la mitad de los estudiantes universitarios en Iberoamérica asisten ahora a instituciones privadas, lo que refleja una expansión y diversificación del sistema.

Por extraño que parezca, sólo seis países han firmado el Convenio de reconocimiento de estudios y titulaciones de educación superior en el ámbito de América Latina y el Caribe, acordado en julio de 2019 en Buenos Aires. Así, la movilidad de estudiantes iberoamericanos representa apenas el 6.2% del mundo, muy lejos de los estudiantes asiáticos, con 43%; los europeos con 24% y los africanos con 10%. Solamente el 3.5% de los estudiantes internacionales escogen Iberoamérica como destino.

Además, a pesar de estos avances, la democratización del acceso universitario no está completa. Se prevé que en las próximas décadas el número de estudiantes universitarios siga creciendo, con una proyección de 40 millones de nuevos estudiantes para 2040, impulsado por la expansión de la clase media y la mayor valoración social de los estudios superiores.

Estas dificultades estructurales exigen políticas coordinadas y una mayor cooperación regional para fortalecer el sistema universitario iberoamericano.

Un espacio iberoamericano de educación superior

La creación de un espacio común de educación superior iberoamericano representa una oportunidad estratégica de enorme relevancia para España,

Europa e Iberoamérica que trasciende las lógicas de mercado para convertirse en un motor de desarrollo, cohesión social y proyección global, basado en lazos históricos, culturales y valores compartidos como la democracia, los derechos humanos y el respeto por la diversidad.

La importancia de este espacio radica en su capacidad para institucionalizar y consolidar una relación académica ya existente entre universidades de ambas regiones, facilitando la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, el reconocimiento de títulos y créditos, y la investigación conjunta en áreas de interés mutuo. Como señala el secretario general de la OEI, Mariano Jabonero, “La alianza entre Europa y América Latina es verdaderamente una alianza estratégica”.

Además, el espacio común potencia el aprendizaje mutuo: las universidades iberoamericanas aportan su capacidad de adaptación, innovación pedagógica y compromiso social, mientras que las europeas ofrecen sistemas de calidad, reconocimiento y experiencia en movilidad académica, como el programa Erasmus+.

Finalmente, cabe destacar que la creación de este espacio es una decisión política estratégica, que requiere compromiso y voluntad de los líderes de ambas regiones. El espacio común de educación superior iberoamericano es, por tanto, una apuesta por un futuro compartido, próspero y equitativo, arraigado en la confianza y el respeto mutuo.

Resumen: Hacia un espacio iberoamericano de educación superior

Desde su origen renacentista, y de manera especial desde la revolucionaria Declaración de Córdoba en 1918, las universidades iberoamericanas han impulsado un discurso, acorde a cada momento, en la defensa de la libertad académica, el compromiso con su territorio y sus habitantes y, en último término, la democracia política. Esta función de la institución universitaria se ha mantenido incluso en contextos políticos y económicos realmente adversos. A diferencia de los rankings globales que priorizan métricas homogéneas, las universidades iberoamericanas han priorizado indicadores que reflejan su impacto real en las comunidades locales de las que surgen. Redes como URSULA o Metared ESG ejemplifican su compromiso con la sostenibilidad,

la justicia epistémica, la equidad en el acceso y la defensa de los derechos humanos, construido a través de su capacidad de integrar saberes tradicionales y promover alianzas locales. El acceso a la educación superior ha crecido significativamente en la región, con una proyección de 40 millones de nuevos estudiantes para 2040. Este crecimiento se ha acompañado de esfuerzos por mejorar la calidad educativa y garantizar la equidad y la inclusión. No obstante, persisten desafíos estructurales como la limitada inversión pública y la escasa movilidad académica. Para superar estas barreras, se propone la creación de un espacio de cooperación entre las universidades iberoamericanas y las de la Unión Europea. Este espacio buscaría establecer relaciones equitativas, evitando prácticas neocoloniales y fomentando una estrategia birregional en defensa de un mundo sostenible y respetuoso de los derechos humanos.

CAPÍTULO IV

EL ROL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y LA RECUPERACIÓN DE LA ESTABILIDAD Y EL DESARROLLO

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL: UNA PROPUESTA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI

ANA CRISTINA QUESADA MONGE

Docente e Investigadora de la Carrera de Trabajo Social,
Universidad de Costa Rica
Doctora en Educación, Universidad Estatal a Distancia

Introducción

Es evidente que el mundo ha experimentado importantes transformaciones en las últimas décadas que afectan las condiciones de vida del ser humano de manera individual y colectiva.

En primer lugar, se evidencian los acelerados procesos de globalización de la economía, con la aparición de nuevas formas de intercambio y relaciones entre países y continentes. Es así como la humanidad está constantemente cambiando los grupos geopolíticos de poder en la economía internacional (Tobón, Sánchez, Carretero y García, 2006). Un ejemplo de ello, es la lucha de poder que se manifiesta en el continente americano entre los Estados Unidos y las naciones del continente asiático, por el poderío del mercado internacional.

En segundo lugar, se tiene la aparición de sociedades multiculturales, producto de los masivos procesos migratorios de grupos poblacionales transnacionales, los

cuales deciden dejar sus países de origen en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida. Estos procesos migratorios aparecen por múltiples factores, tales como: los conflictos políticos, las crisis económicas, las secuelas de los cambios socioambientales, los efectos de la pandemia, consecuencias del narcotráfico, entre otras situaciones más (Persánch y Aixelà-Cabré, 2022).

En tercer lugar, la revolución de las tecnologías de información y comunicación han alcanzado dimensiones inimaginables, con la incorporación de las tecnologías virtuales en todos los campos del quehacer del ser humano (Pascual y Navío, 2018; Tobón et al., 2006). Un ejemplo de ello es la aparición de la inteligencia artificial, que se caracteriza por una actualización diaria, sistemática y acelerada de sus aplicaciones tecnológicas.

Por último, los cambios y efectos inesperados y destructivos ambientales, que están influyendo negativamente en los diversos ecosistemas. El cambio climático es uno de los efectos más preocupantes, porque genera desastres naturales como inundaciones, quemas, derrumbes, entre otros.

Investigaciones cuestionan si el ser humano tiene los conocimientos, las capacidades, las condiciones y los medios para enfrentar adecuadamente estas transformaciones societarias. Según Moreno y Vásquez (2012), a pesar de los grandes avances societarios, el ser humano no ha evolucionado de la misma manera, pues el contexto cambia a un nivel y profundidad más rápido que las personas. Es ante esta realidad donde se percibe la misión y aporte de los sistemas educativos, entre ellos, la Educación Superior, para preparar e integrar a todas las personas y sectores a estos contextos caracterizado por complejos, plurales, divergentes, inciertos y con una alta evolución tecnológica.

Los más recientes instrumentos jurídicos internacionales reconocen el Derecho de la Educación con una serie de ejes y principios necesarios. Uno de estos instrumentos fue la Declaración de Incheon (UNESCO, 2015), la cual presenta un marco de acción de la educación hacia el 2030, donde se define e integra los ejes y principios fundamentales: la educación inclusiva para la diversidad y la educación a lo largo de la vida.

La educación inclusiva para la diversidad es una propuesta que reconoce la heterogeneidad de la naturaleza humana, desde lo ideológico, cultural, histórico,

étnico, entre otros, por lo que las sociedades contemporáneas se caracterizan por ser interculturales, multiculturales y divergentes.

Por otro parte, la educación a lo largo de la vida es una nueva propuesta que considera que el aprendizaje humano es producto de un proceso de descubrimiento personal y social, el cual surge independientemente de la edad. Es decir, se aprende desde la infancia hasta la vejez. Además, el aprendizaje surge de la acción dialógica, interactiva y significativa del ser humano con el contexto (Quesada, 2020).

Desde el año 2000, se identifican producciones científicas que manifiestan la necesidad de renovar e innovar constantemente los sistemas educativos. Por ejemplo, se tienen los aportes de Guijarro y Raimondi (2000), quienes consideran que la educación no puede quedarse en un proceso de adaptación, sino que deben ser un escenario que promueva e influya en los todos los campos: social, económico, político, ambiental y cultural de la humanidad.

En tal sentido, se expone la urgente acción de analizar la pertinencia social de la misión y las funciones de las instituciones de educación, en especial, la educación superior (Corzo de Rodríguez y Marcano, 2007, Garrido, 2014 y Leite y Beltrán, 2012). Se reafirma que la pertinencia social de las instituciones de educación superior se encuentra en proceso de redefinición y construcción (Martínez y Rogero, 2022, Ramírez, 2020 y Rodríguez, 2010).

En el marco de este proceso de redefinición y construcción de la pertinencia social de las instituciones de educación superior, se visualiza la innovación educativa como un medio para fomentar las nuevas formas de aprendizaje en el ser humano (Becker, Cummins, Davis, Freeman, Hall, y Ananthanarayanan, 2017; Gros, 2015; Álvarez, Grau y Felices, 2016 y Trigos, Carreño, García y Álvarez, 2017). No obstante, se visualiza dificultades para fomentar estas innovaciones. Por ejemplo, Guijarro y Raimondi (2000) realizaron un estado del arte de la situación de las innovaciones educativas vinculadas a los procesos de reforma educativa en América Latina y el Caribe, a finales del siglo XX, quienes encontraron una serie de obstáculos para su diseño y aplicación. Uno de ellos, es el concepto de innovación en la educación, porque identificaron la falta de un marco teórico suficientemente desarrollado y compartido que permita determinar qué es o no innovación, además de que proporcione un marco de referencia para el desarrollo de estas innovaciones en la región.

Esta problemática se evidencia cuando se indaga en la literatura sobre el tema, dado que es posible encontrar una multiplicidad de conceptos, debido a que el término es complejo, polisémico y con diversos significados, según el ámbito donde se utilice (Porto y Mosteiro, 2014).

Por otro lado, otro grupo de investigaciones han concluido en que ya no es pertinente hablar de una única, homogénea y estandarizada forma de hacer innovación educativa, es decir como una propuesta isomorfa (Cabrera, y Davyt, 2017), sino que debe diseñarse y aplicarse desde las condiciones culturales, contextuales e institucionales (Martínez y Rogero, 2022), donde cobra importancia las perspectivas socioculturales para su acercamiento, estudio y análisis.

La innovación educativa desde la perspectiva socio cultural en las instituciones de educación superior

El Dr. Javier Echeverría, especialista de la Universidad del País Vasco, reconoce que la innovación educativa no debe centrarse desde perspectivas económicas o utilitaristas, o en ámbitos propios de la investigación científica básica y desarrollos tecnológicos, sino también desde dimensiones socioculturales (Gutiérrez y Velázquez, 2018). Por otro lado, Tamayo y Folch (2014) llegaron a la conclusión de que un factor fundamental del cambio educativo innovador es la cultura, dado que parte de complejos sistemas sociales, donde predominan y se interrelacionan valores, costumbres, creencias, tradiciones y formas de pensar (Vargas, 2015).

Es por eso que investigaciones contemporáneas reconocen los aportes de la perspectiva sociocultural para su acercamiento, comprensión y análisis. En primer lugar, se tiene los aportes de Ramírez y Ramírez (2018), quienes consideran que la innovación educativa desde esta perspectiva es:

... un proceso situado en contextos socioculturales, entendidos como estructuras generales que delinear todo pensamiento, actividad humana, y las instituciones (incluyendo la económica, la tecnológica, y la educativa), de tal manera, que al comprender las innovaciones educativas resulta indispensable ubicar elementos de los contextos socioculturales desde los que son propuestas (p. 152).

Por su parte, Martínez y Rogero (2022) definen la innovación educativa desde la perspectiva sociocultural como:

... el deseo y la acción que mueven a un profesor, a una profesora o colectivo de profesores y profesoras, o al conjunto de una comunidad educativa, a intentar realizar mejoras transformadoras en las prácticas docentes, con la finalidad de conseguir cambios hacia la más amplia y emancipadora educación del alumnado; pero también cambios relacionados con la emancipación profesional del docente. (p. 76).

Para estos autores, alcanzar una innovación educativa es:

... necesaria una reflexión sobre la relación que se da entre contexto e innovación en el campo educativo. Se constata que con frecuencia las políticas educativas ignoran el entorno en el que desarrolla la actividad educadora. Se ignoran tanto las condiciones contextuales externas al centro educativo como las internas al propio centro. Son dos marcos que se deben de tener en cuenta: de un lado está la sociedad en que se vive con toda su complejidad multidimensional, de otro está la realidad de cada comunidad educativa que facilita u obstaculiza en mayor o menor medida las propuestas de cambio innovadoras (p. 72).

Estos autores reconocen que la innovación educativa surge de un deseo de un actor educativo para generar nuevas y mejores prácticas, con la finalidad de conseguir cambios hacia la más amplia y emancipadora educación, de una manera situada y contextualizada, donde muchas veces estas condiciones son ignoradas por las políticas educativas.

Adicionalmente, estos mismos autores reconocen que las innovaciones no es un fin en sí mismo, sino una herramienta estratégica para alcanzar los objetivos educativos.

Por otro lado, Martínez y Rogero (2022) reconocen una serie de características particulares de las innovaciones educativas desde una perspectiva sociocultural, que posibilita alcanzar una propuesta educativa emancipadora. Estas características son:

- Un proceso y no una acción puntual o mandato político: la innovación es un proceso cultural con ritmos y modalidades de implicación diferentes,

por lo que no se puede reducir a una acción puntual relacionada con una prescripción administrativa.

- Un proceso que interroga y problematiza una praxis: la innovación es una práctica informada y deliberativa en la que el sujeto educativo se enfrenta a la problematización de su propia experiencia y toma decisiones que nacen de ese juicio reflexivo personales y compartidos.
- Es un proceso situado a partir de los problemas y la vida del entorno: el proceso de cambio parte de la voluntad (política) de reinterpretación de la práctica, a partir del encuentro con otras personas y compartir las propias experiencias.
- Un mundo de comprensiones y significados diversos, plurales y, a veces, contradictorios: la innovación está siempre sumergida en un mundo complejo, cargado de significados con interpretaciones que al ponerse en análisis muestran en ocasiones enfrentamientos y desacuerdos.
- Individual y subjetivo, pero también colectivo y cooperativos: la educación es un proyecto social y cultural que requiere del diálogo, el acuerdo y la colaboración en un contexto social, cultural y organizativo complejo y contradictorio.
- Un proceso histórico y político: la innovación es una práctica política a partir de una serie de hechos históricos y contextuales (Martínez y Rogero, 2022).

Como se puede observar, estos autores exponen que la innovación educativa desde la perspectiva sociocultural es más que una acción o aplicación puntual de una nueva estrategia o práctica educativa, es un proceso que parte de la reflexión del entorno, de manera situada y contextualizada, donde involucra la participación de varios actores. Además, es un proceso que no se alcanza a corto plazo, sino para su éxito debe ser visto a largo plazo, con una aplicación sostenida en el tiempo.

A su vez, es posible encontrar un aspecto que resulta novedoso de otras concepciones de innovación, dado que se reconoce un compromiso político de los actores participantes, el cual se logra mediante el encuentro, diálogo continuo y procesos de negociación para fomentar una cultura hacia el cambio.

Componentes de la innovación educativa desde la perspectiva socio cultural

Para Revilla (2014) toda iniciativa, proyecto o experiencia de innovación en la educación se genera a partir de las siguientes preguntas: qué se innova, para qué se innova, quién lo aplica, cómo se pone en práctica y cómo se disponen u organizan los recursos para obtener los resultados esperados.

Es así como dichas preguntas redireccionan a una serie de componentes o dimensiones esenciales para su acercamiento, estudio y análisis. Para efectos de la presente ponencia, se propone los siguientes componentes y dimensiones de análisis de una innovación educativa desde la perspectiva sociocultural:

- **Tipo de innovación:** este componente responde a la interrogante ¿qué tipo de innovación educativa se va a realizar? Es imperativo conocer los tipos de innovación y experiencias educativas ejecutadas en un determinado contexto, así como las intenciones o postulados pedagógicos que las orientan. También, es fundamental la identificación de los elementos que favorecen a la motivación del surgimiento de tales experiencias innovadoras, desde tres contextos: macro, meso y micro.
- **Referentes teóricos y contextuales:** este componente está relacionado con las razones y las intenciones educativas del proceso innovador, así como el referente teórico que motiva y le da sentido a la actuación educativa. Responde a las interrogantes ¿qué, por qué y para qué se innova? Por tanto, se refiere a los objetivos o intenciones educativas, los postulados curriculares y pedagógicos de la innovación educativa, las políticas internacionales, nacionales e institucionales que fomentan la innovación, los actores que la influyen y promueven, así como las demandas y necesidades contextuales para la innovación educativa.
- **Características de los actores involucrados en la innovación:** este componente responde a la interrogante de ¿quién genera y lleva a la práctica la innovación educativa? Para esto se requiere la identificación de los actores que influyen y promueven la innovación, así como los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas. En este aspecto también es de particular importancia establecer los elementos de la motivación para participar en los procesos de innovación educativa. Además, es inherente conocer la función de los actores clave del proceso educativo: autoridades, jefaturas, administrativos, docentes y estudiantes, sus roles y responsabilidades.

- Las estrategias para llevar a la práctica una innovación: este componente responde a la interrogante ¿cómo se realiza la innovación en un contexto educativo específico? Aquí se hace referencia a aquellas estrategias utilizadas en el diseño e implementación.
- La gestión como soporte a la innovación educativa: responde a la interrogante ¿cuál es la disposición y organización de la institución y los recursos para obtener los resultados esperados? Dentro de las instituciones de Educación Superior, es posible identificar la gestión del aprendizaje. Este tipo de gestión responde a los sistemas de actividades que tienen por objetivo la definición y la realización de la innovación, el cambio y la mejora en el aprendizaje y la enseñanza de una persona o colectivo.

La gestión del aprendizaje se ubica en tres ámbitos: macro (político), meso (estratégico) y micro (operativo). En el nivel macro social se engloban los elementos referentes a las políticas y reformas educativas; en el nivel meso, se abarca a la organización y acciones estratégicas de la institución educativa; y finalmente, el nivel micro, que tiene su ocurrencia en procesos locales de la enseñanza y aprendizaje (Mas y Olmos, 2016; Marshall, Orrell, Cameron, Bosanquet, y Thomas, 2011 y Ramírez y Ramírez, 2018).

Conclusiones

Los principales desafíos de la Educación Superior en la sociedad del Siglo XXI, es la formación de conocimientos, capacidades, actitudes y aptitudes del ser humano para enfrentar las transformaciones societarios. Por consiguiente, sus instituciones educativas deben crear y generar nuevas propuestas que prioricen el “saber ser”, “saber hacer” y el “saber estar”, lo que algunos autores llaman fomentar las “Sociedades del Aprendizaje”.

En el marco de este tipo de sociedades, las instituciones de educación superior están llamadas a promover un aprendizaje continuo desde varios espacios (docencia, investigación y acción social), dado que se considera que el aprendizaje ya no está exclusivamente en un lugar y tiempo estático (aula), sino en los espacios-nodos de la red de interacciones globales.

La educación superior debe fomentar procesos de enseñanza y aprendizaje desde la diversidad del ser humano y a lo largo de la vida, reconociendo las condiciones

particulares del contexto que determina o define su diseño, aplicación y alcance en cada institución educativa.

La innovación educativa es un constructo que cuenta con diversas concepciones, dado que es un término complejo, polisémico y multidimensional, según el ámbito donde se utilice y desarrolle. A pesar de esta complejidad, se tiene el consenso que es una acción y deseo de actores educativos para generar nuevas y mejores prácticas, con la finalidad de conseguir cambios hacia la más amplia y emancipadora educación.

La innovación educativa tiene una razón de ser y un fundamento desde varios factores y elementos del contexto. Por consiguiente, se reafirma la tesis de que la innovación educativa debe ser estudiada y analizada a partir y desde su entorno, que le permite cumplir un criterio de pertinencia social.

La innovación educativa desde la perspectiva sociocultural es más que una acción o aplicación puntual de una nueva estrategia o práctica educativa, es un proceso que parte de la reflexión del contexto, donde involucra la participación de varios actores educativos. Además, es un proceso que no se alcanza a corto plazo, sino para su éxito debe ser visto a largo plazo, con una aplicación sostenida en el tiempo.

A su vez, es posible encontrar un aspecto que resulta novedoso de otras concepciones de innovación, dado que se reconoce un compromiso político de los actores participantes, el cual se logra mediante el encuentro, diálogo continuo y procesos de negociación para fomentar una cultura hacia el cambio.

Esta ponencia propone cinco componentes claves para estudiar la innovación educativa desde la perspectiva sociocultural:

- Condiciones contextuales
- Perspectivas teóricas
- Características de los actores educativos
- Las estrategias educativas innovadoras
- La gestión de las instituciones de educación superior

Como se puede observar, se propone dos componentes generales y estructurales (contextuales y teóricos), para luego analizar tres dimensiones específicas de

las instituciones de educación superior: los actores, las estrategias y la gestión institucional.

Resumen

Esta ponencia presenta una propuesta teórica de la innovación educativa desde la perspectiva sociocultural para que las instituciones de educación superior ayuden al ser humano a enfrentar las transformaciones societarias del siglo XXI. Además, presenta una serie de componentes o dimensiones para su estudio y análisis en los diversos escenarios de las instituciones de educación superior.

Cabe manifestar que esta propuesta de innovación educativa fue estudiada y analizada a partir de una tesis en el Programa de Doctorado Académico de Educación en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en Costa Rica.

Para presentar el tema, este documento se estructura en tres apartados. En primer lugar, una introducción que expone los antecedentes contextuales de la innovación educativa en la educación superior, luego se presenta la propuesta teórica de la innovación educativa desde la perspectiva de estudio y, por último, se propone cinco componentes para su acercamiento, estudio y análisis.

Cabe manifestar que esta ponencia se elabora en el marco del Seminario Preparatorio de la VI Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea, que se realizó en la Universidad Nacional de Costa Rica, del 30 y 31 de enero de 2025.

REFERENCIAS

- Álvarez, J., Grau, S. y Pertegal, M. (2016). El trabajo colaborativo y la pedagogía del contexto. *Innovación metodológica*. Opción, 32(7), 74-96. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048480007>
- Becker, S., Cummins, M., Davis, A., Freeman, A., Glesinger, C. & Ananthanarayanan, V. (2017). *NMC Horizon Report: 2017 Higher Education Edition*. Austin. The New Media Consortium. <https://www.learntechlib.org/p/174879/>.
- Cabrera, C. y Davyt, A. (2017). Relaciones entre modelos de calidad de la educación superior y de políticas de ciencia, tecnología e innovación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, VIII(21), 109-122. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299149615007>
- Corzo de Rodríguez, L. y Marcano, N. (2007). Evaluación institucional, calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior. *Omnia*, 13(2), 7-29. ISSN: 1315-8856. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73713202>
- Garrido, A. (2014). ¿Calidad o pertinencia? Posicionamientos en la educación superior. *Revista Integra Educativa*, 7(2), 127-135. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432014000200008&lng=es&tlng=es.
- Guijarro, R. B. y Raimondi, G. M. (2000). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina*. Convenio Andrés Bello.
- Gros, B. (2015). La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes. *Education in the knowledge society*, 16(1), 58-68. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535554757005>
- Gutiérrez, R., y Velázquez, B. (2018). Conocimiento e innovación. Nuevos desafíos para la Educación Superior. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 28(28), 173-201. <http://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/89>
- Leite, B., y Beltrán, J. (2012). Universidad y sociedad: la pertinencia de educación superior para una ciudadanía plena. *Revista Lusófona de Educação*, (21), 33-52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34924585003>
- Mas, Ó. y Olmos, P. (2016). El profesor universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior: la autopercepción de sus competencias docentes actuales y orientaciones para su formación pedagógica. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(69), 437-470. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662016000200437&lng=es&tlng=es
- Marshall, S. J., Orrell, J., Cameron, A., Bosanquet, A., & Thomas, S. (2011). Leading and managing learning and teaching in higher education. *Higher Education Research & Development*, 30(2), 87–103. <https://doi.org/10.1080/07294360.2010.51263>
- Martínez J., y Rogero, J. (2022). El Entorno y la Innovación Educativa. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 19(4). <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.4.004>

- Moreno H. y Velásquez, R. (2012). La sociedad del conocimiento: inclusión o exclusión. *Revista Educación*, 36(2), 1-24. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44024857006>
- Pascual J., y Navío A. (2018). Concepciones sobre innovación educativa. ¿Qué significa para los docentes en Chile? *Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 22(4), 71-90. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i4.8395>
- Persánch, J., y Aixelà-Cabré, Y. (2022). Multiculturalismo y gestión de la diversidad en el mundo del siglo XXI. *Procesos Históricos*, (41), 26-43. https://digital.csic.es/bitstream/10261/283041/1/Persanch-2022-Multiculturalismo_gestion.pdf
- Porto, A. y Mosteiro, M. (2014). Innovación y calidad en la formación del profesorado universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (3), 141-156. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.3.204101>
- Quesada, A. (2020). La educación como derecho: desde la inclusión para la diversidad ya lo largo de la vida. *Pensamiento Actual*, 20(35). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/44235>
- Ramírez, L. N. R. (2020). Tendencias de la innovación educativa en los contextos sociales. Análisis del mapeo de literatura. *Revista Educación*, 44(1), 381–398. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.33222>
- Ramírez, L. y Ramírez, M. (2018). El papel de las estrategias innovadoras en educación superior: retos en las sociedades del conocimiento. *Revista de Pedagogía*, 39(104). <http://hdl.handle.net/11285/630729>
- Revilla, D. (2014). *Material de enseñanza*. Lima: PUCP.
- Rodríguez, W. (2020). Nuevos desarrollos en el enfoque histórico-cultural: su pertinencia para la educación contemporánea. *Paradigma*. XLI. 1-29. <http://orcid.org/0000-0002-4460-926X>
- UNESCO (2015). *Declaración de Incheon. Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. ED/WEF2015/MD/3. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.1.pdf>
- Tamayo, M. y Folch, M. (2013). Innovación curricular con el aprendizaje basado en problema en estudios universitarios: estudio de caso. *Revista Docencia e Investigación*, (23), 7-21. <https://revista.uclm.es/index.php/rdi/article/view/658>
- Trigos, L., Carreño, C., García, C. y Álvarez, I. (Eds.). (2017). *Innovación y prácticas pedagógicas en la educación superior. Perspectivas teóricas, investigación y experiencias* Editorial Universidad del Rosario. <https://editorial.urosario.edu.co/gpd-innovacion-y-practicas-pedagogicas-en-la-educacion-superior-perspectivas-teoricas-investigacion-y-experiencias.html>
- Tobón, S., Rial, A., Carretero, M. y García, J. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Alma Mater
- Vargas, E. (2015). Gestión e innovación educativa. *Revista Nuevo Humanismo*, 3(2). <https://doi.org/10.15359/rnh.3-2.6>.

LA COOPERACIÓN ACADÉMICA COMO INSTRUMENTO DE LA PROFUNDIZACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CASO DE LA UNIÓN EUROPEA

DR. JORGE ALBERTO QUEVEDO FLORES

Profesor e Investigador titular, Departamento de Estudios Internacionales y Centro de Estudios Europeos, Universidad de Guadalajara, México

Introducción

El presente trabajo explica el rol de la cooperación académica como instrumento para la integración a partir de examinar el caso de la Unión Europea y cómo esto puede ayudar a la propia integración de la región latinoamericana. Por lo que se parte de analizar la cooperación, en materia de educación, en el caso de la Unión Europea, a partir del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), derivado de la Declaración de Bolonia de 1999, el Espacio Europeo de Investigación (EEI) de 2000. Por lo que se trata de inferir como el rol de la cooperación en Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación puede convertirse en instrumento de profundización de la integración de la región de América Latina y el Caribe Latinoamericana y que derive en recuperación, estabilidad del desarrollo. En la parte final del presente trabajo se plantean algunas propuestas que puedan servir como pauta para el inicio primero de un espacio latinoamericano y caribeño de educación superior y posteriormente un espacio eurolatinoamericano de educación superior, ciencia y tecnología.

La educación superior, ciencia y tecnología en la integración europea

Los antecedentes de la cooperación en materia de educación superior en Unión Europea tienen su punto de partida e impulso decisivo en el Acuerdo de Bolonia en la que se genera la Declaración de Bolonia firmada el 19 de junio de 1999 por Ministros de 29 países, que propone la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en 1999. Su principal objetivo no es homogeneizar los sistemas de educación superior, sino aumentar la movilidad de estudiantes, titulados, profesores y personal de administración. Estos son los objetivos que se van a ir ampliando conforme va a ir avanzando gradualmente con las declaraciones posteriores.

Los alcances del EEES fueron ampliados en Praga en mayo de 2001, en donde se aumenta hacia: reconocimiento de cualificaciones; estructura de titulaciones; sistema de créditos (*European Credit Transfer System* ECTS); garantía de calidad; promoción de una necesaria dimensión europea; aprendizaje permanente; programas de movilidad; dar protagonismo a las instituciones y estudiantes de enseñanza superior y promover la atracción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. A partir de la Declaración Budapest-Viena 2010 da comienzo, de manera oficial, el Espacio Europeo de Educación Superior o *European Higher Education Area* (EHEA) que actualmente cuenta con 49 países miembros y 8 miembros consultivos (entre ellos, UNESCO, el Consejo Europeo, Asociación de Universidades Europeas).

El siguiente paso en la cooperación educativa en la estructura de la Unión Europea es el Espacio Europeo de Investigación (EEI), este va a surgir en el 2000 y justamente también va a colaborar con el Espacio Europeo de Educación Superior, a fortalecer las cuestiones de desarrollo de investigación y tecnología en la Unión Europea. El concepto de Espacio Europeo de Investigación, se materializa en el 2000 con la reunión celebrada en Lisboa; crear un espacio científico y tecnológico común para la Unión Europea, que, durante sus primeros años de vida, las actividades se centran en el desarrollo de programas de investigación, la coordinación de políticas, el trabajo en el desarrollo de la cohesión y en la superación de la fragmentación;

Esta última se reveló tiempo después como una de las tareas pendientes del EEI, que en 2006 ya puso en marcha una estrategia de innovación y en 2007 vivió su primer relanzamiento de manos del *Green Paper* y, más tarde, del lanzamiento

del Proceso de Ljubjana, que supone un esfuerzo por establecer una “gobernanza efectiva” del EEI. Actualmente, el EEI aglutina los programas, organizaciones y políticas que en este ámbito se desarrollan en la UE; además, se encarga de apoyar la creación de infraestructuras, la transferencia de conocimiento, y la cooperación internacional.

El objetivo del Espacio Europeo de Investigación es crear un mercado único de la UE para la investigación, la innovación y la tecnología. Fomenta la libre circulación de investigadores y de conocimientos y contribuye a armonizar las políticas y los programas de investigación nacionales. ¿Qué ha generado? Programas de investigación, coordinación de políticas, trabajo de desarrollo y la superación de la fragmentación, ese es el gran problema que se tiene en la región de América Latina.

Posteriormente, se plantea como objetivo el Espacio Europeo de Educación (EEE) en el 2017, que fomenta la colaboración entre los Estados miembros de la Unión Europea para desarrollar sistemas nacionales de educación y formación más resilientes e inclusivos. La idea de crear un Espacio Europeo de Educación fue respaldada por primera vez por los líderes europeos en la Cumbre Social de 2017, celebrada en Gotemburgo, Suecia. Los primeros paquetes de medidas se adoptaron en 2018 y 2019 en donde la Comisión Europea y los Estados miembros de la Unión Europea trabajan para lograr su visión colectiva de un Espacio Europeo de Educación, centrando sus esfuerzos en: mejorar la calidad y la equidad en la educación y la formación; los profesores, formadores y directores de centros de enseñanza; la educación digital; la educación ecológica y el EEE en el mundo.

También plantea nuevos objetivos y también se trata de abarcar desde la educación básica, es una cuestión interesante porque no solamente plantea la educación superior que son cuestiones y planteamientos que se han generado de forma gradual y que ha servido de acicate del proceso de integración europea. ¿Cuáles son las estrategias que ha llevado a cabo el marco estratégico del Espacio Europeo de Educación? Básicamente, el apoyo a los Estados miembros a las reformas de su sistema de educación y formación, el refuerzo de las sinergias con otros ámbitos políticos, como la investigación, la innovación, la política social, el empleo y la juventud, y definición de objetivos e indicadores para orientar el trabajo y supervisar avances.

El marco estratégico proporciona la estructura esencial de colaboración entre los Estados miembros y las principales partes interesadas para lograr su visión colectiva. El contenido y la estructura de los sistemas de educación y formación de los Estados miembros siguen siendo competencia de las autoridades nacionales o regionales pertinentes. El siguiente paso es la consolidación del Espacio Europeo de Educación (EEE) que incluye el Espacio Europeo de Educación Superior (EES) y el Espacio Europeo de Investigación (EEI): $EEES + EEI = EEE$.

Estos son los grandes objetivos que se han planteado. El Espacio Europeo de Educación Superior, más el Espacio Europeo de Investigación, nos da como resultado el tratar de generar este Espacio Europeo de Educación que, se ha construido de forma gradual. Plantea una estrategia europea para las Universidades, en donde se propone centrarse en la consecución de cuatro objetivos clave: a) Reforzar la dimensión europea en la educación superior y la investigación; b) Apoyar a las universidades como faros del modo de vida europeo; c) Capacitar a las universidades como agentes de cambio en la doble transición ecológica y digital; y d) Reforzar las universidades como motores del papel y el liderazgo mundial de la UE.

El instrumento para lograrlo es a partir de la iniciativa de «Universidades Europeas» así como la elaboración de un estatuto jurídico para las alianzas de instituciones de educación superior, los pasos necesarios hacia un título europeo conjunto e iniciativa relativa al carné europeo de estudiante entre otros.

Escenario latinoamericano y caribeño cooperación educativa

¿Qué es lo que tenemos en América Latina? ¿Cuál es el gran problema que tenemos? Principalmente la fragmentación, no tenemos un solo ente que nos pueda aglutinar a la región en cuanto a la educación. Se pueden identificar algunos esfuerzos a través de las organizaciones más significativas que abarcan o tratan de abarcar de forma fragmentada los procesos de la educación superior en la región, por ejemplo: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) es la red de Instituciones de Educación Superior más grande, antigua y consolidada de la región 1949, Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y Confederación Universitaria Centroamericana, 1948; Universidades Caribe (anteriormente UNICA) es la Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe, fomentar la cooperación

entre las instituciones de educación superior en la región del Caribe, 1967 Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) es una Red de Universidades públicas, autónomas y autogobernadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, 1991.

En ese sentido, el papel que debe de jugar la Comunidad de estados latinoamericanos y caribeños (CELAC) como ese ente aglutinador no se ha desarrollado, lo último que ha hecho la iniciativa de haber juntado encuentros de rectores universitarios y cancilleres de América Latina, que inició en el 2020, el cual permitió identificar los principales retos en los países de la región era garantizar la continuidad de clases en esta etapa de distanciamiento social. Las autoridades compartieron avances y medidas implementadas en el sector educativo por parte de los gobiernos y las universidades para garantizar el acceso universal y la utilización de nuevas tecnologías para fortalecer la educación durante la pandemia.

Asimismo, los participantes dialogaron sobre la importancia de modernizar y preparar los sistemas educativos para un escenario pospandemia mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas regionales. Finalmente, se propuso la creación de una red de expertos de la CELAC, con el objetivo de impulsar las prácticas de conectividad para los habitantes de la región, así como generar conocimiento para responder a las problemáticas sociales y económicas.

Hasta el momento se han llevado a cabo tres reuniones, y que tratan de afrontar los retos del sector educativo pospandemia y la dependencia de las vacunas, una cuestión clave para la región, puesta en evidencia durante la crisis del COVID-19 y donde se busca mayor cooperación a nivel regional e interregional sobre todo con la Unión Europea.

En este contexto, el papel de la CELAC hasta el momento ha sido muy pobre de lo que se puede esperar del principal mecanismo de integración regional. Lo que se tendría que esperar es en primer lugar la institucionalización del bloque y pasar a convertirse en una organización internacional de pleno derecho y con lo cual sus decisiones sean vinculantes, de lo contrario se cae en la situación actual de voluntarismo y sin obligatoriedad. Lo anterior serviría como herramienta para impulsar, desde la CELAC, propuestas similares como las que se ha desarrollado en la Unión Europea, tal como puede ser un espacio latinoamericano y caribeño de educación superior y posteriormente irlo ampliando a ciencia y tecnología.

Hasta el momento la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) es el organismo internacional que busca promover las relaciones entre las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, y de éstas con otros organismos internacionales. El eje rector de la organización es la defensa de la autonomía universitaria en términos de organización académica y administrativa. Sus objetivos principales son impulsar la integración de América Latina y el Caribe, mejorar la calidad de la educación superior y fomentar la responsabilidad social dentro de las universidades.

El problema reside que actualmente la UDUALC es un organismo no gubernamental de asesoría y consulta, no es una organización internacional intergubernamental y donde se encuentran afiliadas aproximadamente 230 Instituciones de Educación Superior (de las aproximadamente 1900 instituciones de educación superior oficialmente reconocidas en América Latina) tanto públicas como privadas de 21 países latinoamericanos (de los 33 países que integran la región de América Latina y el Caribe).

Bases de la cooperación en educación entre la Unión Europea-América Latina y el Caribe

La Unión Europea tiene acuerdos de cooperación cuyas bases se encuentran en la Declaración de Río de 1999, que es el punto de partida de la Asociación Estratégica Birregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, la declaración lo menciona en casi mayoría de los artículos, como por ejemplo el artículo 54: que señala el reconocimiento e importancia que tiene la educación para lograr la igualdad social, el progreso científico y tecnológico; el artículo 61 que plantea reforzar la cooperación y la determinación de fomentar intercambios interregionales entre los actores educativos; el artículo 63, sobre el ámbito de la educación como reto mayor, insistiendo en cooperación entre instituciones de enseñanza superior, respetando su autonomía, eso, es muy importante, especialmente mediante los intercambios universitarios de la enseñanza a distancia, y otros artículos más como el 55, etcétera, etcétera.

De ahí se baja a las prioridades de acción de esas declaraciones de 1999, en donde también se señala el fortalecimiento de la cooperación en los campos de educación superior. Así mismo, se adoptaron una serie de prioridades que en materia de enseñanza superior incluyen: El fortalecimiento de la cooperación

en los campos de la educación superior (artículo 39); El apoyo a la cooperación birregional en el sector universitario para incrementar las becas a estudiantes e investigadores de todos los niveles, así como para ampliar los estudios de postgrado en ciencia y tecnología, industria y negocios, la movilidad de académicos y estudiantes y los procesos de acreditación de programas y reconocimiento de títulos (artículo 41).

Lo anterior es lo que debería de estar regulando en cuanto a la cooperación en materia de educación superior birregional, lo cual no ha sucedido hasta el momento. Se tienen los programas de cooperación regional que ya se han establecido, y han generado resultados como: ALFA (Programa ALFA – América Latina – Formación Académica: Programa de cooperación entre universidades y otras instituciones de educación superior en el que han participado más de 1100 universidades desde su creación en 1994), el programa ALBAN (Programa Alban): Programa de becas que permite a estudiantes y profesionales latinoamericanos cursar estudios en instituciones o centros de la Unión Europea. La primera convocatoria del Programa se abrió para el curso 2002-2003), el ALIS (@LIS – Alianza para la Sociedad de la Información): Programa birregional creado por la Comisión Europea en 2001, cuyo objetivo central es promover el intercambio de experiencias en cuanto a normas de regulación y estándares en la Sociedad de la Información, y el desarrollo de proyectos piloto en las áreas de gobierno local, salud, educación y lucha contra la exclusión social) y Erasmus *Mundus* (Erasmus *Mundus*: Programa de intercambio entre los países de la Unión Europea y del resto del mundo que permitirá que durante el periodo 2004-2008, estudiantes de tercer ciclo, profesores e investigadores de otros países, dispongan de becas que les permitirán estudiar en universidades europeas. También facilitará la movilidad de estudiantes europeos a universidades de otros continentes, financiando la creación de cursos de postgrado y “Masters Erasmus *Mundus*”, en los que deberán participar al menos tres universidades europeas de tres países diferentes)

Lo anterior ha generado resultados, lo que ya se tiene un camino recorrido y se tiene que fortalecer con otros programas, como el Programa Marco de Investigación y Desarrollo (Programa Marco de I+D: El Programa Marco de I+D es una iniciativa plurianual para fomentar y apoyar la I+D en Europa. Para el periodo 2002-2006 está en vigencia el Sexto Programa Marco (VI PM), concebido como instrumento para la creación del Espacio Europeo de Investigación), o el OREAL (Observatorio de las Relaciones Unión Europea-

América Latina: El objetivo prioritario del Observatorio de las relaciones UE-AL, que fue presentado y aprobado por los Estados Miembros de la UE el 18 de septiembre de 2003, es identificar y fortalecer las posibilidades de relación entre ambas regiones a partir de las competencias especializadas disponibles en entidades de la Unión Europea y América Latina, con el fin de lograr una mejor comprensión de las problemáticas regionales y sectoriales que inciden en la elaboración de las políticas públicas).

Hacia el Espacio eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

(Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe-Unión Europea)

Una vez que ya se tienen establecidos ciertos programas de cooperación birregional en materia de educación superior eurolatinoamericano, ¿Qué es lo que se plantea? Generar un Espacio eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación, tal y como se desprende del capítulo 9 (educación superior) del plan de acción entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, estipulado en la Cumbre de Bruselas de 2015, y es donde da la pauta y entrada a la cuestión política.

Dicha propuesta es una iniciativa de un grupo de académicos de ambas regiones que se ha convertido en una Cumbre paralela de la sociedad civil de académicos, y se engloba en el Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe- Unión Europea (FAP ALCUE) que se integra en la parte política en ya señalado capítulo 9, en la Cumbre UE-ALC de 2015 en Bruselas.

Dicha propuesta se le dio continuidad en las reuniones de ministros de 2016 y 2018 y posteriormente se va tener un alejamiento o pausa alargada de ocho años sin cumbre ni acercamientos formales, pero en donde el FAP ALCUE lo ha seguido trabajando hasta llegar en la Cumbre académica de Alcalá de Henares, España, en el 2023 y donde se irá retomando la propuesta del espacio eurolatinoamericano de educación superior, ciencia y tecnología.

Se tiene que señalar que el tema de la educación superior, tal y como estaba previsto en el capítulo 9 del plan de trabajo UE-ALC ha estado ausente en la última Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno de Bruselas en julio del

2023. ¿Por qué? Por cuestiones políticas. Se cambió este Plan de Acción que se vino trabajando en las últimas Cumbres, se olvidaron de él y ahora generaron una hoja de ruta, dicha hoja de ruta se plantea para el 2024-2025 y cuyo resultado será llegar a la siguiente Cumbre UE-ALC a celebrarse en Colombia, en noviembre del 2025.

La construcción del Espacio eurolatinoamericano de Educación Superior ciencia y tecnología constituye uno de los objetivos acordados por las y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, para fortalecer la asociación estratégica birregional, dicha meta fue adoptada en el capítulo 9 del Plan de Acción UE-CELAC de 2015, y confirmada en las Declaraciones que emanaron de las reuniones de los Ministerios de Asuntos Exteriores de ambas regiones en 2016 y en 2018.

La educación superior fue la gran ausente en la III Cumbre CELAC-UE 2023, se planteó a los responsables de la CELAC y la UE como fruto de la II Cumbre del Conocimiento realizada en Santiago de Compostela (mayo de 2023) y la V Cumbre Académica ALC-UE en Alcalá de Henares (julio de 2023), que además acordó proponer formalmente un Acuerdo de Integración Académica CELAC-UE, del cual no se avanzó nada.

Conclusiones

A manera de conclusión van algunas propuestas que se pueda generar:

Primero, se debe de consolidar un efectivo escenario de integración en América Latina, esto, tiene que ver con una institucionalización de la CELAC y generar un mecanismo ad hoc. Se tiene que generar una cuestión institucionalizada, con una sede permanente, con un secretario general, que se asuma la responsabilidad y para eso primero deben trabajar los Jefes de Estado y de Gobierno, por lo que se tiene que consolidar en un efectivo escenario de integración latinoamericano que conlleve a un organismo institucionalizado más allá de orientaciones político/ideológicas que tienen secuestrado a la CELAC.

En segunda propuesta, se debe de trabajar en forma efectiva a partir de objetivos y metas para la integración educativa de las universidades de toda la región de América Latina y la creación de una especie de Erasmus latinoamericano

y caribeño, espacio latinoamericano de educación y de investigación. Iniciar con una real movilidad, entre todos los países de la región latinoamericana y caribeña (un ejemplo es que no se tiene una gran movilidad entre estudiantes de Brasil a México), para lo cual se requiere de voluntad política de los jefes y jefas de Estado y de Gobierno de los países de la región, quienes son los que toman las decisiones.

En tercero, desarrollar instrumentos entre universidades de América Latina, una especie de “iniciativa de América Latina y el caribe de universidades” con un grupo de universidades Latinoamericanas y caribeñas, apoyados con un presupuesto inicial (Erasmus +, Iniciativa privada, gobiernos) para un periodo inicial (5 años) para desarrollar y establecer una cooperación estructural, sostenible y sistémica común a largo plazo en materia de educación, investigación e innovación mediante la creación de campus interuniversitarios en los que estudiantes, personal e investigadores de toda la región puedan disfrutar de una movilidad sin fisuras y crear nuevos conocimientos juntos, entre países y disciplinas, más o menos como el programa que tiene la Unión Europea.

Lo anterior se basa en el modelo teórico de integración europeo, el funcionalismo, en donde un grupo duro, en este caso un bloque de universidades de Latinoamérica y el caribe pueda echar a andar esta iniciativa (generar este funcionalismo) y a partir de ello que se vayan incorporando más. Esto se puede hacer a partir de la voluntad de rectores, porque las universidades tienen autonomía, por lo que se pueden hacer acuerdos y convenios y generar este bloque de ocho, diez, quince, veinte universidades de toda la región.

Hay cuestiones que son materias a largo plazo, hay una necesidad de reforzar el papel de la Fundación EULAC, como garante de las relaciones UE-ALC y que se plantee la apertura de una subsede en América Latina y el Caribe ¿Por qué la sede de la Fundación EULAC tiene que estar en Europa, Hamburgo? Pero, sobre todo, hay que insistir en la próxima Cumbre de Jefes y Jefas de Estado ALCUE de Colombia 2025, que se reactive, se llene de contenido, se llene de compromisos reales por parte de los Jefes de Estado el tema de Educación Superior. Esto no es un gasto, es una inversión, es el futuro, ya lo están diciendo, los desafíos globales los tenemos aquí y hoy más que nunca se necesita más Europa en América Latina.

LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA: UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR TRANSFORMADORA

DR. LUCIANO RODRÍGUES

Director de Rectoral Board, Brasil

Introducción

Durante el seminario preparatorio del Foro Académico Permanente América Latina y Caribe - Unión Europea (FAP ALC-UE), celebrado en Costa Rica, se tuvo la oportunidad de compartir algunas reflexiones desde la experiencia del “Rectoral Board”, una comunidad global que reúne cerca de 850 líderes educacionales, presentes en 33 países, en 5 continentes –entre ellos, 180 rectores(as) y ex-rectores(as)– comprometidos con la transformación colaborativa de la educación superior.

Desde el “Rectoral Board”, se ha definido que la integración birregional ALC-UE no es una opción, sino una estrategia institucional clave. En un contexto global marcado por la aceleración tecnológica, la emergencia climática y la creciente desigualdad, urge avanzar hacia un espacio común de educación superior, donde la cooperación entre nuestras regiones se base en la reciprocidad, la co-construcción de conocimiento y el fortalecimiento institucional mutuo.

Existen fundamentos sólidos para esta convergencia:

La inteligencia artificial y la transformación digital ya no son temas del futuro. Hoy son catalizadores de la innovación pedagógica, de la inclusión y de la equidad en la educación superior. Las políticas públicas compartidas y la promoción de recursos educativos abiertos son caminos prioritarios para avanzar con equidad tecnológica entre las distintas regiones.

La movilidad académica y el reconocimiento mutuo de títulos deben ser tratados como prioridades para asegurar la circulación de talentos, una formación multicultural y la internacionalización de las universidades latinoamericanas y caribeñas, históricamente menos favorecidas en el escenario global.

La sostenibilidad y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) deben incorporarse como un eje transversal en la formación académica. Iniciativas enfocadas en la educación para la sostenibilidad, el enfoque ESG y la innovación social amplían la capacidad de las instituciones de educación superior para contribuir al bien común.

El liderazgo y la gobernanza universitaria del siglo XXI requieren nuevas competencias. Por eso, iniciativas como el programa EAGLES (Estudios Avanzados en Gestión y Liderazgo de la Educación Superior) han estado formando a rectores, vicerrectores y gestores públicos en la región andina y en otras partes de América Latina, con el apoyo de académicos europeos y latinoamericanos.

Durante el seminario se propuso la creación de un programa internacional de formación ejecutiva ALC-UE, orientado a la integración académica a través de la ciencia, la tecnología y la innovación. La propuesta busca crear un espacio de formación conjunta, reflexión crítica y cooperación estratégica, enfocado en la profesionalización y transformación de la gestión universitaria en ambas regiones.

La conectividad y el acceso universal también son temas clave. Iniciativas como RedClara son fundamentales para democratizar el conocimiento y fortalecer redes de colaboración científica. Además, se reitera la necesidad urgente de contar con datos confiables e integrados sobre la educación superior en las regiones, mediante la creación de un observatorio birregional de ciencia, tecnología e innovación.

Conclusiones

Se concluye con la convicción de que América Latina, el Caribe y Europa comparten una oportunidad histórica de construir un espacio común de conocimiento, solidaridad y desarrollo sostenible. La educación superior puede –y debe– ser el principal puente de esta integración, formando liderazgos transformadores e impulsando una nueva generación de cooperación birregional con justicia social, inclusión e innovación.

CAPÍTULO V

EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA

PROGRAMA ERASMUS+ LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL COMO EXPERIENCIA INNOVADORA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MARTINA BO

Erasmus Student Network (ESN), Unión Europea

Introducción

En esta oportunidad se abordará el tema de la innovación en la educación superior desde un punto de vista de internacionalización y de movilidad estudiantil. El estudio de Erasmus Student Network demuestra que estas son experiencias innovadoras porque conllevan beneficios para los estudiantes y las instituciones que participan en programas de movilidad, y la sociedad más en general.

Desarrollo de la internacionalización y la movilidad estudiantil a través de ERASMUS+

Se ven efectos positivos para el desarrollo educativo, social, personal y profesional del estudiante: por ejemplo, desde un punto de vista de capacidades y actitudes, de idiomas aprendidos, y de empleabilidad. Los beneficios afectan positivamente también a las universidades que participan en estos procesos de movilidad. Ellas tienen más visibilidad, posibilidad de trabajar sobre temáticas en común y ampliar alianzas internacionales, sobre todo a nivel birregional.

Pero al final, sobre todo en Erasmus Student Network, se cree que la movilidad puede cambiar vidas. Tiene el potencial de transformar sociedades a través de la educación, la investigación, la innovación y, sobre todo, la integración entre dos regiones.

¿Por qué es tan beneficioso irse de Erasmus, irse de movilidad? Si se enfoca la conversación sobre los estudiantes, la movilidad estudiantil llega a ser herramienta para incrementar las competencias y perspectivas de trabajo. De hecho, según los datos de la Comisión Europea, las tasas de desempleo entre los participantes del programa Erasmus+, 5 años después de graduarse, son 23% más bajas en relación a otros estudiantes que no se fueron de Erasmus.

Por ejemplo, los encuestados demuestran que gracias a los programas de movilidad han tenido mejores competencias interculturales: de idiomas, crecimiento personal, y mayor experiencia en la materia. Esas son todas capacidades que el mundo del trabajo valora. Además, los datos son también relevante en un contexto de desempleo juvenil en la región de América Latina y el Caribe del 20% (datos de la Organización Internacional del Trabajo).

Si se considera otro estudio, notablemente la Encuesta de Impacto de los Graduados Erasmus Mundus, los resultados son parecidos: los estudiantes que participan en una Maestría Erasmus Mundus van a contar con competencias mejoradas, sobre todo desde un punto de vista de idiomas, de capacidad de trabajar en equipo, de solucionar problemas, de análisis crítico, de comunicación, y de liderazgo.

En este contexto me gustaría preguntar, *¿quién aquí representa a universidades?* La Unión Europea ofrece becas y oportunidades de financiación para vuestras instituciones. La primera oportunidad se llama Programa de Movilidad Internacional de Créditos. Esta es la movilidad más típica, donde el estudiante, el profesor o el personal académico / administrativo se va a formar en el extranjero entre dos y doce meses, y va a recibir una beca por parte de la Comisión Europea que varía entre 800 y 900 euros cada mes. La universidad que tiene este tipo de acuerdo va a recibir también un financiamiento para promover las experiencias de movilidad en el extranjero.

¿Cuál es el destino más amado de los estudiantes de América Latina y el Caribe que se vienen a Europa? España es el número uno, y el número dos es Italia.

Otros destinos populares son Francia, Alemania y Portugal también, sobre todo por razones de idioma y de conocimiento de las universidades en el continente Latinoamericano.

A nivel de flujos de intercambios entre el 2015 y 2020, desde América Latina y el Caribe hacia Europa se vieron 6,470 participantes, mientras que desde Europa hacia América Latina y el Caribe 4,255. Los países de América Latina que envían más estudiantes son, por ejemplo, Brasil, Chile, Colombia, México y Argentina. Desde el Caribe participan principalmente estudiantes de República Dominicana y Cuba.

La segunda oportunidad de financiamiento para los estudiantes se llama Acciones Erasmus Mundus: becas completas para realizar estudios de maestría en Europa. La Unión Europea proporciona ayuda al estudiante de aproximadamente 1,400 euros cada mes para el visado, el traslado, el alojamiento, y la estancia en el extranjero. Son programas competitivos porque el estudiante se forma no sólo en una universidad, sino en dos o tres universidades europeas o de América Latina y el Caribe, y al final obtiene un título de maestría conjunto. Entre el 2014 y 2020 fueron asignadas más de 2,000 becas para América Latina y el Caribe, y los países con más estudiantes ganadores fueron Brasil, México, Colombia y Chile.

La próxima oportunidad es para las universidades; hablamos de proyectos de Desarrollo de Capacidades en el ámbito de la Educación Superior. Estos tipos de proyectos requieren formar consorcios birregionales. Se necesitan, entonces, por lo menos dos partners europeos y dos partners latinoamericanos o caribeños. Los proyectos pueden durar entre dos o tres años y deben estar alineados con las prioridades de la Unión Europea, sobre todo del Global Gateway, por ejemplo: inclusión, democracia, derechos humanos, transición al Pacto Verde, y transición digital. Entre 2014 y 2019, 14% de la financiación de la Unión Europea fue alocada a la región de América Latina y el Caribe, con 76 proyectos en América Latina (principalmente en Colombia, Argentina, Brasil, Perú y México), y 9 en el Caribe.

Otra oportunidad de financiamiento se llama Acciones Jean Monnet, o más típicamente, la Cátedra Europa. No es tan conocida, pero es el proyecto más simple que se puede implementar porque no se necesita formar consorcios. Simplemente, una universidad de América Latina y el Caribe recibe becas para

enseñar y difundir conocimientos sobre estudios de integración europea. Se pueden crear paralelismos, por ejemplo, la integración de América Latina y el Caribe y el paralelismo con la Unión Europea.

Por último, la iniciativa más nueva se llama Programa de Desarrollo de las Capacidades en el Ámbito de la Educación y Formación Profesionales. Fue lanzada en 2022, los proyectos varían entre 2 y 3 años, y puede participar cualquier entidad pública o privada en el ámbito de la educación y formación vocacional. Este tipo de proyecto ayuda a formar a los estudiantes desde un punto de vista de formación vocacional y acceso al mundo del trabajo.

A pesar de estas oportunidades, *¿por qué no todo el mundo se va de Erasmus?* Porque existen desafíos, desafortunadamente. El principal desafío es el reconocimiento de cualificaciones y diplomas adquiridos en el extranjero, a causa de una falta de transparencia, confianza, uniformidad y comparación entre los sistemas educativos. El resultado es la necesidad por parte del estudiante que se forma en el extranjero de hacer nuevamente sus exámenes de regreso a su país de origen. Para incentivar el reconocimiento de los estudios, los Estados Miembros de la Unión Europea han firmado el Acuerdo de Bolonia. Sin embargo, el porcentaje de reconocimiento aún no llega al 100%.

Existen además otros tipos de desafíos, desde un punto de vista de recursos materiales e inmateriales. En el primer caso, hay una falta de recursos financieros: por ejemplo, a causa de becas demasiado bajas en relación al precio de vida en el extranjero o la necesidad del estudiante de adelantar los costes. En el segundo caso, algunas universidades, sobre todo las más pequeñas, no tienen suficiente capacidad para trabajar en proyectos internacionales por la burocracia extensa y las barreras lingüísticas.

Estos desafíos son evidenciados también por parte de los estudiantes Erasmus que participaron en la encuesta de Erasmus Student Network (ESNsurvey, que cada año recibe aproximadamente 25,000 respuestas). En particular, el mayor obstáculo es la financiación insuficiente para apoyar el período de estudio en el extranjero.

Conclusiones

Para incrementar el poder innovador de la educación superior a través de la internacionalización y la movilidad estudiantil proponemos siete recomendaciones: 1) Internacionalizar los planes de estudio académicos, 2) Reconocer estudios realizados en el extranjero, así como calificaciones y diplomas obtenidos en otras universidades, 3) Reducir las barreras a la movilidad, incluidas las cuestiones de visado, 4) Invertir en la movilidad entre regiones, 5) Fomentar vínculos educativos transnacionales a través de alianzas universitarias, 6) Construir un Área Común de Educación Superior, y 7) Poner a los estudiantes en movilidad en el centro de los vínculos birregionales.

Se está presente para trabajar en la construcción de este espacio común de Educación Superior para facilitar la movilidad de personas, así como la producción e intercambio de conocimiento e investigación entre regiones. Es gracias a los esfuerzos de instituciones de educación superior, profesores y estudiantes que este sueño va a ser realidad.

UNA PROPUESTA DE ESTUDIO SOBRE LAS ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS DE LOS JÓVENES ALC-UE SOBRE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

DR. CELSO GARRIDO

Presidente Red Universidad Empresa ALC-UE
Universidad Autónoma Metropolitana, México

Esto que voy a presentar es un esbozo de un proyecto de investigación que nos hemos propuesto promover por parte de Héctor Casanueva y quién les habla como contribución para la VI Cumbre Académica del FAP ALC-UE, y, eventualmente, para la reunión de Ministros que se va a procesar entre las dos regiones.

Hemos sugerido, en términos generales, que la preocupación se registra en el título mismo, en donde hemos llamado al proyecto “La Voz de los Jóvenes en el Futuro de la Educación Superior”. Como queda señalado, la problemática del asunto es el futuro de la Educación Superior y lo que queremos es hacer una propuesta de estudio bi-regional sobre las aspiraciones y expectativas de los jóvenes ALC-UE sobre la formación universitaria y su vida como universitarios, es decir, un estudio de tipo cualitativo. El objetivo general está planteado en el sentido de que lo que queremos es hacer un estudio DELPHI online con la participación de un grupo de trabajo bi-regional para el siguiente tema.

Lo que interesa es tratar de identificar, a través de las propias manifestaciones de los jóvenes, qué percepciones tienen en cuanto a aspiraciones y expectativas

con respecto a lo que obtienen con la enseñanza universitaria y lo que les brinda el paso por la universidad para su futuro trabajo profesional. Es un problema fundamentalmente de orden de percepción de los actores que vamos a explicar ahora de dónde surge esta motivación. La motivación del proyecto es a partir de revisar lo que proponía la Secretaría General de Naciones Unidas en la Cumbre para transformar la Educación con el fin de concretar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) respecto del cuarto objetivo de desarrollo sustentable. Entonces allí, en esta reunión, el Secretario General, el señor Gutiérrez, presentó una visión de que la educación está en crisis en la sociedad contemporánea. La visión del señor Gutiérrez se concretó en un documento que se identifica como “Vision Statement”, que propuso en esta reunión donde presentó fuertes críticas a las insuficiencias de los actuales sistemas educativos, tanto por razones de las inequidades sociales con las que estos operan, como las limitaciones para atender la formación respecto a las necesidades que tiene el siglo XXI. Respecto de ello, con base en este diagnóstico, Gutiérrez argumenta que lo que se requiere es realizar de manera urgente la transformación de los modelos educativos vigentes en el conjunto de la sociedad internacional.

De esto, afortunadamente, ayer se hablaron en varias de las ponencias como un tema de la mayor prioridad. Entonces, junto a Héctor Casanueva, siguiendo esta reflexión que propone Gutiérrez, vimos también lo que propuso la Comisión Internacional sobre el Futuro de la Educación, quién presentó la propuesta que estamos ilustrando acá y que, en términos generales, queda reflejada o fraseada como un nuevo contrato social para la educación. En la jornada de ayer, algunos de los presentadores hablaban justamente de este tema.

Esto nos parece que es un referente fundamental para las universidades en general y para, eventualmente, el Coloquio birregional entre instituciones de ambas partes. Entonces, tomando esta idea, acá reseñamos brevemente qué proponen Naciones Unidas, AUNESCO en particular, en este nuevo contrato. Me importa destacar acá que es un contrato que tiene un enfoque fuertemente humanístico, que está recuperando la idea general de la actividad de la Educación Superior desde una perspectiva de carácter humanístico en donde ellos señalan que debe garantizar el derecho a la educación de calidad a lo largo de toda la vida, un fortalecimiento de la educación como un esfuerzo público y un bien común, debe incluir aspectos centrales como son los derechos humanos, la no discriminación, la justicia social, el respeto a la vida, la dignidad humana y la diversidad cultural, una ética de cuidado recíproco y solidaridad social.

Viene a ser una visión de una Educación Superior de carácter integral que no solamente atiende aspectos profesionales, sino también a la formación general de nuestros ciudadanos en el futuro, nuestros jóvenes. En cuanto al tema de la educación, este nuevo contrato propone que debe asegurar el derecho a la educación de calidad global y un aprendizaje que desarrolle las capacidades de los individuos para trabajar juntos, creando futuros educativos prósperos. De ahí se deriva la idea de que hay que asumir distintas formas de saberes y estar en el mundo de las culturas que las sociedades aportan para el aprendizaje, tanto formal como informal.

Esto crea pautas generales para la problemática que nos ocupa. Entonces, el nuevo contrato debe tener, como decía antes, un carácter humanístico e incluyente y acá están los grandes puntos que se destacan en la propuesta de Naciones Unidas: sostenibilidad, conocimiento, docencia y enseñanza, trabajo, ciudadanía, democracia, que es un tema que nos importa mucho, subrayar esto dado los contextos de conflictos sobre la vigencia de la democracia en la sociedad contemporánea y el carácter público de la educación superior como un tema fundamental.

Para llevar esto a cabo, las Naciones Unidas proponen que para esta transformación de la educación se convoque, entre otros muchos actores, a las universidades. Y acá fue donde nos sentimos nosotros convocados y motivados para este proyecto, ¿qué es lo que proponen ellos? Que las universidades aborden esta reflexión orientándose a escuchar qué dicen los jóvenes como el corazón de este esfuerzo.

Como aspecto de invitar a esto como actor social a la construcción de este nuevo contrato social y enfatizar la idea de que hay que escuchar a los jóvenes como los actores centrales en cuanto a reconocer sus experiencias, sus conocimientos y capacidades de acción, por ello, lo que hacemos es esta propuesta que voy a presentar a continuación.

Entendemos que el FAP ALC-UE puede tomar como una parte de sus contribuciones a esta promoción de la cooperación birregional y llevar una idea o una reflexión del estado de la percepción de los jóvenes sobre el cambio de la educación superior en la convocatoria que ha planteado Naciones Unidas como contexto para la cooperación birregional con este énfasis que estamos destacando acá, escuchando las voces de los jóvenes universitarios. Esto con el

fin de mejorar el proceso de formación de vida como ciudadanos universitarios en un enfoque amplio, más allá de lo puramente profesional. El proyecto en concreto se traduce en estas tres acciones básicas:

- Primero, hacer una consulta de tipo cualitativa a estudiantes y egresados de universidades de las dos regiones en un modelo que estamos diseñando para captar percepciones y propuestas de cambio.
- Segundo, a partir de lo que se recoja de esta consulta, elaborar con un grupo de expertos, siguiendo la metodología de Delphi, las conclusiones que pueden extraerse de esto y, Tercero, cerrar el ejercicio con un documento que propondríamos para que el FAPALC-UE lo tomara como un documento de referencia para proponer a la reunión de Ministros como sugerencias para las iniciativas de cooperación en el contexto de la acción que está estimulando Naciones Unidas para el cambio general de la educación a nivel mundial.

Hemos armado un equipo de trabajo que muy generosamente están interesados en sumarse en el desarrollo de este ejercicio. Menciono brevemente las personas que ayer estuvimos reunidos sobre esta idea: Ibon Zugasti, Yadira Ornelas, Rubén Garrido, Francisco José Mújica, Jocelyn Gacel-Ávila, Marco Vinicio, Luis Segura y dos personas de México, Jorge Bodadillo y Roberto Escalante.

Esta es una iniciativa abierta y esperamos poder recibir sugerencias o vamos a establecer interacciones para tratar de encontrar ayuda para la concreción de este ejercicio y eventualmente recibir sugerencias o propuestas de mejora para la iniciativa. Así que voy a terminar de esta manera, destacando que en última instancia el proyecto busca lograr una sintonía en la educación superior con las percepciones y aspiraciones, y demandas presentes y futuros de los jóvenes.

CAPÍTULO VI

TRANSICIÓN VERDE: EXPERIENCIAS EUROPEAS Y LATINOAMERICANAS DE CONTRIBUCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

¿TRANSICIÓN VERDE EN EL SECTOR PESCA DE COSTA RICA?: REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL

MSC. MARÍA FERNANDA MORALES CAMACHO

Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica

Introducción

¿Cómo entender un enfoque sobre este tema de Transición Verde en el que Costa Rica ha venido teniendo un protagonismo? Y en el contexto de la experiencia desde la Cátedra de Diplomacia Azul y desde la investigación doctoral sobre temas de adaptación al cambio climático en el sector pesca artesanal, es que se realizan algunas reflexiones sobre un tema del que poco se habla: la Transición Verde; la transición energética en el sector pesca y en particular, el caso de Costa Rica.

Se podría hacer un adelanto al final de estos diez minutos de reflexión para decir que cuando se habla de Transición Verde en el sector pesca, en términos generales, a nivel global, es un tema que está muy relegado, en la medida que se enfoca netamente en los cambios más técnicos, por supuesto. Por ejemplo, en las tecnologías de los buques pesqueros. Pero actualmente existen vacíos de investigación muy importantes, y cuando se traen a nivel nacional, más adelante se verá el tema. No se dirá que es inexistente, pero ha sido muy poco abordado en el contexto de la descarbonización y transición energética en Costa Rica.

Se va a hablar sobre el tema de Transición Verde en el sector de pesca global. Transición Verde en el sector pesca de Costa Rica y algunas posibles reflexiones,

contribuciones, a propósito de que se está en el contexto de la próxima Cumbre de los Océanos y la Universidad Nacional Costa Rica, que ha venido liderando también en un apoyo importante con la iniciativa de UNA por los Océanos desde el año pasado y este año también, en el contexto de la Cátedra de Diplomacia Azul. Es relevante señalar la importancia que tiene el sector pesca a nivel global en términos de seguridad alimentaria, como también en términos económicos, de generación de trabajo; genera trabajo para unos 40 millones de personas directamente, del cual un 21% son mujeres, importante proporción que existe que no se visibiliza claramente.

Un tema de género muy importante e invisibilizado, aunado a lo que significa en materia de seguridad alimentaria, la pesca como un proveedor importante de proteína a nivel global. Esto, tal vez para contextualizar, y aquí se habla del sector pesca en términos globales, sin ánimos de sólo quedar en la parte del sector pesca artesanal, sector muy estudiado en ciertas partes del mundo, pero, por ejemplo, en el caso de América Latina existen vacíos muy importantes, porque se generaliza mucho qué es la pesca artesanal. Cabe señalar que pesca artesanal no es lo mismo en Europa, no es lo mismo en América Latina, no es lo mismo en el sureste de Asia, etc.

El concepto implica una sombrilla muy grande, si se quiere decir. Este es un informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se publicó el año pasado, pero salió a principios de este año. Está relativamente fresco y como se puede ver el título, habla sobre la transición energética en las flotas pesqueras. Básicamente, lo que se mencionaba al principio, a pesar de que es un tema importante y a pesar de que las flotas pesqueras, en términos generales, contribuyen de forma importante en las emisiones de gases de efecto invernadero, hay vacíos importantes en la transición, en el desarrollo de tecnologías y en los costos asociados al desarrollo de esa tecnología. Lo que se quiere mostrar acá es, por ejemplo, cómo diferentes regiones del mundo contribuyen en relación con qué tipo de flotas pesqueras tienen. Aquellas regiones del mundo que tienen flotas pesqueras, por ejemplo, barcos, en este caso con motores fuera de borda o en pesca artesanal que no tienen motor.

Por supuesto que eso es bastante básico, pero hace una gran diferencia en términos de las emisiones, frente a aquellos países que son líderes en términos pesqueros y que también contribuyen por el tamaño de las flotas pesqueras y el gran consumo que tienen del combustible en términos de gases efecto invernadero.

Hay una cantidad enorme de tecnologías, tal vez esto en términos gráficos no es tan agradable, pero en ese informe se deja claro diferentes tipos de tecnologías que se han desarrollado en términos de la transición energética en las flotas pesqueras, desde biocombustibles, desde motores híbridos, motores eléctricos. Al final, cuando se hace una revisión de todo esto, se puede entender que evidentemente hay avances tecnológicos importantes, pero cuando se empieza a analizar cada uno de estos casos, se analiza que hay temas de implementación de la tecnología o de costos asociados.

Ahora, cuando se comience a hablar de una transición verde o una transición energética y se le agregará el calificativo de justa, se empezará a ver que hay temas de accesibilidad, porque si algo es costoso, evidentemente se tiene un problema de acceso para algunos grupos, en particular en el sector pesca donde los grupos, y hay grupos importantes no sólo en Centroamérica, no sólo en América Latina, sino en términos generales, y en particular el sector pesca artesanal, que son vulnerables.

Para llegar al caso de Costa Rica, hay que tener algunas consideraciones a propósito de lo antes mencionado en el contexto global: es un sector de alta vulnerabilidad (el sector pesca artesanal), los efectos del cambio climático, es un sector que contribuye de forma importante con las emisiones de gases de efecto invernadero (en particular el sector industrial), hay grandes vacíos en la investigación, en la implementación de las tecnologías, en los costos y en su factibilidad, en particular para aquellos sectores más vulnerables. Además, hay una diversidad de alternativas energéticas, pero estas alternativas están aún en proceso de desarrollo. Como se menciona al principio, Costa Rica es un país que se ha dado a conocer por tener una matriz energética verde, cuando se habla de generación de energía eléctrica.

Hay vacíos importantes, hay tareas importantes en la matriz vehicular, pero cuando se habla sobre el sector pesca a propósito de ver qué es lo que se dice, no sólo en términos de cambio climático, sino en términos de transición energética. Hay que comprender primero que la transición verde es un concepto más amplio que el de transición energética. En una revisión rápida de documentos de política nacional, relativamente nuevos, como la Política de Adaptación al Cambio Climático, el Plan Nacional de Desarrollo, la Política Nacional sobre el tema de Descarbonización, por ejemplo, y aquellos sobre la Política Energética, se evidencia que básicamente el tema de transición energética en el sector pesca es inexistente.

Allí se menciona el sector pesca por supuesto, se habla de pesca sostenible, pero no necesariamente se define qué se entiende por pesca sostenible, y se empieza a insertar un tema que en realidad en el país, en los últimos años, ha crecido en importancia económica, a pesar de que el sector pesca artesanal no contribuye tanto al Producto Interno Bruto (PIB), pero sí tiene una gran relevancia social y otro sector que crece en importancia que es el sector de acuicultura y que no necesariamente se aborda aquí, es un sector completamente distinto, pero que está vinculado.

Y esto puede ser preocupante, porque el país ha tenido un esfuerzo grande por darse a conocer como un país que se ha comprometido con la transición energética, con un Plan Nacional de Descarbonización, por ejemplo, donde el tema de pesca en realidad no se ve. Entonces, aquí hay algunos puntos que evidencian que es un tema incipiente y poco abordado en las políticas públicas y con un gran potencial de investigación.

En este sentido, la Universidad Nacional Costa Rica, y para los que son de la Universidad Nacional, conocen la trayectoria que ha tenido esta Casa de Enseñanzas en términos de investigación, tanto desde el área de Ciencias Naturales, como de Ciencias Sociales en temas marino-costeros, y por tanto, existe un enorme potencial para poder entender cuáles son las implicaciones de los cambios tecnológicos que involucra la transición verde, que compromete una transición energética en un sector sumamente vulnerable, como lo es la pesca, y cuando se dice vulnerable, en términos de cambio climático, por ejemplo, y la pesca artesanal, para concretizar más, en un país como Costa Rica, que no es sólo vulnerable climáticamente, sino también social y económicamente vulnerable.

No es tan visibilizado, porque muchas veces, en la medida que no tiene un aporte tan grande a la economía nacional, pues no necesariamente se visibiliza. En este aspecto, se ha centrado más en la parte de la agricultura, y hay un reto, hay un problema acá, que es básicamente en el caso costarricense y en las políticas públicas, que se utiliza siempre a la agricultura y la pesca. Y si se ve en el entramado institucional, se aborda de esa forma, son dos sectores distintos que están relacionados, conceptualmente tienen implicaciones diferentes, y al unirlos genera problemas a la hora de implementar políticas públicas.

DR. JUAN MARCELO CONRERO

Prorector de Desarrollo Territorial Campus Norte
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

El Seminario Preparatorio de la VI Cumbre Académica de América Latina y el Caribe - Unión Europea representa una oportunidad única para consolidar la contribución desde la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación al desarrollo sostenible mediante la transición verde. La construcción de un futuro más equitativo, sostenible y digitalmente avanzado depende en gran medida del compromiso colectivo de la comunidad académica y su capacidad para generar soluciones innovadoras, inclusivas y basadas en el conocimiento.

Así, a través de la investigación, la educación y la colaboración internacional, todas las instituciones académicas están llamadas a liderar, sin duda, este cambio transformador que beneficia a las generaciones presentes y futuras. Esta construcción es en vías de un futuro más equitativo, sostenible y digitalmente avanzado que depende en gran medida del compromiso colectivo de toda esta comunidad. Sobre todo, de la capacidad para generar soluciones innovadoras e inclusivas basadas en el conocimiento. Estos encuentros son un desafío hacia la VI Cumbre Académica ALC-UE, que debiera ser una bisagra hacia lo que venimos preparando.

Sin duda se han dado pasos sumamente importantes en el FAP ALC-UE, y en ese sentido se debiera empezar a generar algunas acciones concretas. En particular, se refiere al panel que se ha convocado y que se ha invitado a exponer según las experiencias europeas y latinoamericanas de contribución desde la educación superior, ciencia, tecnología e innovación. Y para poder comenzar con esto, es importante comenzar preguntando ¿Qué es la transición verde? Se

considera como un conjunto de estrategias y acciones que están orientadas a la sostenibilidad ambiental, social y económica como un todo, en donde han ido ganando relevancia global frente a los desafíos del cambio climático. Sin dudas, es algo que todo el mundo empezó a observar, hasta los más incrédulos. Hoy se están dando cuenta de este fenómeno, con ello la degradación ambiental y sobre todo lo que lleva a afectar, de alguna manera, a la desigualdad social.

En este contexto, la educación superior desempeña un papel clave como motor de esa transformación y estos espacios son clave para poder contribuir con una mayor o una mejor transición verde. En este sentido, se introduce a lo que es el cambio climático y la sostenibilidad como grandes desafíos que tienen las nuevas generaciones poniéndolos como prioridades. La reducción de emisiones de gases de efecto invernadero es algo que verdaderamente debiera ser trabajada de forma sólida ya que está afectando al calentamiento global. La protección de la biodiversidad es algo que ya es indiscutible, debiéndose avanzar decididamente hacia esas acciones y lo que tiene que ver con las transiciones hacia economías circulares, también muy divulgando en la actualidad, pero se observa que al parecer faltan decisiones políticas que promuevan efectivamente implementar estos programas y empezar a reciclar y a reducir ese impacto ambiental.

En este escenario, la colaboración internacional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, sin duda que es crucial para poder alcanzar todas esas metas y poder cumplir con esto que en su momento parecía algo hipotético y que fue pensado en el Acuerdo de París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que más recientemente ha sido redefinido por el Pacto por el Futuro de las Naciones Unidas. Es así como los desafíos globales son motivo de preocupación en vez de ser motivo de ocupación, dando paso a la colaboración internacional como dos pilares para poder ir avanzando hacia una transición verde más eficiente.

Surgen así interrogantes como la siguiente: ¿Cuáles son estas particularidades que hoy vemos entre Europa y América Latina? Bueno, Europa ha sido líder siempre en la implementación como viejo continente, ha evolucionado, ha sido en mucho más tiempo y ha avanzado en los pactos por la transición verde. El Pacto Verde Europeo, que ha buscado hacer de Europa el primer continente climáticamente neutro. Así se observa como una expresión hipotética de deseo, pero obviamente las grandes emisiones, para poner en observancia cuáles son las diferencias, América Latina y Caribe son países más jóvenes, todavía se tienen economías extractivas que viven de esto, incluso economías familiares que se desarrollan a

través de esto, entonces, tenemos otra idiosincrasia, otra situación, pero que en definitiva también se debería comenzar a pensar en esta rica biodiversidad con la cual contamos aún. ¿Cómo poder frenar esas deforestaciones?, ¿Cómo poder mejorar el manejo de los recursos naturales? y ¿Cómo poder enfrentar esos retos para no afectar o no profundizar las desigualdades y las dependencias que tienen?, ¿Cuáles son las salidas que se podrían proponer?, y en esto se esperaría la colaboración del sector universitario.

Entonces, surge la pregunta: ¿Cómo poder contribuir desde la educación superior? Es evidente que el papel de las universidades juega un papel fundamental para la formación de capacidades, de profesionales y de ciudadanos que estén comprometidos con la sustentabilidad. Se considera una muy buena propuesta del TEC de Monterrey, en lo que se refiere al Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba, como un buen espacio donde poder interactuar ya que se trabaja con prospectiva tecnológica - ocupacional para la formación de las personas. Ese trabajo de cómo inculcar en las carreras, sobre todo tradicionales, se plantea como objetivo a trabajar mayormente en las carreras del futuro, en el ODS-IV, en la innovación educativa, carreras cortas, sistemas de crédito, microcréditos, flexibles y acumulables, con certificación de competencias, donde las personas individualmente sean las que vayan armando sus propias carreras. Es un modelo realmente innovador, creado por el ex rector de la UNC, Dr. Hugo Juri en donde logra una integración, entre lo ambiental, lo tecnológico y las habilidades blandas.

¿Cómo se puede interactuar entre todas esas habilidades y lograr formar una persona íntegra que interprete y sea un actor clave en este proceso de transiciones verdes?, y por otra parte ¿Cómo pensar en la colaboración o la sinergia que se podría hacer entre los sistemas universitarios? En Europa hay iniciativas como el Programa Erasmus+, o la OIT que ha mostrado sus programas en América Latina y el Caribe, UNESCO con el Programa de Educación Ambiental, ellos están haciendo un gran trabajo, ya que vienen promoviendo o tratando de promover, con los recursos que se tienen, este tipo de acciones. En ese marco, ¿Cómo se podría acompañar esa formación en el rol de las universidades?, sobre todo las universidades públicas, que se tienen que investigar, desarrollar, e innovar a través de la ciencia y la tecnología, por tanto ¿Cómo poder armar programas de investigación en tecnologías limpias?, o mejor dicho, profundizar los apoyos a programas que investiguen tecnologías limpias, energías renovables, gestiones sustentables, recursos naturales, y que apoyen de alguna manera a esta necesidad de transición verde, desde la digitalización, la integración entre

tecnologías digitales, la inteligencia artificial, desde la internet, etc. elementos que realmente han venido para quedarse y sobre todo para ofrecer herramientas que estén al alcance de la mano para seguir transformando la gestión, sobre todo los recursos, y la planificación. Recién se hablaba de prospección, ese es el verdadero camino que se debería llevar adelante.

Por citar ejemplos de ciencia y tecnología en investigación en Córdoba, se ha implementado en la universidad un programa de campus sustentable que incluye proyectos de energías renovables, no sólo para concientizar a los estudiantes, sino para efectivamente empezar a colaborar decididamente con esta transición, lo mismo ocurre con la gestión integral de residuos, lo que es el reciclado de todo tipo de residuos y la promoción de la movilidad también sostenible, así como también la micromovilidad, y todo lo que tiene que ver con el apoyo a este tipo de acciones para mitigar sobre todo lo que son los gases de efecto invernadero. Otro de los ejes es la innovación, donde es necesario generar ecosistemas, ahí el Triángulo de Sábató es la clave de Estados, universidades y sectores socio productivos para solucionar los problemas. El financiamiento es un problema también. El acceso a estos financiamientos, son realmente escasos, hay algunos ejemplos tanto en Europa como en Latinoamérica, en donde lo más importante son los retos, ¿Cuáles son las oportunidades?, ¿Cuáles son las barreras?; hoy se observa una disparidad de recursos financieros en lo que es Europa contra América Latina y el Caribe, y por otro lado el tema normativo, también son un desafío. Son situaciones en que se debería avanzar ya que son esenciales para superar este tipo de barreras.

¿Cuáles son los potenciales de las sinergias? Entre la riqueza natural de América Latina y la experiencia de Europa, debería haber una sinergia para poder colaborar decididamente y sobre todo avanzar más rápido en estos asuntos. Entonces, como conclusión y posibles acciones se podría decir que es importante dejar planteado como objetivo de este encuentro la creación de un espacio común euro-latinoamericano, fortaleciendo esas redes de colaboración académica entre universidades, pero decididamente, se debiera dejar de pregonar por esto y empezar a generar, incluso desde el FAP ALC-UE, algunas acciones con respecto al tema. De acuerdo a estas importantes investigaciones, se deberían sumar todas las universidades posibles y comenzar a trabajar, sobre todo en identificar las necesidades para poder producir acciones que produzcan impacto, incrementar inversiones en investigación y desarrollo tecnológico, por ejemplo, promover este tipo de investigaciones, promover programas de educación interdisciplinaria centradas en sostenibilidad.

Conclusiones

Hoy la tecnología hace posible integración entre todo el espacio birregional y genera programas utilizando lo mejor que cada uno tiene como recurso y a su vez, tomando acciones para que las prácticas se realicen en el territorio de cada región haciendo frente sus propios problemas. Con la formación integral sería posible llegar rápidamente en tiempo real a todo el mundo, estratégicamente hablando, pudiendo impulsar las transferencias tecnológicas, las adaptaciones, las soluciones en contextos locales y llevar posteriormente, todo lo que se pregona en las grandes ciudades, a pequeñas localidades con sus propias idiosincrasias y culturas diferentes, hay que hacer un trabajo de territorio. De este modo, nuestro protectorado de desarrollo territorial en la UNC, se viene haciendo en la provincia de Córdoba en Argentina, desarrollando planes estratégicos participativos y de prospección, teniendo en cuenta los perfiles conductuales de las personas y, sobre todo, las necesidades de formación que demandan los sectores socio productivos para así poder integrar ambas y desarrollar trayectos educativos.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO ACTOR ESTRATÉGICO EN LA TRANSICIÓN VERDE Y LA COOPERACIÓN BIRREGIONAL UNIÓN EUROPEA-AMERICA LATINA Y EL CARIBE

DR. RUBÉN GARRIDO-YSERTE

Director, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social,
Universidad de Alcalá, España

Introducción

En esta oportunidad se compartirán algunas reflexiones en torno a los desafíos que enfrentan América Latina y la Unión Europea, particularmente en lo relativo a la transición verde.

Por una parte, el objetivo es mostrar la existencia de una ventana de oportunidad para fortalecer la relación birregional a través de una agenda compartida que responda a los retos contemporáneos, y en concreto, en la transición verde que es el tema de este panel. Y, por otra parte, destacar el papel que las instituciones de educación superior pueden desempeñar como actores globales en este proceso de transformación, más allá de sus funciones tradicionales de docencia e investigación.

El contexto político e internacional actual no se caracteriza por ser particularmente esperanzador. Las intervenciones en las jornadas anteriores ya se han señalado una serie de rupturas y tensiones en el orden global que

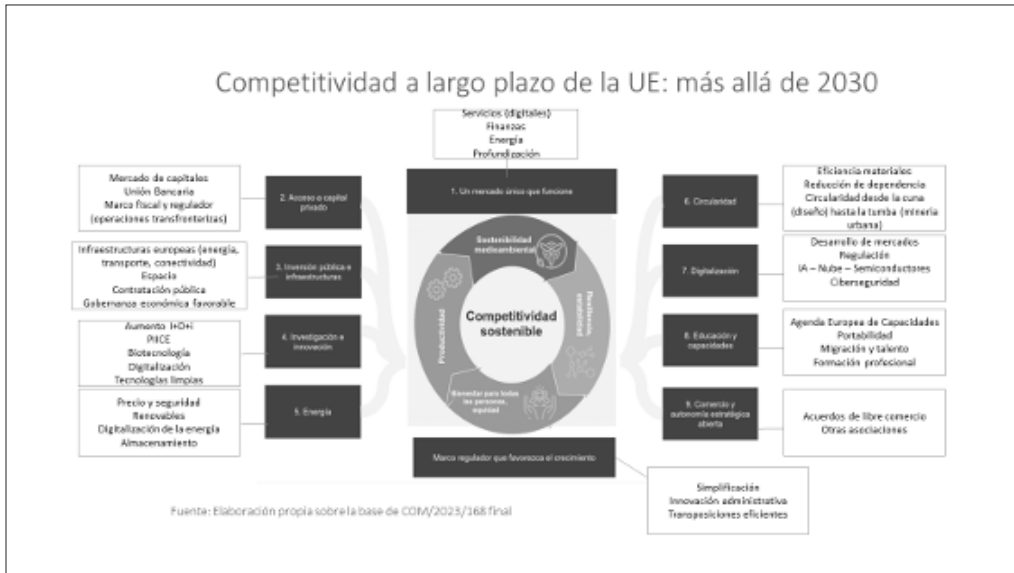
no favorecen los esquemas tradicionales de cooperación. En este escenario, se vuelve imperativo reflexionar sobre qué se espera de los miembros de las comunidades de Educación Superior - los actores políticos, por una parte, y, sobre todo, nuestras sociedades; y cómo se puede responder desde el ámbito académico de manera pertinente a los desafíos que se enfrentan en un nuevo entorno, superando la mera reivindicación de la relevancia institucional.

En este sentido, la crisis climática y el imperativo de una transición ecológica constituyen una oportunidad crucial para identificar intereses comunes entre ambas regiones y el papel de la Educación Superior. Es en este ámbito donde las universidades y centros de educación superior pueden asumir un rol protagonista, contribuyendo activamente a la configuración de soluciones conjuntas, potenciando esta relación birregional.

Desde la perspectiva europea, parece que el momento que se vive demandaría acciones políticas de fortalecimiento interno lo que puede limitar, en parte, la capacidad de establecer relaciones birregionales más sólidas. Diversos informes de alto contenido político ilustran esta orientación. El Informe Letta, por ejemplo, subraya la necesidad de reforzar el mercado interior de la Unión Europea, incluso cuando menciona su posible expansión más allá de las fronteras comunitarias, está haciendo alusión a la ampliación de la UE y al refuerzo de las estructuras existentes dentro del continente. Asimismo, la competitividad de la economía europea ha adquirido un protagonismo político creciente en los últimos años, con documentos clave como la comunicación de la Comisión Europea de 2023 o el más reciente Informe Draghi. En estos documentos estratégicos de largo plazo, se identifican áreas prioritarias como la energía, la innovación, la economía circular y la formación de capacidades, todas ellas enfocadas en la dimensión interna europea, pero con gran potencial para establecer lazos de colaboración internacional con otras áreas con complementariedades como América Latina.

Efectivamente, emergen elementos vinculados con la transición verde que sí pueden constituir activos estratégicos para fortalecer la cooperación entre Europa y América Latina, ligados a la necesidad de fortalecer el comercio basado en reglas y la autonomía estratégica, visiones compartidas por ambas regiones — a las que se suman el respeto a los derechos humanos, la democracia y o el multilateralismo—. Para ello, será clave que estas políticas de fortalecimiento de la UE y de su mercado interior se diseñen bajo un escenario que permita fortalecer las inversiones internacionales impulsadas por iniciativas como el

Global Gateway. Sin embargo, el grado de concreción y despliegue de estas inversiones aún está por concretarse, en un contexto donde las necesidades internas europeas, como ya hemos dicho, podrían poner el riesgo el impulso a las alianzas externas.



Los activos y los pasivos de la relación bi-regional

Además de los valores compartidos comunes a las dos regiones, que son activos fundamentales, América Latina presenta oportunidades significativas que podrían reactivar la relación birregional. Sus necesidades de inversión en sostenibilidad y desarrollo, sumadas a su riqueza en recursos naturales, biodiversidad y potencial energético, pueden alinearse con los intereses europeos en materia de sostenibilidad. En este marco, la cooperación científica, técnica y tecnológica adquiere una importancia capital, así como la defensa de bienes públicos globales, cada vez más en entredicho en un contexto global más fragmentado e incierto.

Sin duda, la relación birregional también muestra pasivos significativos. Los liderazgos políticos a ambos lados del atlántico son esenciales, pero especialmente, en el ámbito de América Latina con estructuras de integración más débiles. Las posiciones de la UE en el terreno de la transición verde fuente de oportunidades, también es un pasivo en la medida en que sea ejercida como

un nuevo proteccionismo que impida el acceso al mercado europeo de los productos latinoamericanos o suponga un freno a la necesidad de profundizar en acuerdos comerciales de última generación con numerosos países del área.

La transición verde representa un desafío de gran magnitud para ambas regiones, aunque sus puntos de partida sean distintos. Ambas regiones enfrentan el desafío de transformar sus sistemas energéticos hacia modelos más sostenibles. Además, comparten la necesidad de fomentar empleos verdes y garantizar una transición inclusiva que no deje atrás a comunidades vulnerables. Sin embargo, también hay diferencias tanto en los desafíos como en las oportunidades. Mientras que Europa ya cuenta con marcos regulatorios avanzados y recursos financieros significativos para impulsar la transición, América Latina enfrenta mayores retos en inversiones en infraestructura, acceso a tecnología y dependencia económica de industrias extractivas. Europa lidera en innovación tecnológica y puede servir como modelo para el desarrollo de políticas ambientales efectivas. Por su parte, América Latina tiene un enorme potencial en recursos naturales renovables, como la energía solar, eólica y biodiversidad, que pueden posicionarla como líder global en soluciones basadas en la naturaleza.

La transición verde: similitudes y diferencias entre Europa y América Latina

Aspecto	Europa	América Latina
Políticas y marcos regulatorios	Más desarrollados, con objetivos claros como el Pacto Verde Europeo y programas como Horizon Europe (<i>nuevo escenario, nueva Comisión</i>)	Marcos regulatorios en desarrollo; falta de estrategias integrales y financiación adecuada para implementar políticas climáticas efectivas.
Infraestructura tecnológica	Infraestructura tecnológica avanzada, especialmente en países del norte y oeste de Europa.	Limitaciones significativas en áreas rurales y regiones en desarrollo, lo que dificulta la adopción de energías limpias y tecnologías sostenibles.
Economía	Economía diversificada, con fuerte énfasis en sectores industriales y de servicios que están en transición hacia modelos sostenibles.	Alta dependencia de sectores extractivos como petróleo, gas y minería, lo que crea vulnerabilidad económica frente a la transición verde.

Aspecto	Europa	América Latina
Vulnerabilidad climática	Menor vulnerabilidad directa al cambio climático, aunque enfrenta riesgos como olas de calor y pérdida de biodiversidad en ciertas regiones.	Alta vulnerabilidad al cambio climático, incluyendo fenómenos extremos como huracanes, sequías y pérdida acelerada de biodiversidad en ecosistemas clave.
Recursos naturales	Recursos naturales más limitados; gran inversión en eficiencia y reciclaje para compensar.	Riqueza en recursos naturales y biodiversidad, con gran potencial para soluciones basadas en la naturaleza y energías renovables como la solar y eólica.
Capacitación y empleo	Enfoque en reconversión laboral y empleos verdes mediante programas de formación continua y apoyo a sectores vulnerables.	Alta informalidad laboral (49%) y brechas educativas que dificultan la formación de una fuerza laboral capacitada para empleos verdes.
Iniciativas internacionales	Liderazgo en cooperación internacional para proyectos climáticos y sostenibles; contribuciones significativas al financiamiento climático global.	Necesidad de fortalecer alianzas internacionales y acceso limitado a financiamiento climático y tecnologías limpias.

Fuente: Elaboración propia¹

No obstante, el reto para ambas regiones es enorme. Incluso en Europa, la viabilidad de alcanzar la neutralidad climática para 2050 es incierta, como lo evidencian los retrasos en la implementación de algunas medidas clave, ante los potenciales costes a corto plazo que pueden suponer para empresas y consumidores.

Esta situación refuerza la necesidad de una transición justa, entendida como un proceso que atienda las desigualdades económicas y sociales que inevitablemente generará el cambio de paradigma energético. En este contexto, las universidades y otras instituciones de educación superior deben promover políticas educativas inclusivas, capaces de incorporar a los colectivos más vulnerables y garantizar que los beneficios de la transición se distribuyan equitativamente.

¹ Elaborado sobre la base de VV.AA. *La triple transición. Visiones cruzadas desde Latinoamérica y la Unión Europea*, Fundación Carolina e Oxfam Intermón, 2023

Desafíos para una transición justa y el papel de la educación superior

Desafío	Descripción	Papel de la educación superior
Desigualdades sociales y económicas	Las comunidades más vulnerables suelen ser las más afectadas por el cambio climático y la transición hacia modelos sostenibles.	Promover programas educativos inclusivos y de acceso equitativo para poblaciones marginadas, No sólo todo lo bueno que podemos ganar sino <i>pensar y dar voz a los perdedores</i> .
Reconversión laboral	Los trabajadores en sectores intensivos en carbono necesitan formación para integrarse en empleos verdes.	Desarrollo de programas de formación técnica y continua orientados a sectores como energías renovables y economía circular.
Falta de capacidades locales	Escasez de profesionales capacitados en tecnologías limpias y gestión de sostenibilidad.	Fomentar la creación de carreras universitarias y programas de investigación especializados en sostenibilidad.
Infraestructura insuficiente	Regiones con escasa infraestructura energética o tecnológica enfrentan mayores retos en la implementación de soluciones sostenibles.	Impulsar la investigación aplicada en soluciones tecnológicas <i>accesibles y adaptadas</i> a contextos locales. COP16, Cali.
Dependencia de industrias extractivas	Economías basadas en petróleo, gas y minería enfrentan barreras para diversificar hacia modelos sostenibles.	Investigar y desarrollar modelos de economía circular y estrategias de diversificación económica <i>basadas en recursos locales</i> .
Acceso limitado a financiamiento	Falta de recursos para implementar políticas de transición justa en países en desarrollo.	Contribuir al diseño de modelos financieros sostenibles y colaborar con organismos internacionales para canalizar recursos.
Brechas en la gobernanza climática	Ausencia de marcos regulatorios claros y mecanismos participativos en varias regiones de América Latina.	Generar estudios y propuestas sobre gobernanza climática, fomentando el diálogo entre actores clave.

Fuente: Elaboración propia²

² Elaborado sobre la base de VV.AA. *La triple transición. Visiones cruzadas desde Latinoamérica y la Unión Europea*, Fundación Carolina e Oxfam Intermón, 2023

La Educación Superior para potenciar los beneficios de la colaboración entre Europa y América Latina en la transición verde

	Potenciales beneficios	Papel de la educación superior
Transferencia tecnológica	Europa puede compartir sus tecnologías avanzadas en energías renovables, eficiencia energética e innovación con América Latina.	Facilitar el intercambio académico y la formación de investigadores especializados en tecnologías limpias.
Desarrollo de capacidades	América Latina puede fortalecer su fuerza laboral en sectores sostenibles aprovechando programas educativos europeos.	Crear programas conjuntos de formación profesional y posgrados enfocados en sostenibilidad y economía circular.
Investigación conjunta	Ambas regiones pueden colaborar en proyectos de investigación sobre biodiversidad, cambio climático y energías renovables.	Promover redes transregionales de investigación y consorcios académicos.
Promoción de la biodiversidad	América Latina, con su gran biodiversidad, puede liderar soluciones basadas en la naturaleza con apoyo técnico y financiero europeo.	Apoyar estudios interdisciplinarios y proyectos de conservación en colaboración con universidades locales y europeas.
Acceso a financiamiento climático	Europa puede contribuir con financiamiento para proyectos climáticos en América Latina, facilitando la transición sostenible en la región.	Diseñar estrategias para la gestión eficiente de fondos internacionales desde universidades e instituciones académicas.
Intercambio cultural y académico	Ambas regiones pueden beneficiarse de la transferencia de conocimientos y experiencias en educación, innovación y sostenibilidad.	Establecer programas de movilidad estudiantil y docente como Erasmus+ enfocados en temas de transición verde y sostenibilidad.

Fuente: Elaboración propia

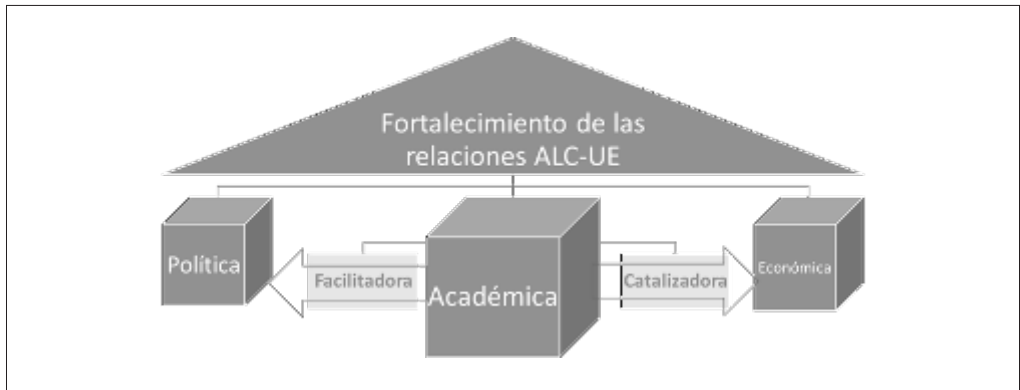
La labor de las instituciones de educación superior debe ir más allá de difundir los beneficios del nuevo modelo: debe involucrarse activamente en escuchar a aquellos sectores que podrían resultar desfavorecidos. Esto implica desarrollar

estrategias para la reconversión del empleo, la formación de capacidades locales y la creación de programas de estudio e investigación que respondan a las particularidades de cada territorio. Es aquí donde cobra sentido una red académica sólida, que como se observó en la COP16 en Cali, puede impulsar soluciones tecnológicas accesibles y contextualizadas.

Reducir las dependencias estratégicas, especialmente en América Latina, donde muchas economías dependen de industrias extractivas o de combustibles fósiles, es otro ámbito en el que la colaboración académica puede ser determinante. Europa ha avanzado en este sentido, y compartir ese aprendizaje mediante modelos financieros o tecnológicos específicos podría ser muy valioso. Además, las universidades pueden desempeñar un papel clave en el acompañamiento a las administraciones públicas para facilitar el acceso a financiamiento internacional, cumpliendo con los estándares de gestión y ejecución requeridos.

En términos concretos, la transferencia de tecnología –por ejemplo, en energía solar, redes inteligentes o biotecnología – es un campo en el que los campus universitarios europeos están particularmente avanzados. La colaboración con universidades latinoamericanas puede potenciar estas capacidades mediante investigaciones conjuntas, proyectos de formación compartidos y el fortalecimiento de políticas públicas ambientales, especialmente en biodiversidad, donde América Latina posee una clara ventaja comparativa.

Si representamos esta relación birregional como un Partenón, el fortalecimiento de la relación birregional se erigiría como el frontón principal, sostenido por tres pilares: el político, el económico y el académico. Aunque el pilar académico es el que nos concierne directamente en ese Seminario, es moneda común que los pilares político y económico tengan un mayor empaque y sean los que soportan un mayor peso en la relación. Sin embargo, precisamente en contextos de complejidad y conflicto como el actual, la *Academia* puede ofrecer el espacio constructivo y menor conflicto que permita avanzar en el fortalecimiento de las relaciones birregionales. El pilar académico puede facilitar que las decisiones políticas fragüen en otros ámbitos. Del mismo modo, la economía necesita catalizadores para un proceso de cambio que ha de garantizar que nadie quede atrás. Un proceso donde las ganancias pueden ser muchas, pero también los perdedores locales y la necesaria articulación local y dar voz y medios a estos colectivos –a través de las instituciones universitarias–, puede contribuir a la consecución de los cambios necesarios.



Parfraseando a Bertolt Brecht, cuando se vislumbra *una mala época para la lírica*, el pilar académico puede contribuir al fortalecimiento de las otras dimensiones de la relación ALC-UE, enfocando sus objetivos finales (la construcción de un espacio común general), empezando por ámbitos de interés común. La transición verde puede representar ese espacio de oportunidad que debemos aprovechar, no sólo como reto compartido, sino como plataforma para construir una relación birregional más profunda, equilibrada y transformadora.

CAPÍTULO VII

PERSPECTIVAS SOBRE LA PAZ GLOBAL, LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PAZ SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA, CONTRIBUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

DRA. ESTHER SOUTO GALVÁN

Catedrática de Derecho, Vicedecana de Investigación, Internacional y Mediación, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

Introducción

La paz global, la seguridad ciudadana y la cohesión social son esenciales para el desarrollo sostenible de las naciones. En un contexto donde la polarización política, los conflictos armados y la fragilidad institucional son evidentes, tanto en América Latina como en la Unión Europea, la educación superior puede ofrecer soluciones efectivas a través de la formación crítica, la investigación aplicada y la promoción de una cultura de paz.

Por todo ello, vamos a analizar cómo las instituciones de educación superior (IES), alineándose con la Agenda 2030, la Nueva Agenda para la Paz y la Diplomacia Académica, pueden jugar un papel activo en el fortalecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos.

En un mundo enfrentando diversas crisis –climática, sanitaria, energética, alimentaria y bélica–, la noción de paz se vuelve cada vez más estratégica y abarcadora. La paz ya no se puede ver sólo como la ausencia de guerra; es una construcción colectiva que demanda justicia social, respeto por los derechos humanos, participación democrática y seguridad ciudadana (Galtung, 1996; Mayor Zaragoza, 2011). En este contexto, las universidades no sólo deben formar profesionales, sino que también tienen la responsabilidad ética de cultivar ciudadanos críticos, comprometidos con su tiempo y su entorno.

América Latina y la Unión Europea tienen historias y contextos sociopolíticos distintos, pero enfrentan el desafío común de construir una paz social en entornos democráticos.

A pesar de haber dejado atrás las dictaduras del siglo XX, América Latina sigue lidiando con altos niveles de violencia estructural, desigualdad y una institucionalidad frágil (CEPAL, 2021). Por otro lado, la Unión Europea, que se estableció como un proyecto de paz tras la Segunda Guerra Mundial, ahora se enfrenta a retos relacionados con la migración, el crecimiento de discursos de extrema derecha y las repercusiones de la guerra en Ucrania.

Por tanto, en ambas regiones, la educación superior puede ser un factor clave al promover el pensamiento crítico, la formación en resolución de conflictos y la creación de redes de cooperación transnacional. Iniciativas como las Cumbres académicas entre América Latina y Europa y los programas Erasmus+ ayudan a fortalecer una diplomacia académica que actúa como un puente de entendimiento entre culturas, pueblos y conocimientos.

Es fundamental hacer referencia a la Educación Superior y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que la Agenda 2030 subraya claramente el papel de las universidades en la consecución de los ODS, especialmente en lo que respecta a los ODS 4, 16 y 17 (Naciones Unidas, 2015). El ODS 4 aboga por una “educación de calidad, inclusiva y equitativa”, que es fundamental para desarrollar competencias ciudadanas, interculturales y éticas en los profesionales del futuro.

Diplomacia Académica: un puente para la paz

Como hemos referido anteriormente, la diplomacia académica es un medio fundamental para fomentar la cooperación internacional. Entendemos la diplomacia académica como un conjunto de acciones y estrategias que llevan a cabo las instituciones de educación superior, los centros de investigación y las redes científicas. Su objetivo es fomentar la cooperación internacional, el diálogo intercultural, el entendimiento mutuo y, en última instancia, contribuir a la paz global (Brada & Zeleza, 2018).

La Diplomacia Académica, o Academic Diplomacy, se ha descrito como un “instrumento de la política exterior que utiliza la cooperación educativa y

científica para promover intereses nacionales o globales, fortalecer relaciones bilaterales o multilaterales, y contribuir a la paz y el desarrollo” (Tejada, 2021). Aunque no es un concepto nuevo –sus raíces se pueden encontrar en los intercambios culturales y científicos del siglo XIX–, su formalización cobró fuerza después de la Segunda Guerra Mundial con iniciativas como Fulbright (Estados Unidos), DAAD (Alemania) y, más recientemente, Erasmus+ (Unión Europea), entre otros. Con la creciente globalización del conocimiento y la internacionalización de las universidades, la diplomacia académica ha tomado un papel protagónico en las agendas de organismos multilaterales y gobiernos nacionales.

Este crecimiento se debe, en parte, a la necesidad de construir confianza mutua, generar capital simbólico y crear lazos en momentos de tensión política, donde el ámbito académico puede seguir siendo un canal abierto, incluso cuando otros espacios de diálogo diplomático están cerrados.

Otro elemento importante de la Diplomacia Académica son las Cátedras Unesco, desde su establecimiento en los años 90, se ha fomentado la idea de que la educación debe jugar un papel activo en la construcción de la paz y en el desarrollo humano sostenible. Actualmente hay más de cien cátedras dedicadas a la paz, los derechos humanos y la resolución de conflictos en diferentes partes del mundo. Esto demuestra un avance notable en el compromiso académico hacia los valores de la no violencia y la justicia social (UNESCO, 1999).

Las cátedras no sólo son espacios de investigación, sino que también actúan como plataformas de diálogo entre universidades, organismos internacionales y comunidades locales. Algunas de ellas implementan programas de formación en contextos de posconflicto, capacitando a líderes sociales, docentes y jóvenes en técnicas de mediación, comunicación no violenta y justicia restaurativa. Como señala (Lederach, 1997), la paz sostenible requiere de procesos sociales a largo plazo, donde la educación es tanto un medio como un objetivo.

La diplomacia académica desempeña diversas funciones que se pueden clasificar en tres dimensiones principales: Diplomacia científica: esta dimensión promueve la colaboración en investigaciones conjuntas, especialmente en áreas globales como la salud pública, el cambio climático, la ciberseguridad y la inteligencia artificial. Ejemplos como el CERN y el proyecto ITER son claros reflejos de esta cooperación transnacional (Royal Society, 2010). Diplomacia

educativa: se enfoca en fomentar la movilidad estudiantil, el intercambio de docentes, la creación de redes académicas y la posibilidad de obtener dobles titulaciones. Todo esto contribuye a formar una ciudadanía global y a fortalecer las relaciones interculturales. Diplomacia para la paz: promueve valores como la tolerancia, el respeto a la diversidad, el pensamiento crítico y la resolución pacífica de conflictos. A través de cátedras, seminarios internacionales y alianzas entre universidades, se crean espacios para el diálogo entre diferentes culturas, religiones y disciplinas, lo que apoya la cultura de paz que impulsa la UNESCO (UNESCO, 1999).

La relación académica entre América Latina y la Unión Europea ha sido históricamente activa y productiva. Desde 1999, la Asociación Estratégica Birregional ha promovido la cooperación en educación superior, investigación e innovación, convirtiéndose en uno de los pilares del diálogo político y social entre ambas regiones (EU-CELAC, 2023).

Iniciativas como ALFA, ERASMUS+, Horizonte Europa y la creación de la Fundación EU-LAC han facilitado no sólo el intercambio académico, sino también el fortalecimiento institucional de las universidades latinoamericanas, la internacionalización de sus programas y el acceso a fondos de investigación. Además, las Cumbres Académicas UE-ALC, que se han llevado a cabo desde 2013, han creado un espacio de articulación política y académica que resalta el papel de las instituciones de educación superior como actores clave en la integración regional y la construcción de la paz.

Este enfoque ha sido llamado por algunos autores “diplomacia del conocimiento” (López Segrera, 2020), ya que reconoce la educación como un bien público global y la cooperación académica como una herramienta clave para el desarrollo y la transformación social.

Uno de los aspectos más interesantes de la diplomacia académica es su capacidad para contribuir a la paz estructural. Esto no sólo se refiere a la ausencia de violencia directa, sino que también aborda las raíces de los conflictos: desigualdad, discriminación, exclusión y falta de oportunidades (Galtung, 1996). Las universidades, al promover la investigación aplicada, la transferencia de conocimiento y la conexión con comunidades vulnerables, pueden convertirse en auténticos “laboratorios de paz”. La diplomacia académica puede ser un medio para fomentar el diálogo social, fortalecer el tejido comunitario y

desarrollar políticas públicas basadas en evidencia. Por otro lado, puede ayudar a enfrentar los retos del multiculturalismo y luchar contra la radicalización, formando ciudadanos críticos y cosmopolitas.

De la Agenda 2030 a la Nueva Agenda para la Paz

Los Objetivos del Milenio no hacían partícipe a las universidades para la implementación de los mismos a diferencia de la Agenda 2030 que sí incorpora a las Instituciones de Educación Superior para participar de una manera activa en la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Haremos también referencia a la aprobación de Nuestra Agenda Común y a la Nueva Agenda para la Paz en relación a las IES.

Es importante tener en cuenta porque cómo a través de la investigación, la educación, la gestión y la gobernanza, y el liderazgo social que tienen la mayoría de las universidades, podemos impulsar el ODS N°4 a través de la educación de calidad, el ODS N°16 que hace referencia a la paz, justicia, instituciones sólidas, y el ODS N°17 que va inevitablemente ligado a todos los demás.

Como hemos dicho, en los últimos años, las Naciones Unidas han ampliado su marco estratégico a través de documentos clave que actualizan su visión de la paz en el siglo XXI. Nuestra Agenda Común (Naciones Unidas, 2021) establece doce compromisos para revitalizar el multilateralismo, incluyendo la prevención de conflictos y la promoción de la paz como condiciones esenciales para el desarrollo sostenible.

La Nueva Agenda para la Paz (Naciones Unidas, 2023) subraya la importancia de invertir en diplomacia preventiva, fomentar el desarme, fortalecer la participación de los jóvenes en la vida pública y desarrollar políticas inclusivas que eviten la radicalización. Por último, el Pacto para el Futuro (2024) formaliza compromisos intergubernamentales enfocados en la seguridad internacional, la justicia global y el respeto por los derechos humanos, integrando la educación como un eje central de acción.

Estos documentos son esenciales para que las universidades actualicen sus planes de acción, fortalezcan sus programas de formación y alineen sus capacidades institucionales con los retos del sistema internacional actual.

La idea de que las universidades pueden ser actores clave en la promoción de la paz puede parecer un sueño en medio de contextos de violencia estructural, militarización y un debilitamiento del Estado de derecho. Sin embargo, la historia nos ha enseñado que los grandes cambios sociales a menudo comienzan con ideas que en su momento parecían imposibles. Como decía Federico Mayor Zaragoza, “la educación debe ayudarnos a ser libres y responsables; a no dejarnos arrastrar por la inercia ni por las consignas” (Mayor Zaragoza, 2011).

Educar para la paz requiere un cambio de mentalidad: pasar de una educación enfocada en la competencia a una que valore la cooperación; de una lógica de productividad a una que busque el sentido; de una neutralidad pasiva a un compromiso ético. América Latina y la Unión Europea tienen hoy la oportunidad –y la responsabilidad– de fortalecer la cooperación interregional para construir una ciudadanía global que rechace la guerra, luche contra la desigualdad y apueste por el diálogo como herramienta de transformación.

REFERENCIAS

- CEPAL. (2021). *Panorama social de América Latina 2021*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47678-panorama-social-america-latina-2021>
- Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means: Peace and conflict, development and civilization*. SAGE Publications.
- Lederach, J. P. (1997). *Building peace: Sustainable reconciliation in divided societies*. United States Institute of Peace Press.
- Mayor Zaragoza, F. (2011). *Del dicho al hecho. De la violencia a la palabra*. Fundación Cultura de Paz.
- Naciones Unidas. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*.
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- Naciones Unidas. (2021). *Nuestra Agenda Común*.
- Naciones Unidas. (2023). *Nueva Agenda para la Paz*.
- Naciones Unidas. (2024). *Pacto para el Futuro*. UNESCO. (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*.

LA TRANSICIÓN DIGITAL Y LA PERSPECTIVA SISTÉMICA, ALGUNOS DESAFÍOS

DR. FREDY RIVERA VÉLEZ

Profesor del Departamento Estudios Internacionales y Comunicación
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador

Introducción

La transición digital y la perspectiva sistémica son temas muy importantes para comprender varios de los problemas que están presentes en la actualidad. En este campo sistémico, se entiende como una tendencia general de un proceso que nos afecta e involucra; se deben retomar dos cosas que son cruciales:

La primera es respecto a la presencia de la inteligencia artificial en los distintos campos disciplinarios de docencia e investigación y el reto que ese factor implica para el quehacer, para el desempeño profesional y, sobre todo, para los despliegues y esfuerzos que hace la educación superior en sus distintas áreas de la cooperación.

La segunda, es la advertencia relacionada con las graves situaciones que se encuentran en muchos países latinoamericanos y del Caribe.

Algunos aspectos centrales

La gravedad de los acontecimientos, lamentablemente, vuelven los ojos hacia los tambores de la guerra porque son tiempos de muchos conflictos e inseguridades que prácticamente han acorralado y sitiado a la paz. Este último escenario permite vincularlo en algunos aspectos, a discusiones respecto al tratamiento de la educación superior que sigue circulando como un tema común en las últimas cumbres presidenciales, en los encuentros diplomáticos y en el eterno deber ser de la política, pero que en concreto ha pasado o se mantiene en segundo plano o simplemente se la menciona como muletilla lingüística sin ser profundizada como requiere la política pública.

Si se revisan las declaraciones, las agendas, los encuentros, los eventos exteriores, el tema de la seguridad o, mejor dicho, de la inseguridad, aparece como un denominador común en todos estos encuentros, ya sean sus distintas facetas, ampliadas o reducidas; es decir, nos encontramos a contracorriente de todos estos foros, encuentros, espacios diplomáticos de alto nivel sobre ello. ¿Qué pasa entonces? Es importante hacer la pregunta sobre esta corriente o situación repetida, ¿Qué es lo que está sucediendo?, ¿No existe acaso una proactividad de los organismos e instituciones nacionales que posicionen la importancia de la educación superior en estos niveles?

Da la una fuerte impresión de que se está construyendo carreras, proyectos, docencia e investigación a espaldas de lo que sucede en la realidad. A continuación, se va a presentar brevemente un análisis sobre cómo vemos o cómo estamos mirando desde distintos puntos de vista esa espalda, esa contracorriente sobre la apabullante inseguridad y la escasa correspondencia universitaria en la docencia e investigación en el espacio latinoamericano.

No se entrará en detalles, pues sólo se considerará tres cosas cruciales que son totalmente interdependientes en términos de la amenaza del crimen organizado para la estabilidad de nuestros países, de nuestros estados, de la democracia y de las instituciones, así como también la estabilidad ambiental, el mercado, en fin, una serie de otros componentes que están conectados y son interdependientes en el plano de la seguridad.

Si se revisan los datos de los homicidios por ciudades de América Latina, las cifras son altísimas. Considerando sólo las ciudades más representativas ya que

cuando se revisan las estadísticas duras a nivel nacional, se ocultan las realidades. Los promedios siempre tienen esa peculiaridad de esconder ciertas cosas. América Latina, sobre todo México y Colombia, constituyen una dura realidad en términos de miles de personas desaparecidas por el crimen organizado y, por supuesto, muchos temas asociados con la corrupción.

Se debe ser claro sobre este aspecto. Las métricas tradicionales que se construyen para analizar la corrupción no sirven porque son percepciones. Se considera desde la perspectiva de las personas, que la corrupción genera valor agregado, un importante eslabón que catapulta las economías criminales. Se destaca el ejemplo de la penetración criminal en el sistema de justicia. Un juez, un fiscal, una jueza que deje de emitir sentencias culposas y repite su acción de distinta manera en un año, no es un tema menor de corrupción o sistema antiético que llevaría a eternas discusiones. Esos procedimientos en el sector judicial no sólo generan impunidad sino, más bien, promueven una agregación de valor criminal a los mercados delincuenciales.

Así, vuelve a surgir la pregunta ¿Qué se está ofreciendo en las universidades para analizar estos fenómenos?, más bien, ¿Qué se está haciendo en la Academia para abordar esa inmensa e interdependiente, peligrosa y amenazante realidad del crimen organizado? Muy poco, si se hace un breve recorrido de los posgrados que existen en América Latina sobre la oferta académica para analizar la seguridad. Se puede ver que los países en donde hay maestrías, doctorado y especializaciones superiores o diplomados, la pertinencia para esa adecuación, para responder desde la investigación académica, desde la elaboración del diseño de posgrados en términos de innovación, para vincularnos con la sociedad que es clave no aparece como prioridad.

No se hace mención a las carreras de derecho donde existen muchos y polisémicas especializaciones sobre derecho penal. Se entiende en este contexto como seguridad, el fenómeno integral que va desde los asuntos militares hasta la mitigación del cambio climático o la inseguridad alimentaria.

En las políticas públicas de los gobiernos, independientemente del signo ideológico, se podría debatir el valor de la democracia, ya que pertenece y está presente en la esfera pública; pero, en términos del abordaje del crimen organizado transnacional que destroza a las sociedades poco o nada se dice.

No existe una alimentación desde la academia a las políticas de seguridad y las autoridades suelen minimizar la investigación para entrar en un campo pragmático peligroso que pueden afectar los derechos humanos. No existe un esfuerzo para ofertar carreras docentes e investigaciones científicas sobre el tema. Se vive en un espacio de confort que se va legitimando año tras año.

Aquí en este brevísimo análisis no se han considerado las carreras de pregrado ni licenciaturas, pero lo más probable, es que existan muchas en Derecho y Jurisprudencia, pero se mira el problema de una manera más compleja, los internacionalistas, la gente de ciencia política, de sociología puede tener la certeza de estar mirando muchas vinculaciones disciplinarias, interdependientes que van de un país a otro y de una región a otra, pero que lastimosamente no es considerada por la miopía de las universidades. En términos del crimen organizado, por ejemplo, las acciones que implemente México o deje de hacer ese país se ve afectado directamente en Colombia, Ecuador, Guatemala etc. En igual sentido, lo que haga Colombia, afecta directamente a los países fronterizos, sobre todo en economías criminales y, por supuesto, en política exterior y las lógicas fronterizas de integración e intercambio.

Entonces ¿Qué hacer? Existe por lo general la costumbre de ubicar en la punta de la lengua el tema del deber ser, ¿Qué hacer? Cualquier intervención que se realice a veces en los medios, en espacios públicos, siempre se plantea ese “qué debemos hacer”. Sobre ello hay varias cosas, la primera es ubicar y entender bien los espacios proactivos de cooperación. Se lleva un cuarto de siglo desde el encuentro de París con un montón de objetivos y propuestas, 20 años desde la declaración de México.

También es cierto que se vienen repitiendo una serie de discursividades con lugares comunes, porque si se hace un análisis en términos retrospectivos, se descubren esas realidades ahí presentes que permanecen sin ser analizadas adecuadamente. Se considera fundamental el adaptarse rápidamente a la velocidad que implican los cambios, por lo menos en términos de la seguridad en su amplio sentido. Es satisfactorio escuchar que la Universidad de Costa Rica tiene estudios marítimos enfocados en distintas problemáticas, y eso en términos geopolíticos es crucial con la impronta que se tiene actualmente al parecer *sandwiches* de los intereses hegemónicos de China y Estados Unidos.

Se ha dejado de lado la pregunta sobre ¿Por qué nunca se desarrollaron desde las ciencias sociales o los ámbitos interdisciplinarios los temas marítimos? Una costa enorme y larga que va desde México hasta Chile y, por el otro lado, Brasil, Argentina, Uruguay, Venezuela. En las ciencias sociales se ha dejado de lado estas regiones y sus problemáticas, trasladando a los militares y marinos ese estratégico campo de estudios e intervención.

Es inevitable pensar en esta ausencia cuando se habla de esta contracorriente respecto a la tendencia general y sistémica, es decir, la tendencia general de un proceso que, por lo menos, desde la economía política es muy vinculante. En ese terreno, precisamente, aparecen muchos espacios vulnerados, nuevos actores criminales que se conjugan con la deficiencia de los Estados, que vulneran unos servicios de inteligencia y que dejan mucho que desear en términos de compromiso por la infiltración. Esto tiene mucha relación, evidentemente, con las políticas públicas. Frente a un escenario de pérdida o de crisis, si se puede llamar así, a la crisis del multilateralismo, ¿Qué hacemos?, ¿Qué tipo de innovación proponemos? Amable sorpresa fue escuchar que la gente, los colegas del TEC de México están haciendo estudios de futuro. La inteligencia prospectiva y estratégica es valiosa, pero ¿Cómo se conecta con las carreras que estamos desarrollando o proponiendo en nuestra región?

Conclusiones

Es necesario reiterar que hay una urgencia: la innovación, no sólo tecnológica y no sólo como discurso. En términos de sobrevivencia, tiene que existir mucho más dinamismo; en términos de propuesta, debe existir una vinculación con las políticas públicas y, sobre todo, utilizar la investigación colaborativa de forma sincera, no sólo con homologaciones, sino con acreditaciones y validaciones legítimas compartidas. A grandes rasgos, esa es una de las pocas propuestas que se puede plantear para ejercer una vinculación de distinta manera y de forma urgente en los nuevos tiempos.

CAPÍTULO VIII

POLÍTICAS PÚBLICAS, FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN

DR. ÁNGEL ORTEGA ORTEGA

Universidad Nacional Costa Rica

Introducción

En el marco de la temática sobre “Políticas Públicas, financiamiento a la Educación Superior e Investigación”, se generó una discusión muy enriquecedora y amplia. A continuación se intentará ofrecer un breve resumen que destaque los principales aportes, los cuales se resumen en lo siguiente:

En primer lugar, se concluye que, en materia de financiamiento de la educación en América Latina, medido por el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), existe una alta disparidad. Se observa que algunos países superan el porcentaje promedio de los países de la OCDE, mientras otros se sitúan muy por debajo de ese promedio. Sin embargo, al analizar la inversión por persona, todos los países muestran un nivel por debajo del promedio de la OCDE, incluso aquellos que, en términos porcentuales del PIB, invierten más que el promedio mencionado. Esto puede explicarse considerando que el porcentaje del PIB es una medida macroeconómica que varía según la cantidad de habitantes y el nivel de ingresos del país, mientras que la inversión por persona es un dato concreto y más preciso para este tipo de análisis.

Por lo tanto, en materia de financiamiento, América Latina enfrenta el reto de fortalecer los recursos destinados a la educación y promover una mayor equidad en las oportunidades educativas para la población de los diferentes países.

A nivel interno, y considerando los grandes avances y transformaciones que se generan en los diferentes contextos, en los centros educativos se observa

una actitud conservadora por parte de las autoridades universitarias, e incluso, en algunos casos, una resistencia al cambio. Desde esta perspectiva, se concluyó que los centros educativos enfrentan el importante reto de replantearse su funcionamiento, teniendo en cuenta los diversos contextos a los que deben responder y, sobre todo, en los profesionales que se desempeñarán hoy y en el futuro. Por eso es fundamental promover la mejora continua como política educativa en los países.

Históricamente, en la región, la educación se ha centrado en una formación disciplinar muy sólida, lo cual fue pertinente en otros momentos de la historia. Sin embargo, en la actualidad, surge la necesidad de migrar hacia una formación inter y multidisciplinaria que no sólo prepare a las personas para desenvolverse en un único espacio laboral, sino que también, les permita adaptarse a múltiples alternativas profesionales.

Durante las discusiones, se abordó el aparente divorcio entre la academia y los tomadores de decisiones en muchos países, lo cual podría estar limitando el aporte en investigación y extensión por parte de los centros de educación superior. Se insistió en que es fundamental que los tomadores de decisiones tengan una mayor presencia en los espacios educativos, para alinear el trabajo de la educación con las necesidades de desarrollo (en un sentido amplio) de los países de América Latina. De esta forma, los informes de investigación y extensión no quedarían relegados en las oficinas, sino que tendrían un impacto real en la sociedad.

También se discutió sobre la separación entre la academia y los sectores productivos y sociales, lo cual, en muchas ocasiones, conduce a la construcción de ofertas profesionales, de investigación y de extensión que están desfasadas respecto a los cambios en los contextos a los que deben responder. Por ello, este es un tema crucial que requiere ser abordado para definir políticas que flexibilicen y mejoren los procesos internos de las instituciones educativas.

Las principales ideas, orientaciones y propuestas se establecen en los siguientes puntos:

- Las competencias transversales multifuncionales. Es fundamental pensar en una formación que permita a las personas desenvolverse en diversos espacios de la realidad de los países de América Latina. Para ello, es

imprescindible promover una educación interdisciplinaria que trascienda los enfoques tradicionales, ofreciendo una formación flexible que facilite la adaptación al cambio. Enseñar a aprender y a desaprender se vuelve clave para preparar a los egresados para los desafíos del futuro.

- Una formación integral que incorpore la inteligencia artificial y las habilidades blandas. No podemos apostar únicamente por las carreras STEM, pero tampoco debemos invisibilizarlas. Es necesario integrar en la formación técnica el desarrollo de habilidades blandas, como la comunicación, la empatía y la gestión emocional, para responder a las demandas de un mundo en constante transformación.
- Se necesita un desarrollo adaptativo de las universidades, que responda continuamente a los cambios del contexto. En el debate, se mencionaron ejemplos de los largos tiempos que tarda una universidad en proponer nuevas carreras o reformular planes de estudio, que en algunos casos requieren entre dos y cinco años. Sin embargo, cuando las aprobaciones finalmente se obtienen, la realidad ya ha cambiado, evidenciando un desajuste entre la oferta académica y las necesidades actuales.
- Flexibilización de los procesos educativos. En algunos países, si un estudiante ingresa a una carrera, debe completarla sin posibilidad de cambiar o transferirse a otra, lo que limita su movilidad y adaptación. Es importante flexibilizar tanto el ingreso como la permanencia, permitiendo que los estudiantes accedan a toda la oferta académica del centro y puedan diseñar trayectorias formativas más personalizadas y pertinentes.
- Aprender a aprender como foco de la educación. Es esencial que la formación se centre en enseñar a aprender y a desaprender de manera constante, garantizando así su pertinencia para la vida. Esto implica ofrecer una educación permanente y en constante actualización, manteniendo una relación cercana con los egresados. Hoy se sabe que, dos o tres años después de graduarse, muchos profesionales ya no encuentran su formación vigente, por lo que es necesario repensar y actualizar continuamente la oferta educativa, considerando no sólo las carreras del futuro, sino también la formación para el futuro. Este es un gran reto para las instituciones educativas, que deben ser pertinentes en un mundo en constante cambio.
- Pese a que la educación no es solo cuestión de recursos, sin presupuesto no es posible garantizar una formación de calidad. Por ello, las universidades

públicas de la región deberían exigir los recursos necesarios para su desarrollo, reafirmando que la educación es un derecho, no un privilegio. En el debate, se concluyó que se debe ser crítico y autocrítico respecto al sistema educativo y la pertenencia, reconociendo que las instituciones tienen

- La capacidad de autoorganizarse y adaptar sus estructuras a las condiciones del contexto, y que en la mayoría existe disposición para el cambio.

Una de las grandes preguntas que se plantea fue: ¿Cuál es la formación adecuada para el futuro? ¿Se debe enfocar únicamente en STEM o también incluir las ciencias sociales y las humanidades? La conclusión es clara: no se puede limitar la formación a una sola disciplina. Es fundamental preparar a los estudiantes para manejar conocimientos técnicos, pero también para comprender y afrontar los aspectos éticos, culturales y sociales que acompañan a los desafíos del mañana. La clave está en diseñar experiencias educativas que integren estas disciplinas de manera natural y significativa, fomentando habilidades como la comunicación intercultural, la ética, la responsabilidad social y la sensibilidad artística.

Otra gran interrogante fue: ¿Son las políticas universitarias y los modelos educativos actuales pertinentes para la educación del futuro? La respuesta es que la universidad debe ser un agente de cambio. Una buena educación tiene el poder de mejorar las condiciones de vida de la población. Para lograrlo, es esencial que las instituciones observen y respondan a los procesos desde abajo hacia arriba. No se puede diseñar carreras o programas únicamente desde la perspectiva del docente o del centro educativo; necesitamos entender el contexto para crear propuestas innovadoras y relevantes.

El cambio comienza con la concientización de quienes toman decisiones y de los docentes, ya que existe una resistencia al cambio tanto en los niveles directivos como en el personal de docencia. Muchas veces, se han enfrascado en modelos tradicionales y se ha olvidado que la realidad ha cambiado radicalmente. Por eso, flexibilizar los procesos educativos y alinearlos con proyectos reales y contextualizados es uno de los elementos clave para avanzar.

Finalmente, la financiación es un aspecto fundamental, pero el éxito no depende sólo de los recursos económicos. Como sector que guía el conocimiento y el desarrollo, se debe repensar y flexibilizar los procesos internos para adaptarnos continuamente a los cambios. Sólo así se podrá garantizar una educación pertinente y de calidad para el futuro.

CAPÍTULO IX

PERSPECTIVAS PARA LA VI CUMBRE ACADÉMICA ALCUE Y LA IV CUMBRE CELACUE 2025: HACIA EL ESPACIO COMÚN ALCUE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EL ACUERDO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA ALCUE

LA ESPECIAL RELEVANCIA DE LA IV CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS Y DE LA UNION EUROPEA, 2025

FRANCISCO ALDECOA LUZARRAGA

Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo
Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid

Introducción

El presente artículo examinará, especialmente, los siguientes aspectos: las consecuencias para Europa de la ruptura de Trump de sus compromisos internacionales. El refuerzo de la Comunidad Política Europea. La visión común del mundo de Europa y América Latina como fundamento para la profundización de su Alianza Estratégica. El paso de la Asociación Estratégica UE-ALC a la Alianza Estratégica. La relevancia del espacio común de educación superior CPE-CELAC para esta nueva etapa. Al final se expondrán las conclusiones sobre la especial relevancia de la IV Cumbre UE-CELAC 2025.

El próximo mes de octubre se celebrará, en Colombia, la IV Cumbre de la Unión Europea y la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (UE-CELAC) que, en definitiva, es la Décima Cumbre entre el bloque europeo y el latinoamericano, desde que se estableció la Asociación Estratégica, por parte de las máximas Autoridades de los países de las dos regiones. Esta cita tiene especial importancia debido a que se celebra unos meses después del comienzo de la

toma de posesión de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos de América, lo cual está teniendo una relevancia creciente para las relaciones tanto en América Latina como en Europa. Esta situación va a tener consecuencias para las relaciones entre Europa y América Latina.

Como consecuencia, la nueva administración estadounidense está acercando sobremedida las relaciones entre Europa y América Latina. Especialmente, debido a que, mientras el Presidente Trump está amenazando con poner aranceles importantes a todos los países latinoamericanos, sobre todo a México, la Unión Europea mantiene las propuestas opuestas, de reducción y liberalización comercial, tanto con Chile en 2014, con el Acuerdo Marco Avanzado, con Mercosur, en el preacuerdo de primeros de diciembre de 2024, y con México, a mediados de enero de 2025.

Al mismo tiempo, esto está ocurriendo, también, en las relaciones de libre circulación de personas, donde el Presidente Trump ha comenzado a deportar 12 millones de latinoamericanos, mientras que la Unión Europea y los Estados miembros tienen bastante abiertas su política de migración. En algunos Estados, como es el caso de España, donde la inmigración latinoamericana está aumentando considerablemente, habiéndose más que duplicado en los últimos diez años, contando en la actualidad con más de 4 millones de personas.

Consecuencias para Europa de la ruptura de Trump de sus compromisos internacionales

Las decisiones ejecutivas adoptadas el día 20 de enero de 2025, tras la toma de posesión del Presidente Donald Trump, confirman las declaraciones que venía realizando en los últimos días, contrarias a los compromisos internacionales de Estados Unidos y, en gran medida, también, a los consensos de las relaciones transatlánticas con la Unión Europea. Los principales líderes europeos ya venían rechazando estos postulados, tanto el Presidente francés, Emmanuel Macron, como el canciller alemán Olaf Scholz, o el Presidente español, Pedro Sánchez, e incluso el líder británico Keir Starmer.

Además, dentro de un clima de despropósitos, también por parte de su asesor presidencial, Elon Musk, que está intentando intervenir en las elecciones alemanas apoyando al partido neonazi Alianza por Alemania. Como consecuencia de este

conjunto de manifestaciones, no acudió ningún líder de la UE, ni de sus Estados miembros ni de las instituciones, a la toma de posesión de Trump, como es usual, excepto la italiana Giorgia Meloni. De igual forma, el británico Starmer, también ha optado por no asistir.

En ese sentido, la Comisión Europea, ante las declaraciones previas de Trump reivindicando territorialmente Groenlandia, aseguró que es contraria al principio de integridad territorial que garantiza la aplicación del artículo 42.7 del TUE, el cual establece que, frente a una agresión territorial a un Estado miembro de la UE, los demás Estados tienen la obligación de defenderlo con todos sus medios. Hay que recordar que Groenlandia, aunque tiene una gran autonomía, pertenece desde el punto de vista de la soberanía territorial a Dinamarca y, por lo tanto, forma parte de la UE.

Asimismo, en la reunión del ECOFIN del 20 de enero, recién pasado, los ministros de economía de los Estados miembros, entre ellos, Carlos Cuerpo (España), Jörg Kukies (Alemania), Éric Lombard (Francia), Andrzej Domański (Polonia), Vincent Van Peteghem (Bélgica), Jack Chambers. (Irlanda) o Eelco Heinen (Países Bajos), se han manifestado de forma rotunda respecto a la afirmación de la agenda europea, que cada vez es más distinta. Por ejemplo, destacan los informes Letta y Draghi, publicados en el año 2024, para fortalecer el Mercado Único, como “brújula para mirar hacia adelante”, y que se aleja de la concepción de Trump.

Sin embargo, llama la atención que en los medios españoles no recuerdan el importante efecto que tuvo la primera presidencia de Trump (2017-2021), en donde Europa se aleja bastante de Estados Unidos, especialmente, como consecuencia de la aplicación de la Estrategia Global de Mogherini (junio de 2016), y la puesta en marcha del principio de autonomía estratégica el cual, a lo largo de esos cuatro años, se fue reforzando y consolidando. Además, en esos años va surgiendo el desarrollo de la política de defensa, por ejemplo, en 2017, con la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO) y, especialmente, esto va a llevar a la reducción de compras de armamento estadounidense de forma progresiva, cuestión que, entonces, enfureció a Trump. Sin embargo, a partir de ese momento, la autonomía estratégica se ha ido consolidando, en gran medida gracias a él.

Al mismo tiempo, hay que recordar que, en esas fechas, se ha ido suscitando la necesidad de un refuerzo del modelo europeo. Incluso, el Parlamento Europeo

solicita la convocatoria de una Convención para la reforma de los Tratados, con objeto de reforzar el modelo federal europeo. Es decir, los medios se olvidan de que, durante su primera legislatura, ya hubo una reacción europea importante, tanto frente a su política exterior, como frente a su política comercial, climática y a la consolidación del modelo propio, basado en el Estado del bienestar.

Por ello, es posible pensar que, frente a la intransigencia de las decisiones ejecutivas adoptadas recientemente, la reacción de la Unión Europea está siendo clara, continuando con las manifestaciones que han ido realizando sus líderes desde que Trump ganó las elecciones, el 5 de noviembre de 2024. A partir de estos días, estas declaraciones serán todavía más duras que hace cuatro años, no siendo sólo declaraciones, sino medidas concretas, impulsando la autonomía estratégica abierta. Por lo tanto, la reacción esta vez puede ser más completa.

El refuerzo de la Comunidad Política Europea

Esta nueva situación de relaciones comerciales y humanas, va a posibilitar el que la Cumbre de Octubre tenga un alcance muy superior al que han tenido estos encuentros hasta ahora, ya que, en estas nuevas circunstancias, Europa y América Latina deben profundizar sus relaciones, entenderse y buscar mecanismos de cooperación mucho más profundos. Quizás es el momento de plantear la necesidad de dar un paso más en la Asociación Estratégica, que viene funcionando desde hace más de veinticinco años, hacia una Alianza Estratégica UE-ALC, en donde, además, habrá que tener presente la posibilidad de un marco de relación no solo entre los 33 países que forman la CELAC y los 27 que forman la UE, sino con los 46 países europeos que participan en la Comunidad Política Europea.

Asimismo, es bueno tener presente los números. Además, de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe, la Comunidad Política Europea (CPE), de reciente creación, desde 2022, se ha estado consolidando en sus primeros tres años de funcionamiento, a través de cinco Cumbres (Praga 2022, Chisinau y Granada 2023, Londres y Budapest 2024) y próximamente, este año de 2025, se celebrarán en Albania y Dinamarca la sexta y séptima Cumbre.

La posibilidad de que en la nueva IV Cumbre de la UE-CELAC de Bogotá participen todos ellos, alcanzaría el número de 79 Estados, que es prácticamente

la mitad de la Comunidad Internacional. Es importante recordar que en una reciente conferencia del Presidente francés, Emmanuel Macron, se planteó la necesidad, no sólo de reforzar los vínculos políticos, sino también, especialmente los vínculos económicos y estratégicos, además de los de seguridad y de defensa, en la CPE. Al parecer, estas propuestas se van a estudiar en la próxima reunión en la Sexta Cumbre que se va a celebrar en Albania.

La visión común del mundo de Europa y América Latina como para la profundización de su Alianza Estratégica

Existe una aproximación entre ambas regiones respecto al modelo de sociedad, ya que de esta forma es más inclusivo, siendo así un desarrollo de una economía eurolatinoamericana más vertebrada. Las consolidaciones del diálogo político sientan las bases de un avance en la cooperación política en materia de algunos aspectos de política exterior y, especialmente, de la política global, que exige una regulación normativa para el conjunto de la sociedad internacional. Esta cooperación política puede ser algo parecido a lo que ocurrió en Europa en los años 70, donde nace la Cooperación Política Europea y había una obligación únicamente de consulta en materia de política exterior europea.

Hemos visto que en los últimos años, la visión común de Europa y América Latina ha permitido el desarrollo de algunos elementos que llamamos “poder normativo”, es decir, la capacidad que hemos tenido en transformar normas internacionales importantes, como se pueden ver en materia de derechos humanos, de cambio climático, del Tribunal Penal Internacional, de la Agenda 2030 o, incluso, en acuerdos sobre limitación de armas, donde también hemos tenido posiciones comunes pioneras, distintas a las de los otros actores internacionales en distintos foros, especialmente, en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad, de julio de 2016, de Federica Mogherini, tuvo una gran influencia en el desarrollo de la política exterior europea y puso en marcha la noción de autonomía estratégica. Se olvidó en gran medida a América Latina, y únicamente señalaba: “en el espacio atlántico más amplio, la UE ampliará la cooperación y establecerá asociaciones más extensas con América Latina y el Caribe basado en valores e intereses comunes”. Se considera, que esta referencia es claramente insuficiente, ya que,

en aquel momento, ALC era el principal socio global de la UE para poner en marcha esa estrategia. Asimismo, desde el 2016, la Estrategia, que estaba pensada en el ámbito de la política exterior y de seguridad y defensa, ha ampliado sus cometidos a temas tecnológicos, cambio climático, comerciales, lucha contra la pandemia y otros, especialmente, a partir del Consejo Europeo de 2020.

Sin embargo, en la Comunicación conjunta del Alto Representante y la Comisión Europea del 7 de junio de 2023, se dice bastante más, ya que se llega a señalar que la UE y América Latina y Caribe son “aliados claves con vistas a reforzar el sistema internacional basado en normas e intensificar la acción conjunta para promover la paz, la seguridad, la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos”. Es decir, de alguna manera se fundamenta lo que hoy se entiende como Alianza Estratégica. Se llega a utilizar la expresión de “aliados claros”.

Por ello, la propuesta que se hace de la Alianza Estratégica es un paso más en relación a la Asociación Estratégica de 1999, ya que de lo que se trataría sería incorporar a América Latina y el Caribe de forma clara a la posición de la UE respecto a la gobernanza global, teniendo en cuenta que son los dos actores más similares sobre este objetivo y, sobre todo, tienen una visión común respecto al mundo, especialmente, en torno a los temas multilaterales y la gobernanza mundial. En la Comunicación señalada anteriormente, se reconoce que son “aliados claves con vistas a reforzar el sistema internacional basado en normas”.

Dicho lo anterior, no se trata de establecer dos autonomías estratégicas regionales diferentes, como defienden algunos autores, sino de avanzar en una acción común, sobre todo en los temas más relevantes para la política mundial, donde hay una política común basada en normas que es más afín entre ellos que la que tienen con los otros grandes actores internacionales o grupos regionales. En este sentido, hay quién defiende que se está produciendo una vuelta a la Guerra Fría, en este caso entre China y los Estados Unidos. Sin embargo, esto no es así. No tiene relación la Guerra Fría con la situación de crisis del multilateralismo que existe en la actualidad, ya que en la actualidad no existen dos sistemas políticos y económicos antagónicos, y tanto China como Estados Unidos aceptan el capitalismo global, aunque con distintos planteamientos.

El paso de la Asociación Estratégica Unión Europea-América Latina y el Caribe a la Alianza Estratégica

Es necesario, por un lado, fortalecer la Asociación Estratégica de 1999, a la que hay que dar mucha más profundidad a través del diálogo político periódico en los distintos niveles. Sin embargo, lo que se propone es dar un paso más, teniendo en cuenta que existe ya no sólo una visión común del mundo, sino que especialmente se han estado aplicando distintas posiciones y acciones comunes en torno a la gobernanza mundial y el multilateralismo.

A la luz del desarrollo de los avances expuestos, se considera resaltar que la décima legislatura de la Unión Europea está empezando en términos muy positivos y, se espera que progrese hacia una Europa más federal, especialmente, frente a la nueva administración estadounidense. Al mismo tiempo, según las declaraciones recientes de Mario Draghi, de finales de julio, se considera que es fundamental la reforma de los Tratados para avanzar en el modelo federal. No cabe duda de que la profundización europea y la reforma de los Tratados, que comenzó en 2024, serán el tema fundamental para la décima legislatura.

Por ello, lo que se plantea es la posibilidad de que se establezcan algunas bases, quizás a la hora de elaborar la autonomía estratégica abierta en Granada acerca de lo que podría ser la importancia que debe tener ALC como socio fundamental en su desarrollo, dado que está aplicando ya muchos elementos comunes en los que se fundamenta esta autonomía estratégica abierta. El primer grupo de estados al que debe dirigirse esa apertura tiene que ser ALC, sin perjuicio de que se establezcan otros esfuerzos con otros grupos, como pueden ser los Estados africanos.

A lo largo de esta exposición, se han visto las insuficiencias de los avances que se han producido en los últimos 25 años, cuando se crea la Asociación Estratégica. Ahora se trata de que se haga un ejercicio de prospectiva y de que se piense de lo que hay que hacer para que, en los próximos 25 años, en 2049, se pueda aplicar esta Alianza Estratégica. Viendo con perspectiva, durante estos 25 últimos años se ha visto insuficiente, pero se supone tendrá un giro respecto a los años anteriores. En los 25 años siguientes habrá que profundizar este esquema sobre los intereses comunes, los valores compartidos y esta misma visión del mundo.

La relevancia del Espacio Común de Educación Superior de la Comunidad Política Europea- Comunidad de Estados Latinoamericano y del Caribe para esta nueva etapa

En los debates y en la declaración de la IV Cumbre UE-CELAC de Colombia es imprescindible que se incorpore la necesidad de tratar el tema del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y que se precise cómo se puede poner en marcha, con el uso de calendarios concretos. Asimismo, que comience a aplicarse el Programa Erasmus de forma recíproca, no simplemente para que concurran los estudiantes latinoamericanos a Europa, sino que para que vayan también los europeos a América Latina.

Conclusiones

Especial relevancia de la IV Cumbre Unión Europea Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe, 2025

A lo largo de estas líneas se ha venido explicando el porqué de la especial relevancia de la IV Cumbre UE-CELAC 2025. Estas están basadas, especialmente, en las consecuencias para Europa y América Latina de la ruptura de los compromisos internacionales que venían manteniendo los Estados Unidos. En este sentido, se defiende que estas consecuencias tendrán grandes complicaciones para ambas regiones, pero, sin embargo, serán factores que beneficiarán sobremanera el entendimiento entre ellas, ya que al ser imposible la libre circulación y el libre cambio de América Latina con Estados Unidos, tendrán que profundizarse los mecanismos de cooperación con Europa y, especialmente, con la Unión Europea.

Libros relacionados con el Autor

Capítulo: “Necesidad, oportunidad y posibilidad de profundizar la asociación estratégica” en Casanueva, Héctor (ed.), Unión Europea y América Latina: una asociación estratégica para los desafíos globales (Madrid, Universidad de Alcalá, 2020).

El futuro de la relación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe (Madrid, Catarata, 2023).

Las singladuras pendientes entre América Latina y la Unión Europea (Madrid, Catarata, 2024).

LA CUMBRE BIRREGIONAL DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, GRAN OPORTUNIDAD PARA RELANZAR EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DR. CARLOS QUENAN

Vicepresidente del Instituto de las Américas, Francia Vicepresidente del Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe y la Unión Europea

Introducción

Es una alegría y emoción estar en esta aventura desde hace ya 12 años, finalmente, se ven algunos de sus frutos que aparecen, a pesar de que no se tenga todavía ese Acuerdo de Integración Académica birregional, que es un norte que se espera se acerque de manera decisiva de cara a la próxima Cumbre Académica y a la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE-CELAC que tendrán lugar en el curso de 2025.

En esta intervención se harán algunos pequeños aportes que se integran al acervo común sobre lo que se ha hecho últimamente, sobre todo desde el Instituto de las Américas. Además, en camino a la VI Cumbre Académica, se compartirán algunas reflexiones sobre cuáles deberían ser, según parece, nuestras actividades centrales en el curso de los próximos meses.

Nuevos aportes para la construcción del espacio común de educación superior birregional

El segundo nivel a mencionar tiene que ver con algunos aportes que, justamente, se podrían integrar al acervo común. Uno de ellos tiene que ver con la realización de uno de los coloquios anuales que el Instituto de las Américas organiza con la Fundación EULAC y la Agencia Francesa para el Desarrollo, entre las numerosas actividades efectuadas en la perspectiva de la cooperación y el desarrollo de la integración académica birregional. En efecto, el coloquio realizado en 2022 y luego la publicación en 2023 de las principales contribuciones, que dio lugar al libro colectivo denominado “Educación, Digitalización, Cohesión Social y Políticas Públicas. Miradas Cruzadas, Unión Europea, América Latina y Caribe”, publicado por el Instituto de las Américas, EULAC y la AFD, y que se coordinó y editó con la catedrática Emilie Remond, especialista de educación y digitalización. En ese libro colectivo, por cierto, participó, por ejemplo, la Red Clara, y varios profesores e instituciones presentes acá. En este trabajo se abordan temas que se integran al acervo de una discusión común, ya que allí se insisten en los nuevos desafíos que plantea la digitalización, en términos de ingeniería pedagógica, en términos de evaluación de la calidad y en términos de facilitación de los vínculos que conlleva la internacionalización. A su vez, en este trabajo se analiza cómo la digitalización puede acentuar las desigualdades.

Más recientemente se ha podido participar también en la elaboración de un Informe para el Instituto Internacional de Planificación Educativa de Unesco, que lleva el título de “Contribuyendo al Progreso de la Educación Superior en un Mundo de Transformaciones Disruptivas, Políticas Públicas en Educación Superior en América Latina en el Siglo XXI”. En ese trabajo se pone el acento en varios de los puntos que se han mencionado aquí, que no se desarrollarán acá, pero que tienen que ver con estas evoluciones de la agenda de la relación birregional y de la propia actividad universitaria y de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que están caracterizando los últimos años, como, por supuesto, la inteligencia artificial, y la importancia cada vez mayor de la problemática del cambio climático en todos los planos.

Nuestra acción en la perspectiva de la VI Cumbre Académica birregional

En tercer lugar, se tiene una serie de cuestiones que se deberían plantear de cara a la VI Cumbre Académica birregional, en relación con lo cual muchos temas ya han sido abordados aquí, que estarán incluidos en la rendición de cuenta de los grupos de reflexión y, por supuesto, en la declaración final. Pero parece importante subrayar dos ideas de fuerza, fundamentales para guiar la acción en la perspectiva de la VI Cumbre:

La primera idea es que hay que relanzar y reforzar *la dinámica bottom-up* que caracterizó al FAP ALC-UE desde sus comienzos, que fue creado justamente para aglutinar a la comunidad académica birregional, con la perspectiva de ejercer una presión en relación con las autoridades públicas de ambas regiones, para que se avance verdaderamente en un proyecto, en un proceso que, como lo recordó Fernando Galván -y, por supuesto, se adhiere a esta propuesta hecha por el profesor Aldecoa, de difundir ampliamente su intervención- comenzó a dar sus primeros pasos desde la Cumbre birregional de Jefes de Estado de Río de Janeiro de 1999, con las reuniones que se tuvo el placer de contribuir a organizar en el año 2000 junto a Jean-Michel Blanquer en París, y luego la conferencia de 2005 en México. Pero ese proceso no arrancaba, no se desarrollaba, porque faltaba esa presión, esa *dinámica bottom-up* que ya se mencionó aquí. Es importante avanzar en reforzar esta dinámica porque, efectivamente, el paréntesis de las Cumbres birregionales de Jefes de Estado entre 2013 y 2023, y el retroceso que se mencionó en Bruselas, reclaman una acción más enérgica, más tonificada se podría decir, de parte de la comunidad académica birregional.

La segunda cuestión, junto con el relanzamiento y del reforzamiento de la *dinámica bottom-up*, consiste en *profundizar lo que podríamos llamar el proceso acumulativo del FAP ALC-UE* en su evolución desde los comienzos, en 2013. ¿Qué quiere decir esto? Que, en el proceso de construcción del espacio común, una serie de nuevas temáticas se han desarrollado y han aparecido, como también se recordó durante las deliberaciones, y con ellas nuevos desafíos. Entonces, se postula aquí que estos nuevos desafíos obligan a pensar en términos ya no de un proceso acumulativo meramente cuantitativo, sino más bien de la necesidad de un salto cualitativo en relación con las temáticas que se plantean y a las formas de presentar estas temáticas. Esto es, se necesita trabajar para que se proponga en la VI Cumbre Académica un programa integral de desarrollo educativo América Latina y el Caribe-Unión Europea, donde, teniendo presentes

los valores, la visión ética, el enfoque multilateralista que caracteriza y que impregna a ambas regiones, también se avanza en precisar cuáles son los temas prioritarios que hay que promover en la etapa actual. Muchos se han subrayado, hay algunos que forman parte de desafíos permanentes, tales como reforzar la movilidad estudiantil entre las dos regiones, pero también hay nuevos retos y hay que darles respuesta. Por ejemplo, reforzar la conectividad indispensable a la digitalización, a la enseñanza a distancia, e integrar la inteligencia artificial en todos los aspectos de nuestras actividades. En este sentido conviene reforzar un aspecto central que se ha mencionado también, pero que me parece importante subrayar, que es necesario que no sólo haya una respuesta desde el lado de las autoridades políticas de ambas regiones a estas demandas, sino también que haya un esfuerzo muy voluntarista de adaptación de los profesores e investigadores a las demandas que plantea por ejemplo la inteligencia artificial. En este marco, se plantea además otro desafío muy importante. Se trata de considerar que las transformaciones tecnológicas en curso están generando una rápida evolución de los mercados laborales que exige también una adaptación de la oferta de enseñanza superior, incluida la educación y la formación técnico-profesional de nivel superior.

Adaptarse a las nuevas temáticas emergentes y aprovechar las oportunidades resultantes de la actual coyuntura internacional

Todo esto requiere entonces una permanente adaptación de las temáticas que se abordan desde el FAP ALCUE, como se ha hecho anteriormente. Así, una dimensión que se desarrolla desde el comienzo, los grupos de reflexión permanente, no eran los mismos que los que se tienen ahora. Por ejemplo, en un determinado momento se reforzó el grupo sobre la cuestión de género, y luego se integró la cuestión de la educación y la formación técnico-profesional de nivel superior. Por supuesto, en esta perspectiva habrá que considerar en la VI Cumbre los temas emergentes en el nuevo contexto de agravación de la crisis del multilateralismo y de la actual coyuntura geopolítica que constituye una gran oportunidad para que las relaciones birregionales se refuercen.

En suma, se trata de desarrollar una movilización general para preparar una exitosa VI Cumbre Académica birregional en Bogotá, en la Universidad Externado, como se nos ha anunciado hace unos instantes. Esto significa encarar dos puntos precisos:

Una fuerte dinámica de información de la comunidad académica de ambas regiones, reforzando el proceso bottom-up, para difundir ampliamente en todos los espacios posibles, en cada uno de los países respectivos, las resoluciones, las proposiciones, la perspectiva de la VI Cumbre Académica, sensibilizando también por supuesto las autoridades políticas y públicas de cada país, y las instituciones e instancias internacionales;

Y por otro lado, reforzar los procesos de intercambio al interior del FAPALC-UE, pero también con todas las otras instancias que trabajan en la misma perspectiva de reforzamiento de los vínculos birregionales en materia de Educación Superior, y que propugnan la construcción efectiva del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, sobre las prioridades del momento actual, para justamente alimentar de modo preciso y concreto esto que se ha dado en llamar, en este seminario preparatorio, un programa integral de desarrollo educativo birregional que se haga llegar a las instancias políticas y decisorias de ambas regiones. En la Cumbre de Jefes de Estado y de gobierno birregional de 2026 se deben dar nuevos pasos para relanzar y consolidar las relaciones entre las dos regiones en una coyuntura internacional que abre grandes oportunidades que deben ser aprovechadas.

SESIÓN FINAL

LECTURA DE LA DECLARACIÓN Y COMUNICADO
DEL SEMINARIO A LA VI CUMBRE ACADÉMICA
ALCUE Y A LA IV CUMBRE DE JEFES DE ESTADO
Y DE GOBIERNO CELAC-UE, RECONOCIMIENTO E
INVITACIONES A LA VI CUMBRE ACADÉMICA EN
COLOMBIA 2025

Marco Vinicio Méndez Coto

Director de la Escuela de Relaciones Internacionales
de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Rafael Rosell Aiquel

Rector Universidad del Alba, Chile
y Presidente del Foro Académico Permanente ALCUE.

Pierre Gerstle

Director de Internacionalización y Relaciones Externas
de la Universidad Externado, Colombia.

ANEXOS

DOCUMENTOS FINALES SEMINARIO PREPARATORIO VI CUMBRE ACADÉMICA ALCUE

ANEXO 1

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEMINARIO PREPARATORIO DE LA VI CUMBRE ACADÉMICA ALCUE

- 29.01.25 LLEGADA DE LOS PARTICIPANTES
- 30.01.25 PRIMER DÍA
URL Streaming: <https://www.youtube.com/@auditorioinstitucionalcora3010/streams>
- 09:20 en adelante REGISTRO, INSCRIPCIÓN en grupos de reflexión y entrega de materiales (Lobby del auditorio)
- 10:00 a 11:00 SESIÓN INAUGURAL
Palabras de la Rectora de la Universidad Nacional (UNA) Costa Rica, *Dra. Marianela Rojas Garbanzo*.
Palabras del Presidente del FAP ALC-UE, *Dr. Rafael Rosell*.
Palabras del Director de la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNACosta Rica, *Dr. Marco Vinicio Méndez Coto*.

INTERVENCIONES DE LAS AUTORIDADES
INVITADAS

Mag. Galina Karamalakova, Jefa de Misión Adjunta/Jefa de la Sección de Política, Prensa e Información de la Unión Europea en Costa Rica.

Sr. Eliel Hasson, Director de la Organización Internacional del Trabajo, Oficina Subregional Centroamérica.

INTERVENCIONES DE LAS ORGANIZACIONES
COLABORADORAS

Martina Bo, Erasmus Student Network.

Dr. Francisco Rojas, Rector de la Universidad para la Paz, Naciones Unidas.

- 10:50 FOTOGRAFÍA GRUPAL CON PARTICIPANTES.
- 11:00 a 11:30 RECESO – CAFÉ.
- 11:30 a 11:45 PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO:
Dr. Patricio Leiva, Presidente del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales (ILRI), Universidad Miguel de Cervantes, Chile.
- 11:45 a 11:55 Palabras de la *Dra. Melissa Wong Sagel*, Directora de la Oficina Regional de la Organización de Estados Iberoamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- 11:55 MENSAJE ESPECIAL (Video):
Sr. Alberto Brunori, Director Ejecutivo de la Fundación EU-LAC (Unión Europea-América Latina).
- 12:00 a 12:55 PANEL: El futuro de la educación superior en el contexto de los desafíos globales, el futuro del trabajo y la transición digital.

PANELISTAS: *Dr. Miguel Ángel Díaz Delgado*, Sistema Nacional de Investigadores de México; *Dr. Ibon Zugasti*, Director Adjunto del Millennium Project; y *Rodrigo Mogrovejo*, Organización Internacional del Trabajo (OIT).

INTRODUCCIÓN y MODERACIÓN:

Dr. Luis Andrade, Coordinador de Proyectos Internacionales, Universidad del ALBA, Chile.

12:55 a 13:55

PAUSA – ALMUERZO

13:55

MENSAJE ESPECIAL (Video):

Sr. Martín Benavides, Director del Instituto Internacional de Planificación Educativa (IIPe) de la UNESCO.

14:00 a 14:50

PANEL: La Inteligencia Artificial en la educación superior, oportunidades y riesgos: la visión de la UE y de ALC.

PANELISTAS: *Dra. M. Beatriz Peluffo*, Universidad de la Empresa, Uruguay; *Dr. Julio Cañero*, Vicerrector Internacional de la Universidad de Alcalá; y *Dr. Santiago Bello*, decano de Derecho, Universidad de Burgos, España.

INTRODUCCIÓN Y MODERACIÓN:

MSc/MEVA Luis Diego Salas Ocampo, Universidad Nacional, Costa Rica.

14:50

MENSAJE ESPECIAL (Video):

Dr. Hugo Juri, rector de la Universidad del Sentido, Estado del Vaticano. Ex rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

14:55 a 15:45

PANEL: Contribuciones de la comunidad académica ALC-UE a los ODS, el Pacto por el Futuro de las Naciones Unidas y la transición ecológica y digital.

PANELISTAS: *MS/MEd Carolina Carrillo Artavia*, Universidad Nacional, Costa Rica; *Dra. Patricia Morales*, Universidad de Lovaina, Bélgica; y *Dr. Alfonso González*, Director de Espacios de Educación Superior, España.

INTRODUCCIÓN Y MODERACIÓN:

Mag. Rocío Serrano, Directora General de Internacionalización, Universidad del ALBA, Chile.

15:45 a 16:15

RECESO – CAFÉ

- 16:15 a 16:55 CONFERENCIA: Estado de la cooperación ALC-UE en Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
Dr. Fernando Galván, rector emérito de la Universidad de Alcalá, presidente honorario del FAP ALC-UE.
- 16:55 MENSAJE ESPECIAL (Video):
Dr. Jean Michel Blanquer, ex ministro de educación de Francia.
- 17:00 a 17:50 PANEL: El rol de la educación superior, ciencia, tecnología e innovación en la integración latinoamericana y la recuperación de la estabilidad y el desarrollo.

PANELISTAS: *Dra. Ana Cristina Quesada Monge*, Universidad de Costa Rica, Costa Rica;
Dr. Jorge Quevedo, Universidad de Guadalajara, México;
Dr. Luciano Rodrigues, Director de Rectoral Board, Brasil.

INTRODUCCIÓN Y MODERACIÓN:
MSc. Gabriela Navarro Alpizar, Universidad Nacional, Costa Rica.
- 18:00 FIN DE LA JORNADA
- 31.01.25 SEGUNDO DÍA
URL Streaming: <https://www.youtube.com/@auditorioinstitucionalcora3010/streams>
- 09:10 en adelante REGISTRO DE ASISTENTES (Lobby del auditorio)
- 09:30 a 10:20 PANEL: Experiencias innovadoras en la Educación Superior
Estado de la internacionalización de la ES ALC-UE.
El estudio de Erasmus Student Network.
Martina Bo, Erasmus Student Network ESN.
Unión Europea.
Una Propuesta de estudio sobre las aspiraciones y expectativas de los jóvenes ALC-UE sobre la formación universitaria.
Dr. Celso Garrido, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

“La incorporación del pensamiento de futuros en el currículum de las carreras y programas de formación de la educación superior”

Dra. Yadira Ornelas, Directora del Future Design Lab, TEC de Monterrey.

10:20 a 11:10

PANEL: Transición Verde: Experiencias europeas y latinoamericanas de contribución desde la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación.

PANELISTAS: *MSc. María Fernanda Morales Camacho*, Universidad Nacional, Costa Rica; *Dr. Marcelo Conrero*, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; y *Dr. Rubén Garrido*, director del IAES Universidad de Alcalá.

INTRODUCCIÓN Y MODERACIÓN:

Dr. Thomas Lagathu, Director de la Asociación SESAME de Educación, Francia.

11:10 a 11:35

RECESO – CAFÉ

11:35

MENSAJE ESPECIAL (Video)

Dr. Mariano Jabonero, Secretario General de la OEI

11:40 a 12:30

PANEL: Perspectivas sobre la Paz global, la seguridad ciudadana y la paz social en América Latina y la Unión Europea, contribuciones de la Educación Superior.

PANELISTAS: *Dr. Fredy Rivera Vélez*, FLACSO Ecuador; *Dra. Esther Souto*, catedrática de Derecho, UNED; y *Dr. Francisco Rojas*, Rector de la Universidad para la Paz ONU.

INTRODUCCIÓN Y MODERACIÓN:

Dra. Joanna Gocłowska, Universidad de Varsovia, Polonia.

12:30 a 13:30

PAUSA – ALMUERZO

- 13:30 a 15:30 TRABAJO DE GRUPOS DE REFLEXIÓN
(trabajo en paralelo)
- Políticas Públicas, financiamiento a la educación superior e investigación. Introducción y Coordinación:
Dr. Ángel Ortega Ortega, Universidad Nacional, Costa Rica.
 - Diplomacia científica e integración académica birregional. Introducción y Coordinación:
Dra. Rosemary Hernández Pereira, Universidad Nacional, Costa Rica.
 - Derechos Humanos, ciudadanía global, género, inclusión y diversidad. Introducción y Coordinación:
Dra. Jocelyn Gacel-Ávila, Cátedra UNESCO Universidad de Guadalajara, México.
 - Desafíos y perspectivas de la IA en la actividad académica y la investigación. Introducción y Coordinación:
Dra. M. Beatriz Peluffo, Universidad de la Empresa, Uruguay.
- 15:30 a 15:50 RECESO – CAFÉ
- 15:55 a 16:45 PANEL: Perspectivas para la VI Cumbre Académica ALC-UE y la IV Cumbre CELAC-UE 2025: Hacia el Espacio Común ALC-UE de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Acuerdo de Integración Académica ALC-UE.
- PANELISTAS:
Dr. Francisco Aldecoa, presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo;
Dr. Rafael Rosell, Rector de la Universidad del Alba, Chile;
Dr. Carlos Quenan, Instituto de las Américas, Francia.
- INTRODUCCIÓN Y MODERACIÓN:
Dr. Pierre Gerstle, director de Internacionalización y Relaciones Externas de la Universidad Externado, Colombia.
- 16:45 a 17:15 CONCLUSIONES DE LOS COORDINADORES/AS DE LOS GRUPOS DE REFLEXIÓN.
- MODERA: *Dra. M. Beatriz Peluffo*, Universidad de la Empresa, Uruguay.

ANEXO 2
COMUNICADO DEL SEMINARIO PREPARATORIO
DE LA VI CUMBRE ACADÉMICA ALCUE

SEMINARIO PREPARATORIO DE LA VI CUMBRE ACADÉMICA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-UNIÓN EUROPEA

San José de Costa Rica, 30 y 31 de enero de 2025

COMUNICADO

IMPULSAN EN COSTA RICA UN ACUERDO DE INTEGRACIÓN
ACADÉMICA ENTRE LA UNIÓN EUROPEA
y AMÉRICA LATINA y EL CARIBE

En la Universidad Nacional de Costa Rica un centenar de académicos, investigadores y autoridades universitarias de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, se reunieron los días 30 y 31 de enero, para preparar la VI Cumbre Académica ALC-UE, con el fin de impulsar un Acuerdo de Integración Académica entre las dos regiones, como marco institucional para la creación de un Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Este proyecto fue iniciado hace 12 años por la comunidad académica ALC-UE durante la I Cumbre de Jefes de Estado de la CELAC y la UE en Santiago de Chile.

En esta oportunidad los académicos reunidos en Costa Rica hacen un llamado a los jefes de estado y de gobierno y las autoridades comunitarias de la UE y la CELAC, a incorporar en la agenda de su próxima reunión en Colombia la creación del Espacio común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

La propuesta significa llegar en el mediano plazo a la libre circulación entre Europa y América Latina y el Caribe, de estudiantes, académicos, investigadores, profesionales y personal universitario especializado, y tiene como referente la experiencia europea de Bolonia, el programa Erasmus, el Espacio Europeo de Educación Superior, el espacio Iberoamericano de Educación Superior y la red de cooperación universitaria.

La comunidad académica ALC-UE comprende más de 51 millones de estudiantes de educación superior y cuatro millones de profesores. Es una masa crítica intelectual común muy relevante, y un pilar académico estratégico para enfrentar conjuntamente los desafíos globales, y preservar la comunidad de valores e intereses compartidos.

Durante los dos días de reuniones se abordaron temas centrales para las universidades, como el futuro de la educación superior, el rol de la educación y la investigación en las relaciones euro-latinoamericanas y la integración regional, la contribución de las universidades a la lucha contra el cambio climático, el fortalecimiento de la democracia, los temas de género en la vida académica, los retos de la inteligencia artificial y las bases del Espacio Común de Educación Superior.

La reunión fue convocada y organizada por la Universidad Nacional de Costa Rica y el Foro Académico Permanente ALC-UE, con la colaboración de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura), Fundación EU-LAC, Erasmus Student Network (ESN), Instituto de las Américas (Francia), Instituto Tecnológico de Monterrey (México), Universidad del Alba (Chile), Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales (Chile), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad de Alcalá (España), Universidad Nacional de Estudios Políticos y Administrativos (Rumanía), Universidad de la Empresa (Uruguay), Rectoral Board (Brasil), Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Universidad para la Paz (ONU), Red Iberoamericana de Prospectiva (RIBER), The Millennium Project Global Futures Studies and Research y Universidad Externado (Colombia).

San José, 31 de enero de 2025

ANEXO 3
DECLARACIÓN DEL SEMINARIO PREPARATORIO
DE LA VI CUMBRE ACADÉMICA ALCUE

DECLARACIÓN DE COSTA RICA

A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES DE LA CELAC
Y LA UNIÓN EUROPEA SOBRE LA CREACIÓN DE UN ESPACIO COMÚN
EURO-LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El Consejo Académico Birregional del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, expresión de la Comunidad Académica de ambas regiones, que representa a rectores, decanos, directores, profesores, investigadores, estudiantes y graduados de universidades, centros académicos y de investigación, y representantes de redes académicas de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, reunido en San José de Costa Rica, con motivo del Seminario Preparatorio de la VI Cumbre Académica ALC-UE 2025, convocado conjuntamente con la Universidad Nacional de Costa Rica.

CONSIDERANDO:

- La Asociación Estratégica de la Unión Europea y América Latina y el Caribe establecida en la Cumbre de Río de Janeiro de 1999, y las sucesivas reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones enfatizan la necesidad de una cooperación estrecha en el campo de la EDUCACIÓN SUPERIOR, la CIENCIA, la TECNOLOGÍA y la INNOVACIÓN.

- El Plan de Acción establecido en la II Cumbre CELAC-UE de Bruselas 2015, incorporó a la Educación Superior (Capítulo 9) como uno de los ejes estratégicos de la Asociación birregional, gracias al impulso y propuestas que la Comunidad Académica venía haciendo desde 2012.
- El nutrido programa de reuniones, seminarios y propuestas de la comunidad académica desarrollado en el marco del eje de Educación Superior del Plan de Acción de Bruselas 2015, sustentan documentalmente la propuesta del Foro Académico Permanente (FAP ALC-UE) emanada de las Cumbres Académicas de Córdoba, Argentina, 2018, Bucarest 2022 y de Alcalá de Henares, España 2023, de un ACUERDO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, para la creación del ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

DECLARAMOS:

- Ante los desafíos globales que ponen en riesgo la paz, la seguridad, el desarrollo, la democracia y el respeto a los derechos humanos, es necesario reforzar entre la UE y América Latina y el Caribe nuestra comunidad de valores, priorizando e invirtiendo en educación, y especialmente en la educación superior.
- La comunidad académica de nuestros países constituye una masa crítica intelectual y profesional fundamental como pilar de la Asociación Estratégica ALC-UE y un activo para enfrentar los desafíos globales comunes de nuestras sociedades para un desarrollo económico, social, ambiental, política y culturalmente sostenible.
- La educación, la ciencia, la tecnología y la innovación deben ser la esencia de nuestra relación estratégica, con un marco institucional birregional que proporcione la necesaria cobertura institucional a las múltiples iniciativas de las universidades de ambas regiones, que conforman una importante red de cooperación e investigación, con más de 51 millones de estudiantes y 4 millones de profesores.

PROPONEMOS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO QUE SE REUNIRÁN PRÓXIMAMENTE EN LA IV CUMBRE DE LA CELAC y la UNIÓN EUROPEA:

- Recuperar en el Plan de Acción de CELAC-UE la propuesta de crear un Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante un Acuerdo de Integración Académica CELAC-UE-
- Incorporar dentro de la agenda de la próxima IV Cumbre CELAC-UE la realización de la VI Cumbre Académica ALC-UE promovida por el Foro Académico Permanente ALC-UE (FAP ALC-UE), como el evento inicial de la reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno, estableciendo a la educación superior como uno de los principales pilares de la próxima cita birregional y dando con ello una potente señal en este sentido.
- Acordar la creación y puesta en marcha de un “Programa Global de Desarrollo Educativo ALC-UE” para dar sustento concreto, mediante inversiones y financiamiento de todos los actores involucrados, al Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, asociándolo además con la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (JIRI).

DESTACAMOS:

- El Sr Rector Rafael Rosell Aiquel, Presidente del Foro Académico Permanente ALCUE informó la edición del libro “Integración Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea. Avanzando en la Construcción del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación”. Esta obra contiene el desarrollo y resultados de la Quinta Cumbre Académica, celebrada en la Universidad de Alcalá, España.
- Asimismo, el Presidente del FAP ALCUE anunció el establecimiento de la Asociación Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe - Unión Europea. Con ello se concreta una sentida aspiración de los académicos de las dos regiones de disponer, como sociedad civil organizada, de una entidad que pueda contribuir mejor a los objetivos de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

AGRADECIMIENTOS:

El Consejo Académico Birregional del FAP ALC-UE manifiesta su profundo agradecimiento a las autoridades de la Universidad Nacional de Costa Rica, por su hospitalidad y eficiente organización del Seminario Preparatorio de la VI Cumbre Académica ALC-UE. En especial dejamos constancia de nuestro reconocimiento a la Sra. Rectora Adjunta, Dra. Marianela Rojas Garbanzo por haber impulsado y llevado a cabo esta iniciativa, al Dr. Marco Vinicio Méndez Coto, a las profesoras Kristy Crawford Castro y Nirel Vásquez Guzmán y a todo el equipo académico, técnico y administrativo de la universidad que ha trabajado incansablemente para el éxito de este evento internacional.

**CONSEJO ACADÉMICO BIRREGIONAL
FORO ACADÉMICO PERMANENTE ALC-UE**

San José de Costa Rica, 31 de enero de 2025

El Foro Académico Permanente dispone de una completa organización. Tiene un Presidente, tres Vicepresidentes y una Secretaría Ejecutiva con dos Directores. Dispone de un Consejo Académico Birregional con treinta académicos de reconocido prestigio en ambas Regiones que orienta las políticas y propuestas del Foro. Además, se crearon las Cumbres Académicas ALCUE como Organo de reflexión, diálogo, proposición y decisión, y los Seminarios Preparatorios de dichas Cumbres, abiertos a la participación de todos los estamentos académicos.

Las Cumbres Académicas, se procuran celebrar en ocasión de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE, a quienes entregan sus conclusiones. Se han celebrado cinco Cumbres: Santiago Chile, 2013; Bruselas, Bélgica, 2015; Córdoba, Argentina, 2018; Bucarest, Rumanía, 2022; y Alcalá de Henares, España, 2023. La Sexta Cumbre académica será en Bogota, 2025

Los Seminarios Preparatorios se realizan en cada región entre cada Cumbre Académica. Se han celebrado en: París y Lima, 2012; Bucarest y Guadalajara, 2014; Lisboa y Alcalá de Henares, 2015; Lisboa, Santo Domingo y Estocolmo, 2016; Salamanca y Alcalá de Henares, 2017; Roma, 2019; Loja, Ecuador, 2021; Barcelona, 2022, y, San José de Costa Rica, 2025.